



PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

CEIP CAMACHO MELENDO

2022-2023

PROYECTO MÍNIMO VIABLE.
Coordinadora: M^a Luisa Baena Pulido.
Primer año.

PROYECTO MÍNIMO VIABLE

ÍNDICE

1. Análisis del contexto y justificación.
 - 1.1. Relación con algunos elementos del Proyecto Educativo
 - 1.1.1. Contextos sociales y tipo de alumnado
 - 1.1.2. Líneas generales de actuación pedagógicas
2. Las perlas del PLC: Situación de partida de nuestro Centro.
 - 2.1. Museo interactivo de la historia. Actividad interdisciplinar.
3. Objetivos: retos y metas.
4. Cronograma de actividades y tareas.
5. Actuaciones realizadas más perlas: Tratamiento de las destrezas lingüísticas del Centro desde todas las áreas.
 - 5.1. Proyecto lingüístico en educación infantil.
 - 5.1.1. Aproximación a la lectoescritura. Desarrollo de las habilidades expresivas.
 - 5.1.2. Predictores de un buen proceso lector.
 - 5.1.3. Secuenciación de un buen trabajo en educación infantil.
 - 5.2. Incorporación de las CCL a las programaciones y su relación con todas las áreas.
 - 5.3. La expresión escrita.
 - Mapa de géneros discursivos.
 - Acuerdos de Centro para la unificación de formatos.
 - 5.4. Lectura y comprensión lectora.
 - Acuerdos por niveles sobre la velocidad lectora.
 - 5.5. Actuaciones referentes a la atención a la diversidad centradas en la mejora de la CCL. Plan de atención a la diversidad
 - 5.5.1. Medidas generales de atención a la diversidad.
 - 5.5.2. Estrategias metodológicas inclusivas. DUA
 - 5.5.3. Programas de atención a la diversidad preventivos. ED. Infantil.
 - 5.5.4. ¿Cómo adaptar una clase a los problemas que presentan los niños y niñas con dificultades de aprendizaje?
6. Evaluación y propuestas de mejora.
7. Anexos.
 - Anexo I: La expresión escrita. Cómo trabajarla según nuestro mapa de géneros discursivos.
 - Anexo II: Plan Lector
 - Anexo III: Plan Becrea.
 - Anexo IV: Plan de atención a la diversidad.

1. ¿PARA QUÉ QUEREMOS ELABORAR UN PLC?

ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN.

Conocer el punto de partida de nuestro Centro, en materia de desarrollo de actuaciones para la mejora de la competencia en Comunicación Lingüística, nos ayudará a desarrollar un PLC adecuado a las características de nuestro alumnado, a sus necesidades e intereses, impulsando un proyecto global en el que participe el profesorado de las distintas áreas y materias, cuya finalidad será definir qué Comunidad Educativa queremos ser.

Consideramos que la Competencia en Comunicación Lingüística es la base y el fundamento de todo aprendizaje, donde dominar las principales habilidades lingüísticas ayudará a nuestro alumnado, en gran medida, a alcanzar su éxito social, el incremento de sus capacidades intelectuales, la interacción y progresión social, la comprensión de la realidad, así como la adquisición de otros saberes y experiencias. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios comunicativos. Entendemos que la comunicación lingüística es la competencia más importante, ya que se refiere a la utilización de la lengua como instrumento de comunicación oral y escrita, de construcción y transmisión de conocimientos, de organización y autorregulación de pensamientos, emociones y de la conducta, permitiéndoles desarrollar todos los conocimientos y demás competencias.

En el **Proyecto Educativo** queda, por tanto, recogido el fomento de la comunicación lingüística como un objetivo primordial que debe ser trabajado desde las programaciones de las diferentes áreas, con principios metodológicos que atiendan a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo.

Las situaciones de aprendizaje que se diseñen en las programaciones de las diferentes áreas estarán estrechamente relacionadas con el desarrollo del PLC, y contendrán actividades integradoras que contextualicen y pongan en relación lo aprendido en las distintas materias, en estrecha colaboración con los distintos proyectos y programas educativos en los que se encuentra inscrito el Centro.

En definitiva, nuestro claustro ha apostado por la implantación de un Proyecto Lingüístico de Centro que pretende coordinar experiencias y actuaciones que promuevan el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística potenciando la innovación educativa y la renovación metodológica del profesorado del Centro

La formación y la actualización serán la base para mejorar nuestra práctica docente haciéndolo desde la puesta en común de un PLC guiado por la coordinación del profesorado que parta del diagnóstico.

1.1. RELACIÓN CON ALGUNOS ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO.

La información recogida, servirá para priorizar la actuación y adaptar el PLC al contexto, vehiculando una educación basada en el desarrollo de la competencia lingüística de forma global, en la que se promueva la búsqueda activa de la innovación, como un principio básico.

1.1.1 CONTEXTOS SOCIALES Y TIPO DE ALUMNADO.

Priego queda localizado en pleno corazón de las Sierras Subbéticas. Su extensión superficial es de 286,9 km² y su población es de aproximadamente 23.000 habitantes.

Debido a su climatología y geología el término municipal de Priego está dedicado casi en su totalidad al olivar cuya finalidad es la elaboración de aceite, también existen cultivos de regadío en zonas como la Vega o Genilla con escasa incidencia económica.

A nivel cultural, no podemos olvidar la gran tradición artística de Priego cuna del barroco tardío andaluz y con notable desarrollo de la artesanía de la madera y de la forja.

Las familias se implican en el Proyecto Educativo del centro, participando a través del AMPA, en reuniones, asistencia a tutorías, seguimiento y atención escolar de sus hijos/as, favoreciendo un ambiente de entendimiento entre la familia y el colegio en líneas generales. El grado de participación de las familias en el Centro y en la educación de sus hijos es muy elevado.

El CEIP Camacho Melendo, desde su apertura en el año 1969, ha experimentado algunos cambios estructurales con arreglo a las necesidades que han ido apareciendo. Actualmente funciona como un centro de línea 2, siendo su composición la siguiente:

- 4 unidades de Educación Infantil.
- 12 unidades de Educación Primaria.
- 3 unidades de Educación Especial: Aula Específica, Aula de Apoyo a la Integración y Aula de Audición y Lenguaje.

Con respecto a la situación inicial de la CCL, en nuestro centro intentamos promoverla desde todas las áreas, a través del Plan de Mejora y la Memoria de Autoevaluación, cada curso proponemos actuaciones para mejorar y desarrollar esta competencia, siempre atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado, adaptándonos a sus características propias e individuales.

1.1.2. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA.

En nuestro Proyecto Educativo se encuentran las directrices o líneas de actuación pedagógica en las que se basa y los referentes pedagógicos que han de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en general, el desarrollo de nuestra Comunidad Educativa.

Destacamos que *“Pretendemos, con la colaboración y el esfuerzo de todos los miembros de la Comunidad Educativa, dar a nuestros alumnos/as una educación integral, potenciando y afianzando sus cualidades personales, además de dotarles de competencias, destrezas, hábitos y actitudes que desarrollen al máximo sus capacidades en todos los aspectos de la persona: intelectual, cultural, físico y de equilibrio personal, social y de convivencia. (...) Esto supone igualmente el esfuerzo de los maestros/as de nuestro Colegio en prepararse y perfeccionarse de acuerdo con las recientes orientaciones educativas, los Planes y Programas desarrollados en el centro y las nuevas tecnologías”*.

De las **líneas de actuación pedagógica** destacamos las que hacen especial referencia al desarrollo de nuestro Proyecto Lingüístico de Centro:

- La atención a la diversidad.
- La colaboración con las familias.
- La metodología abierta y flexible, centrada en el alumno/a.
- El aprendizaje significativo, que se adapte al nivel de desarrollo de cada caso concreto, y contextualizado.
- El aprendizaje por competencias, que se verán integradas en los diferentes elementos curriculares.

Con respecto a los **referentes pedagógicos** propuestos, destacamos:

1. Nuestro centro debe formar ciudadanos/as libres, responsables y autónomos, preparados para la convivencia democrática, el ejercicio real de la autonomía y la participación que contribuyan a impulsar proyectos de transformación social.
2. Se deben fomentar valores, actitudes y prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
3. La prevención y la detección y atención a las dificultades de forma precoz debe ser un criterio básico, que ayudará a superar y evitar que aumenten dichas dificultades.
4. Deseamos impartir una educación en la que se preste especial importancia al conocimiento de las nuevas tecnologías en sí mismas y como instrumento para el aprendizaje de las áreas del currículo, capacitando al alumnado para el acceso a la

información en cualquier soporte, el análisis de esa información, su selección e interpretación de su significado.

5. Queremos prestar especial atención al aprendizaje de las lenguas como vehículo de comunicación universal.
6. Trabajar en nuestra práctica docente la atención a la diversidad, partiendo en nuestras programaciones de los conocimientos previos de nuestro alumnado y atendiendo a la realidad particular de cada uno/a.
7. La colaboración y coordinación del profesorado de los distintos ciclos y etapas, incluyendo la coordinación interciclos, debe ser fundamental para el logro de una educación de calidad.
8. La metodología debe ser variada y diversa, combinando y alternando distintos tipos de actividades y de agrupamientos.
9. La adquisición del conocimiento debe constituir un proceso de cambio y crecimiento personal, ayudando al alumnado a conocerse mejor y a marcarse metas y objetivos personales.

En este mismo apartado, centrado en las directrices pedagógicas del centro, dejamos constancia de los objetivos para la mejora del rendimiento escolar propuestos, entre los cuáles siempre se priorizan los directamente entroncados con las actuaciones a llevar a cabo en la elaboración y puesta en práctica del Proyecto Lingüístico de Centro.

Estos son:

Procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Fomentar en el alumnado el gusto por la lectura como entretenimiento y desarrollar la capacidad de extraer la información que ella proporciona.
- Desarrollar en el alumnado la comprensión y expresión oral y escrita en sus diferentes facetas: narración, descripción, diálogo, textos informativos...respetando las normas ortográficas, el orden sintáctico y el gusto por el orden en los escritos.
- Lograr el dominio básico de las cuatro destrezas que fundamentan el aprendizaje de la lengua inglesa para permitir a nuestro alumnado expresarse y entender el inglés a nivel coloquial.
- Llevar a cabo una metodología centrada en: fomentar un clima escolar que favorezca el esfuerzo, la motivación y el interés del alumnado; desarrollar la curiosidad a través de la

observación, investigación y experimentación; fomentar el trabajo en grupos y la participación del alumnado en su propio aprendizaje.

- Buscar en todo momento: la máxima coordinación posible en niveles paralelos, ciclos, claustro, ...; la actualización y perfeccionamiento del profesorado; el desarrollo de estrategias de evaluación; la planificación por escrito (programación de aula) del trabajo desarrollado en el aula, teniendo en cuenta lo plasmado en el Proyecto Educativo del centro.

Organización y funcionamiento.

- Ofrecer una organización anual estable y estructurada para la coordinación del profesorado a través de los distintos órganos de coordinación docente en la cual tengan cabida procesos de reflexión y debate sobre metodología, rendimientos escolares y modos y resultados de la atención a la diversidad.

Atención a la diversidad.

- Realizar los ajustes necesarios en las programaciones y en la práctica docente para adaptarse a las características del alumnado, a los resultados de las pruebas tanto internas como externas, a las propuestas de mejora derivadas de ellas y a la evaluación/revisión de las medidas educativas puestas en práctica.

Clima de convivencia.

- Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar sus sentimientos e ideas y trabajar en equipo, llevando a cabo un Programa de Inteligencia emocional.
- Potenciar el autoconocimiento y la autonomía para tomar conciencia de uno mismo y para conocerse y expresar sus sentimientos.

Participación e implicación de las familias y el entorno.

- Establecer cauces de comunicación, colaboración y coordinación con las familias del alumnado, potenciando su implicación en la vida del centro.

Evaluación interna

- Grado de consecución de los objetivos propuestos
- Grado de satisfacción de los distintos sectores de la comunidad educativa
- Efectos producidos en el clima general de funcionamiento del Centro
- Rendimiento obtenido por el alumnado
- Ajuste del proyecto a la realidad de nuestro centro.
- Ajuste de lo realizado en el proyecto
- Valoración del uso de los fondos documentales de la biblioteca teniendo en cuenta su uso, su utilidad y su adecuación a la edad y a los temas.
- Valoración de las actividades de animación a la lectura teniendo en cuenta si han sido motivadoras, novedosas, adecuadas a la edad, interesantes, útiles y posibilitadoras de otras actividades.
- Valoración de las actividades de búsqueda, tratamiento, selección, elaboración y exposición de la información.
- Nivel de participación de la comunidad escolar (profesorado, alumnado y padres / madres) en el desarrollo del Proyecto.

2. LAS PERLAS DEL PLC: SITUACIÓN DE PARTIDA DEL CENTRO.

Nuestro colegio, CEIP Camacho Melendo lleva desarrollando una serie de actuaciones para favorecer el desarrollo de la competencia lingüística de forma interdisciplinar y a su vez, sincronizada con los Planes y Programas del Centro, teniendo presente que es la base fundamental donde parten todas las áreas. Entre ellas destacamos las siguientes:

o Se establece como prioritario el tratamiento de la lectura desde todas las áreas, promoviendo una lectura analítica donde se identifica el sentido global del texto e interpreta la información relevante de las diferentes tipologías textuales para construir conocimiento, a saber:

- Lengua e inglés: Lectura diaria de diferentes tipologías textuales.
- Matemáticas: Lectura analítica que ayude al alumnado a encontrar la estrategia adecuada en resolución de problemas.
- Ciencias: Lectura de textos relacionada con la temática planteada.
- Artística: Lectura de textos bibliográficos sobre la vida de los artistas e información sobre sus obras y canciones.
- CPD: búsqueda de información y creación de bibliotecas virtuales donde se recomiendan los libros leídos.

o Plan de Lectura y Biblioteca. Desde el Plan de Biblioteca, se trata de impulsar el desarrollo de las prácticas lectoras y con ello la mejora de las competencias lingüísticas a nivel global como son comprensión lectora, expresión oral, expresión escrita, comprensión oral... proponiendo actividades para el alumnado que se desarrollan a lo largo de todo el curso, entre las que destacamos:

- Padrino lector: actividad internivelar, realizada anualmente, en la que potenciamos el gusto y disfrute por la lectura. En ella el alumnado representa, dramatiza y vivencia la lectura en diferentes espacios, ya sea en el Centro o fuera de él.
- Cuenta-cuentos teatralizados por el profesorado del Centro. “La llave de los sueños”, “El gran teatro de la felicidad”, “Las 5 brujas”, “Halloween”...
- Taller de lectura en la biblioteca y préstamo de libros de forma semanal en el horario establecido para ello.
- Celebración de efemérides de forma transversal, potenciando el desarrollo de la CCL. “Lectura en rincones de mi pueblo”, “Mujeres importantes de la historia”, “Rimas encadenadas”, “Dibujo con la poesía de Gloria Fuertes”, “Premios Nóbel de la Paz”, “Cuentos flamencos”...
- Lectómetros.
- Decoración y adecuación de la biblioteca.
- Edición de cuentos en diversos formatos y versiones utilizando en algunas ocasiones las TDE para su reedición y difusión.
- Concurso para la elección de la mascota de la biblioteca.

o Realizamos diferentes proyectos de investigación de forma motivadora y divertida, acercando las TDE desde todas las áreas a las competencias lingüísticas y fomentando el trabajo cooperativo entre el alumnado. Algunos de los proyectos que se han realizado son: “El telediario”, “Bienvenidos a Primaria”, “Viaje por el Mundo”, “El Licenciado”,

o Recomendaciones de lectura entre el alumnado a través de las bibliotecas virtuales, Bookflix o mediante exposiciones orales en el aula.

o Reedición de libros en diferentes formatos trabajando, junto con la lectura, la escritura y la creatividad. Algunos ejemplos: “Cuentos gigantes”, “Cuento de la mascota de la Biblioteca”, ...

o El Proyecto Bilingüe promueve el desarrollo de las competencias lingüísticas, con actividades como:

- Celebración de efemérides de países de habla inglesa, francesa y española.
- Realización de actividades donde se promueven el desarrollo de las cinco destrezas en L1, L2 y L3, así como el uso de los ordenadores y tablets. A modo de ejemplo está la celebración de la llamada “Multilingual Week” donde se exponen los trabajos realizados por el alumnado durante los meses previos, acorde a una temática elegida anualmente y donde previamente se han trabajado todas las destrezas comunicativas en las diferentes áreas.

- Colaboración directa con un auxiliar lingüístico desarrollando en el alumnado el uso correcto de la lengua inglesa, potenciando todas las destrezas (en especial la oral) y haciendo un acercamiento a culturas diferentes
- Asistencia a teatros bilingües que favorecen en el alumnado un acercamiento a la cultura y desarrollo de las destrezas orales.
- Realización de tareas del CIL, coordinando áreas para trabajar las tipologías de textos acordada

o Creciendo en Salud. El Programa de Creciendo en Salud pretende promocionar los hábitos saludables partiendo de la búsqueda de información, lectura de temas relacionados con la salud, lectura de cuentos que la favorecen (para los alumnos de menor edad), trabajando la escritura creativa (“Rima de la fruta protagonista”) entre otras actuaciones... contribuyendo con ello al desarrollo de las competencias lingüísticas.

o Coeducación. El equipo docente a través de la educación promociona el desarrollo de todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, de forma interdisciplinar y transversal a todas las áreas, potenciando el desarrollo de las competencias lingüísticas con actuaciones tales como:

- Creación de un “Rincón violeta” dentro de la biblioteca del Centro con libros para educar en valores, utilizados a su vez para la celebración de numerosas efemérides.
- “Mujeres importantes” de la historia.
- Interpretación de canción relacionadas con la igualdad.
- Elaboración y lectura de manifiesto relacionados con el tema.

o Se ha participado anualmente en Concursos literarios como son el “Certamen literario de Ángel Carrillo”, “La Virgen Romera”

o A nivel de centro se ha organizado algunos concursos como:

- “El más león” en el que cada clase tenía un color diferente de hoja asignado y la ponían en el árbol de la lectura (dibujado en la biblioteca) al terminar de leer un libro, a modo de lectómetro de Centro. Al terminar el trimestre se contabilizaban las hojas y se determinaba la clase que más leía.
- El concurso para elegir a la mascota de la biblioteca “La araña lectora”.
- Cada año se participa en el Festival del Teatro en la escuela en el que cada Centro representa una obra de teatro que se ha preparado durante el curso.

2.1. MUSEO INTERACTIVO DE LA HISTORIA. ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR.

El equipo docente ha preparado una exposición sobre la historia realizada por el alumnado del centro con motivo de la semana plurilingüe.

LIVE THE EXPERIENCE IN A WALK THROUGH TIME

DEL 12 AL 16 DE JUNIO DE 2023

TICKET

EXPOSICIÓN: EDADES DE LA HISTORIA

LUGAR : CEIP CAMACHO MELENDO
SALA : AULA 18
HORARIO DE VISITA : MARTES 10:45H - 11:30H
MIÉRCOLES 10:00H - 10:45H

EXPOSITION
AGES OF HISTORY

DATE : FROM 12 TO 16 JUNE 2023
TIME : TUESDAY 10:45H - 11:30H
WEDNESDAY 10:00H - 10:45H
HALL : CLASSROOM 18

CEIP CAMACHO MELENDO

Añadir como



MUSEO DE HISTORIA

CONOCE EL PASADO PARA
CONOCER EL PRESENTE

MULTILINGUAL WEEK

C.E.I.P CAMACHO
MELENDO

BIENVENUS A NOTRE
MUSÉE

Horarios de mañana
Del 12 al 16 de junio
We wait for you



PREHISTORIA			HISTORIA			
PALEOLÍTICO	NEOLÍTICO	EDAD DE LOS METALES	EDAD ANTIGUA	EDAD MEDIA	EDAD MODERNA	EDAD CONTEMPORÁNEA
						

3. OBJETIVOS: RETOS Y METAS.

La selección de objetivos de nuestro Proyecto Mínimo Viable, de acuerdo con las líneas metodológicas que definen nuestro Proyecto Educativo, nos llevará a alcanzar las metas de aprendizaje que impulsan a nuestro centro a plantearse la elaboración de un PLC, estarán intrínsecamente unidos a las diferentes áreas curriculares, pretendiendo activar el desarrollo de las destrezas de comprensión oral y escrita, la expresión oral y escrita, con el objetivo principal de mejorar las estrategias que la favorezcan.

OBJETIVOS DEL PROYECTO MÍNIMO VIABLE

1. Mejorar la Competencia en Comunicación Lingüística a través de las actuaciones programadas.
2. Consolidar la documentación del Centro de forma que ayude a adquirir las habilidades básicas receptivas y productivas, tanto de la lengua oral como de la escrita, favoreciendo el desarrollo de las estrategias de las distintas destrezas lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir).
3. Promover el enfoque metodológico funcional-comunicativo y metodologías innovadoras y colaborativas desde todas las áreas.
4. Incorporar al Proyecto Educativo un Proyecto Lingüístico de Centro y un Currículo Integrado de las lenguas, ajustado a las necesidades educativas.
5. Acompañar, asesorar y reconocer al profesorado implicado.
6. Elaborar un Proyecto Mínimo Viable que facilite la puesta en marcha del PLC.
7. Evaluar las actuaciones llevadas a cabo durante el primer año
8. Usar la lengua como instrumento de aprendizaje y de acceso al conocimiento de las distintas áreas curriculares.

En el PLC se establecerán posteriormente otros de carácter más específico, clasificados según las diferentes destrezas lingüísticas básicas

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREA

ACCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/S	TEMPORIZACIÓN
Creación de la comisión de PLC	Nivel de Constitución de la Comisión de PLC. Difusión de las responsabilidades entre los componentes.	Coordinadora. Comisión PLC	Septiembre 2022 (comisión) Noviembre 2022 (responsabilidades).
Diagnóstico	Nivel de partida del alumnado. Por cursos.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Noviembre 2022/enero 2023
	Recopilación del tratamiento de la CCL en todas las Áreas (actuaciones que se llevan a cabo en el Centro para la mejora de la CCL).	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Noviembre 2022/enero 2023
	Recopilación del uso y necesidades de uso de géneros discursivos y destrezas comunicativas necesarias (hablar, escuchar, leer, escribir, conversar) en todas las Áreas. Habilidades lingüísticas y prácticas discursivas.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Noviembre 2022/enero 2023
	Recopilación de elementos comunes en las programaciones de las lenguas.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Noviembre 2022/enero 2023
	Recopilación del tratamiento de la lectura en todas las Áreas y del tiempo reglado de lectura en el PEC.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Noviembre 2022/enero 2023
	Recopilación de tareas y proyectos de trabajo interdisciplinares que se desarrollan en el Centro.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Noviembre 2022/enero 2023
	Aprovechamiento de los programas y proyectos en los que está inmerso el Centro.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Noviembre 2022/enero 2023
Establecimiento de los	Selección de objetivos (CCL y, en su caso, MCERL) para cada curso o nivel en todas las Áreas.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Febrero/marzo 2023

objetivos primordiales	Discusión y acuerdos.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Marzo 2023
	Incorporación al Proyecto mínimo viable.	Comisión PLC	Abril 2023
Selección de indicadores de evaluación	Selección de indicadores de evaluación (CCL y, en su caso, MCERL), en relación con los objetivos propuestos, para cada curso o nivel, en todas las Áreas.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Febrero/marzo 2023
	La atención a la diversidad en los indicadores.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Febrero/marzo 2023
	Discusión y acuerdos.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	Marzo 2023
	Incorporación al Proyecto mínimo viable	Comisión PLC	Abril 2023
Propuestas específicas de trabajo en el aula con carácter experimental	Selección de textos (escritos) y diseño de actividades y tareas.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	2º/3º Trimestre
	Elaboración de pautas y estrategias para abordar prácticas y géneros discursivos progresivamente.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	2º/3º Trimestre
	Comienzo de la elaboración del Proyecto Lector del Centro.	Equipos de ciclo. Comisión PLC Equipo de biblioteca	2º/3º Trimestre
	Planteamiento de actividades y tareas en todas las áreas para trabajar las destrezas y habilidades comunicativas necesarias: <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación progresiva a las programaciones de aula. • Atención a la diversidad en las actividades y tareas. • Incorporación de indicadores e instrumentos de evaluación, determinando criterios de la calificación del área o materia. 	Equipos de ciclo. Comisión PLC	2º/3º Trimestre
	Elaboración de una tarea o proyecto de trabajo interdisciplinar y social.	Equipos de ciclo. Comisión PLC	2º/3ª Trimestre
Presentación del proyecto mínimo viable		Coordinadora PLC	Mayo

5. ACTUACIONES REALIZADAS: TRATAMIENTO DE LAS DESTREZAS LINGÜÍSTICAS DEL CENTRO.

5.1. PROYECTO LINGÜÍSTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL.

5.1.1. APROXIMACIÓN A LA LECTOESCRITURA.

El lenguaje es el instrumento de aprendizaje por excelencia. Es de primordial importancia realizar un trabajo intensivo y diario para que los niños y niñas utilicen la lengua oral de un modo conveniente, puedan comunicarse con sus iguales y comprendan los mensajes orales. Procuraremos que muestren interés hacia los textos escritos iniciándose en su uso y participen en las situaciones de lectura y de escritura que se producen en el aula; que se expresen y comuniquen cada vez mejor; que desarrollen actitudes positivas hacia las producciones escritas; que muestren interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito, y que desarrollen habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propias de los distintos lenguajes.

DESARROLLO DE HABILIDADES EXPRESIVAS:

1. Vocabulario de la unidad

2. Desarrollo de la expresión oral.

3. Cuento de la unidad.

4. Actividades para explotar el cuento:

Antes de leer el cuento:

- Intentar que los pequeños estén tranquilos, relajados y atentos. Cada uno tendrá su cuento. Dejar algunos minutos para que lo observen y pasen las páginas.
- Observar las láminas secuenciadas del cuento de esta unidad del material de aula y conversar sobre los personajes, acciones, objetos, elementos... que aparecen en ellas.

Leer el cuento:

- Utilizar una entonación adecuada, realizar modulaciones de voz, utilizar gestos y dramatizar algunas escenas para transmitir ideas, sentimientos y para determinar los diferentes estados anímicos de los personajes del cuento. Es conveniente realizar aclaraciones inmediatas sobre aquellas palabras o frases que puedan resultar confusas o difíciles para los niños y niñas.

Después de leer el cuento:

- Realizar actividades de comprensión lectora. Para ello, formularemos preguntas sobre el cuento

5. Cuento de educación emocional

6. Otros recursos literarios: Poesías, adivinanzas, trabalenguas...

7. Dramatización

5.1.2. PREDICTORES DE UN BUEN PROCESO LECTOR.

Son muchos los estudios que avalan la relación entre conciencia fonológica y lectoescritura. Destacamos estudios de Bryant y Bradley en 1983, Ziegler y Goswami en 2005, o en nuestro país podemos señalar algunos como los realizados por Carrillo y Marín en 1995 o Defior, en 2008.

En todos ellos, la conciencia fonológica viene siendo señalada como **el principal predictor del aprendizaje de la lectura en todas las lenguas estudiadas** desde hace ya mucho tiempo. Conciencia fonológica es la capacidad de manipulación de los sonidos del habla.

Principio alfabético; enseñamos tanto el sonido de la letra como el nombre de la misma, pero priorizamos en el aprendizaje del sonido de las letras, aprendizaje de la lectura por medio de la ruta fonológica conversión grafema-fonema, en infantil ponemos la base y aproximamos a la lectura, proceso que se continua en primaria.

Es la capacidad que tiene el ser humano de segmentar las distintas unidades del lenguaje y ser conscientes las estructuras que lo conforman; Palabras, sílabas, fonemas.

En la etapa de educación infantil llevamos a cabo la aproximación a la lectoescritura trabajando desde la edad de 3 años en el conocimiento de los sonidos de las palabras y la segmentación gradual de las mismas.

Trabajo que beneficia a todos los niños y niñas, respetando sus necesidades y sus capacidades de adquisición de los mismos.

El trabajo en conciencia fonológica favorece la prevención de las posibles dificultades posteriores a nivel de lectura y escritura.

NIVELES DE CONCIENCIA FONOLÓGICA:	
Conciencia Sintáctica	Frases y oración
Conciencia léxica	Palabras
Conciencia silábica	Sílabas
Conciencia fonémica	Fonemas

5.1.3. SECUENCIACIÓN DEL TRABAJO EN EDUCACIÓN INFANTIL.

INICIACIÓN DE APROXIMACIÓN AL PROCESO LECTOR EN 3 AÑOS

Partimos de un buen desarrollo del lenguaje oral realizando actividades orientadas a la estimulación del lenguaje oral por medio de las siguientes actividades:

Usar el vocabulario de forma consciente y realizando actividades que conlleven la manipulación, conocimiento y relación de palabras;

- Relacionar palabras
- Palabras amigas
- Palabra de la misma familia
- Tarjetas de vocabulario
- Vocabulario de la Unidad Didáctica, taller o situación de aprendizaje
- Conversaciones con los compañeros, con la maestra con otros profesionales
- Cuentos, poesías, retahílas
- Segmentación de frases en palabras.
- Palabras cortas o largas.
- Cuento palabras de la frase

INICIACIÓN DE APROXIMACIÓN AL PROCESO LECTOR EN 4 AÑOS

Trabajo en el siguiente nivel de conciencia fonológica, **la conciencia silábica** que la capacidad de manipular, segmentar las sílabas que forman de la palabra.

- Segmentamos las sílabas de la palabra.
- Cortamos y formamos palabras.
- Con palmadas, saltos, golpes contamos las sílabas de las palabras.
- Localizamos la posición de una sílaba en una palabra.
- Encadenamos palabras según la sílaba por la que termine

INICIACIÓN DE APROXIMACIÓN AL PROCESO LECTOR EN 5 AÑOS

Trabajamos con la unidad mínima del lenguaje el fonema o letra .**Conciencia fonémica.**

- Sonido de cada letra
- Identificación fonema-grafema
- Nombre de la letra
- Identificar una letra en una palabra
- Contar fonemas de la palabra
- Cambiar fonemas de la palabra
- Formar palabras nuevas con unos fonemas dados.
- Deletrear palabras con el sonido de cada letra.

5.2. INCORPORACIÓN DE LAS CCL A LAS PROGRAMACIONES Y SU RELACIÓN CON TODAS LAS ÁREAS.

Desde todas las áreas y niveles se han de trabajar las CCL, priorizando el tratamiento de las de las principales destrezas lingüísticas, siendo esta, una exposición generalizada de diferentes estrategias metodológicas y tipología de actividades que serán incorporadas de forma adaptada a las futuras programaciones.

ÁREAS LINGÜÍSTICAS.

La presencia de la competencia en comunicación lingüística, se manifiesta en cada uno de los elementos curriculares de la misma. La propia área tiene como finalidad en sí misma impulsar en el alumnado el uso funcional de la lengua. La presentación de los criterios de evaluación del área desde un enfoque competencial e inclusivo en el que se manifiesta la presencia de aprendizajes competenciales relacionados con el intercambio comunicativo, con el impulso de la expresión y producción oral, así como la comprensión y obtención de la información oral, incidiendo además en el desarrollo de la lectura y de la comprensión e interpretación de la información escrita.

Del mismo modo se abordará el trabajo contextualizado y con una finalidad eminentemente práctica de la expresión y producción escrita, y el dominio por parte del alumnado de estrategias que potencien e impulsen una gramática y un vocabulario adecuados.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.
- Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

- En igual medida, es necesario, dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar).

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

- Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- Extraer la idea principal.
- Comentar lo escuchado.
- Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
- Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.
- La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.
- En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.
- Es conveniente que en los contenidos de Lengua Castellana y Literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación. La práctica de la lectoescritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lectoescritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.
- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. Los recursos que nos ofrecen las tecnologías son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información.
- El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, emails, etc.
- El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

MATEMÁTICAS

Desde cada situación de aprendizaje del área de matemáticas, se fomentará gusto por la lectura, a partir de la cual se realizarán actividades en torno a la comprensión del texto leído y otras de ampliación relacionadas con la lectura. Estas actividades serán tanto, individuales como grupales.

Para la mejora de la comprensión de los procesos matemáticos se crearán tiempos de lectura, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora, a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar en las diferentes actividades matemáticas.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Planificación:
 - Elaborar y seleccionar las ideas principales que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación como por ejemplo la invención de un problema matemático que parta de una operación.
 - Para mejorar la resolución de problemas, se marcará un vocabulario que determine la operación que deben de realizar.
- Coherencia:
 - Dar un sentido global al texto leído analizándolo.
 - Estructurar mentalmente el texto leído.
 - Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes.
 - Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas trabajadas previamente en el aula.
- Cohesión:
 - Partir de los conocimientos previos e ir aumentando la dificultad progresivamente.
 - Usar la lectura para comprobar la cohesión en el texto de problemas inventados.
 - Utilizar el vocabulario, sinónimos y pronombres para evitar repeticiones en los problemas que se pueden inventar.
 - Usar los enlaces gramaticales y ortográficos más habituales.
- Adecuación:
 - Adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad trabajado desde la lectura comprensiva.

- Creatividad:
 - Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones creando problemas adaptados a una determinada operación y leyéndolo a los compañeros
- Fluidez (expresión oral):
 - Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad utilizando la lectura.
 - Demostrar agilidad lectora en el discurso oral.
 - Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral en la lectura):
 - Usar un volumen adecuado en la lectura.
 - Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada),
 - Usar adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión:
 - Reflexionar sobre las producciones realizadas leyéndolas para analizarlas.
 - Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos tras la lectura.

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

- Crear la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, la comprobación. Si actuamos así estamos trabajando con una matemática viva, activa, que desarrollará en desarrollar una mente inquieta, fluida, despierta.
- Debemos favorecer tareas y actividades dónde el alumnado tenga posibilidad de aportar sus resultados y explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única.
- Pedir al alumnado que realice observaciones y valorar el orden y la organización en los registros. Observaremos su forma de plantear el proceso de trabajo siguiendo un orden sistemático, planteando preguntas que le conduzca a encontrar una solución adecuada, volviendo atrás si no se encuentra satisfecho con su respuesta.
- Presentar situaciones cotidianas donde se vea la utilidad de los números en la vida diaria. Actividades donde niños y niñas puedan actuar sobre los objetos para reconocer sus propiedades y establecer relaciones de semejanzas y diferencias. Facilitar situaciones manipulativas para llegar a la representación. Colocar al alumnado en situaciones en las que tenga que enfrentarse a los números y sus relaciones.

- Actividades insertas en proyectos de trabajo dónde se utilicen los recuentos, trabajos con el número de lista de clase; enumerar las butacas o sillas para vender localidades en un espectáculo montado en el cole; seguir pistas enumeradas para lograr una meta, etc. Tareas para trabajar con la información obtenida en escaparates con precios, folletos de supermercados y publicitarios, tiques de compras y facturas, etc. Otras tareas apropiadas pueden ser montar tiendas o rastrillos con objetos usados, trabajando las etiquetas de precios y la caja.
- Proponer investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido. Impulsar al alumnado a averiguar cosas, observar, experimentar, interpretar hechos y aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones o problemas.
- Proyectos de trabajo dónde el cálculo forme parte del desarrollo de los mismos. Por ejemplo: la organización de excursiones o salidas, fiestas escolares, montaje de tiendas o restaurantes en el aula y juegos de mesa.
- La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.
- Las tareas de auto-conocimiento y auto-cuidado, vayan o no insertas en proyectos de investigación más amplios, nos darán la oportunidad de medir nuestra altura o la longitud o perímetro exterior de algunas partes de nuestro cuerpo o de pesarnos. Para tareas orientadas a la vida cotidiana de aula, medir nos ofrecerá la oportunidad de conocer las dimensiones de la misma, del mobiliario, de los itinerarios más usuales, las dimensiones de elementos de ornamentación que construyamos, etc.
- El juego organizado para los tiempos de espera, ocio e inclemencias del tiempo, podrá generar tareas de construcción de juegos de mesa o de suelo que nos permita utilizar nuestras habilidades para medir. La instalación de la tienda de ultramarinos, por ejemplo, nos permitirá pesar y medir capacidades. Se trata de evaluar la capacidad para sumar, restar y multiplicar resultados de medidas obtenidas, expresadas de forma simple en las unidades utilizadas convencionales o no convencionales, en contextos familiares.
- Interesa poner atención a la expresión matemática de la operación que se efectúa. No es recomendable desligar las operaciones con medidas del propio proceso de medición, ya que perderíamos significación. Resulta más adecuado incluirlas en tareas que conlleven mediciones del tipo de las incluidas en las ejemplificaciones del criterio anterior.

CONOCIMIENTO

Los saberes que se abordan, suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar. La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades orales y escritas que el alumnado tendrá que aplicar.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para contribuir a la mejora de los procesos de expresión oral y escrita se trabajarán distintos procesos entre los que podemos citar:

- Planificación:
 - Elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia:
 - Dar un sentido global al texto
 - Estructurar el texto
 - Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes
 - Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas
- Cohesión:
 - Utilizar el vocabulario con precisión
 - Usar sinónimos y pronombres para evitar repeticiones
 - Usar los enlaces gramaticales más habituales
 - Utilizar puntos para separar oraciones y párrafos
 - Emplear comas para separar elementos
- Adecuación:
 - Adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad

- Usar adecuadamente aspectos morfológicos de número y género y de tiempos verbales
- Aplicar las reglas ortográficas más generales
- Utilizar vocabulario adecuado al contexto
- Creatividad:
 - Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- Presentación (expresión escrita):
 - Presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes
 - Utilizar una letra clara
 - Destacar título
- Fluidez (expresión oral):
 - Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad
 - Demostrar agilidad mental en el discurso oral
 - Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral):
 - Usar un volumen adecuado al auditorio.
 - Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada),
 - Usar adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión:
 - Reflexionar sobre las producciones realizadas
 - Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

- Actividades que requieran poner en práctica estrategias para acceder y buscar información, poniendo en práctica técnicas de debate que permitan confrontar ideas, llegar a conclusiones que puedan ser comunicadas manejando perspectivas más globales que impliquen un compromiso del alumnado como ciudadanos y ciudadanas responsables, trabajando problemas y situaciones reales que el alumno/a pueda identificar en la sociedad en la que vive.
- Proponer actividades en las que apoyados en contextos institucionales y sociales, colaborando con Instituciones locales o asociaciones, se recojan iniciativas y soluciones a problemáticas contextuales, mediante acciones en las que se impliquen en su desarrollo efectivo. Las tareas a desarrollar por tanto, propondrán la búsqueda de textos e información digital en cuyas temáticas se den prioridad a las personas y el medio que conforman los paisajes andaluces, pues constituyen parte importante de nuestra memoria común. Son a la vez fuente de información relevante sobre nuestra historia natural y social, motivo de disfrute emocional y fuente de inspiración estética. Es deseable por tanto, planificar actividades encaminadas a conocer los aprendizajes previos del alumnado, ajustar así los procesos de enseñanza a su nivel competencial y programar de forma progresiva sus procesos de aprendizaje.
- Actividades grupales de pensamiento práctico mediante el trabajo en proyectos y la organización de juegos en los que se trabaje la coeducación y la

tolerancia. Éstos permitirán el debate y el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones tanto orales como escritos. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.

- Realización de actividades con implicaciones concretas en el medio (el aula, el colegio, el barrio...), por ejemplo la deliberación, negociación y adopción de normas, las campañas de información y concienciación. Se deben plantear en estas edades nuevos roles de intermediación, liderazgo y acompañamiento a otros alumnos/as con problemáticas de integración o recién llegados al contexto escolar, hablar sobre pautas de colaboración y animar a tomar iniciativas en el desarrollo de dicha colaboración, exponiéndolas a los demás.
- Actividades de pensamiento analítico, elaborando tablas, ordenando listas utilizando unos criterios dados y representando gráficamente los datos obtenidos. Seleccionar utilizando criterios, comparar con un modelo o analizar información en distintos soportes y elaborar un informe. Se deben poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar comentarios y representaciones sobre los elementos estudiados (Tierra, Sol, Luna, estrellas) utilizando expresiones diferentes a las habituales para referirte conceptos con imágenes metafóricas para la explicación. Se realizarán observaciones directas en planetarios o mediante telescopios. Se trasladará la información sobre el Universo, los planetas o astros a tareas digitales mediante el uso de vídeos o fotografías que permitan al alumnado, individualmente o en equipo la elaboración de presentaciones simples y murales expositivos que usen el plano o el volumen.
- Actividades sistémicas y lógicas en las que se utilicen dibujos y croquis.
- Que requieran el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para realizar gráficos, tablas, presentar enlaces informativos, de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas entre otras, de manera que se potencie el trabajo en equipo y el desarrollo de la empatía. Se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos.
- El análisis de los rasgos principales del contexto más inmediato del alumnado utilizando el lenguaje y se presenta como una de las tareas principales para poder analizar otros contextos más lejanos pero con aspectos comunes en nuestra comunidad, país o Comunidad Europea; la gastronomía típica, el folclore, las fiestas populares, etc., son elementos a tratar desde actividades motivadoras, significativas y funcionales. Se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, representar e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.
- Se abordará el trabajo en equipo y cooperativo que favorece el intercambio de información, la vivencia de puntos de vista diferentes y la aceptación de las opiniones y formas de pensar de sus compañeros. Los maestros y maestras deben intervenir y propiciar un ambiente de trabajo, en el que se analicen y

resuelvan los conflictos personales y del grupo, se trabajen las actitudes de aceptación, de ayuda mutua, cooperación y tolerancia. El alumnado debe asumir sus propias responsabilidades personales y las del equipo.

- Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificar, entender y apreciar los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, recopilando información, resumiéndola. Se hará a través de la búsqueda de información, de los sectores económicos, enlazando y numerando, a través del saber cotidiano, las materias primas más destacadas de Andalucía y España y diferenciando el origen de éstas (animal, vegetal, y mineral), relacionándolas con los productos elaborados que con ellas se obtienen y con el tipo de industria que comercializa estos productos contribuyendo así al desarrollo de las CCL.
- Se realizarán tareas y actividades en las que se puedan crear informes, murales y trabajos monográficos, así como presentaciones que permitan fomentar la creatividad y la capacidad comunicativa mediante la competencia lingüística o la digital. En dichos procesos de búsqueda, selección, tratamiento, creación y comunicación, se deben establecer líneas comparativas entre lo local, comarcal, autonómico y nacional e internacional, dentro de la Unión Europea principalmente, con procedimientos colaborativos y de equipo y analizar la influencia de algunas actividades para la economía de Andalucía y España como el turismo. La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral, por lo que se deben realizar trabajos monográficos sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.
- A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto-concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol. A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas.
- Se abordarán situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.
- Visitas a monumentos locales o comarcales y la realización de tareas en las que se recopile información histórica y documental sobre los vestigios visitados.
- La realización de estudios de campo sobre visitas al entorno natural, patrimonial o museístico de la comarca, en los que se resalten la valoración de la importancia que tiene los restos arqueológicos o elementos etnográficos como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, reflexionando en grupo sobre la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos. Es necesario que el alumno muestre una actitud de respeto a su entorno y cultura y aprecie la herencia cultural y patrimonial de Andalucía con la realización de murales, informes o presentaciones de fotografías recogidas en las visitas o a través de medios digitales.

5.3. MAPA DE GÉNEROS DISCURSIVOS. EXPRESIÓN ESCRITA.

La escritura constituye una poderosa herramienta de construcción del conocimiento, pues nos permite ordenar y transmitir los saberes en todas las áreas y materias, sin olvidarnos de la lectura, como dos procesos complementarios. Desde este enfoque comunicativo y procesual, el claustro realiza una normalización además de los acuerdos metodológicos para el desarrollo de la expresión escrita de los diferentes tipos de textos a trabajar durante la educación Primaria (se recoge por ciclos en los ANEXO I) y establece que deben de seguir tres pasos básicos que deben respetar para alcanzar la competencia textual:

- 1) Textos modelos. Comprensión del texto: actividades de comprensión oral y lectoras.
- 2) Interpretación del texto con actividades de reflexión lingüística y de comparación entre varios modelos para que sirvan de ejemplo y de pauta.
- 3) Producción pautada del texto de acuerdo al modelo y siguiendo el proceso de expresión escrita anteriormente descrito (planificación, generación de ideas y organización de las mismas, borradores, revisión y edición final).

PRIMER CICLO PRIMERO	SEGUNDO CICLO TERCERO	TERCER CICLO QUINTO
<ul style="list-style-type: none"> o Cuentos o Descripción de personas, animales y objetos o Notas o Poesías cortas <p>En primero se trabajarán de forma oral solamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Relatos o Descripción de personajes o Cuentos tradicionales o Teatro o Cómicos o Diario 	<ul style="list-style-type: none"> o Descripción o Cuento o Poesía o Noticia o Entrevista
SEGUNDO	CUARTO	SEXTO
<ul style="list-style-type: none"> o Cuentos o Descripción de personas, animales y objetos o Notas o Poesías cortas de forma oral 	<ul style="list-style-type: none"> o Descripción o Entrevista o Biografía y autobiografía o Fábula o Leyenda o Poesía 	<ul style="list-style-type: none"> o Cuento o Fábula o Descripción o Instructivo o Cuestionario o Expositivo o Poesía o Teatro o Publicidad.

Además, para aportar homogeneidad al trabajo diario realizado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se han acordado en el Centro las pautas comunes como “cuaderno de estilo”

ACUERDOS DEL CENTRO PARA LA UNIFICACIÓN DE FORMATOS.

NIVEL		3 años	4 años	5 años
Tipo de pauta	1t	Folio Libre	Folio libre	Folio libre
	2t		Pauta Montessori	Pauta Montessori
	3t			
Lectoescritura	1t	Mayúsculas (nombres y palabras significativas)	Mayúsculas	Mayúsculas
	2t			Vocales y algunas consonantes minúsculas
	3t			
Lápiz		Stadtler Triplus 118	Stadtler Triplus 118	Stadtler Triplus 118
Ceras	1t	Gruesas	Finas y gruesas en ocasiones	Finas
	2t			
	3t	Finas		
Rotuladores	1t	Gruesos	Gruesos	Finos
	2t		Finos	
	3t			
Numeración		1, 2 y 3	1, 2, 3, 4, 5, y 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10
Alimentación saludable		Bocadillos, galletas, dulces caseros, ... Viernes, día de la fruta No se permite el consumo de chucherías		

ACUERDOS ALCANZADOS EN EL CENTRO PARA EL USO DEL MATERIAL ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA

NIVEL		1º	2º	3º	4º	5	6º
Tipo de cuaderno	1t	Cuaderno Cuadrovía Lamela 5 mm con o sin espiral	Cuaderno Cuadrovía 4 mm , pequeño con o sin espiral	Cuaderno Cuadrovía 3 mm grande con o sin espiral.	Cuadernos Cuadrovía 3 mm grande con o sin vía, sólo cuadro. Todo en función de la madurez de cada uno.	Cuadernos y recambio de cuadrícula 4 mm con o sin espiral, de pasta dura para todas las áreas (se podrán aprovechar las del año anterior)	Cuadernos y recambio de cuadrícula 4 mm o cuadros tipo Campus 46 con o sin espiral, de pasta dura para todas las áreas (se podrán aprovechar las del año anterior) A partir del tercer trimestre uso de folio en lengua.
	2t	Alternar 5mm con 4mm en aquellos alumnos/as que lo necesiten.	Alternar 4mm con 3mm en aquellos alumnos/as que lo necesiten.				
	3t						
Lápiz, bicolor y bolígrafo		Lápiz 2 HB y bicolor	Lápiz 2 HB y bicolor 3º trimestre: bolígrafo rojo y azul borrrable.	Lápiz 2HB Bolígrafo: rojo y azul	Lápiz 2HB Bolígrafo: rojo y azul	Lápiz: 2HB rojo Bolígrafo: rojo y azul. Bolígrafos o rotus de colores para técnicas de estudio.	Lápiz: 2HB rojo Bolígrafo: rojo, azul y negro Bolígrafos o rotus de colores para técnicas de estudio. (Se escribirá todo a boli a partir del tercer trimestre).
Normas para el uso del lápiz, bicolor y bolígrafo		Color: rodear el nº de ejercicio Lápiz: todo lo demás		Boli rojo: fecha Boli azul: enunciados Lápiz: respuestas	Boli rojo: fecha Boli azul: enunciados Lápiz: respuestas	Rojo: fecha, subrayary correcciones Azul: enunciados Lápiz: respuestas	Rojo: fecha, subrayary correcciones Azul: enunciados Negro: respuestas
Típex y correcciones		No se utiliza tipex		No se utiliza tipex Corregir entre paréntesis		Se podrá utilizar tipex de cinta, con moderación Corregir entre paréntesis	
Fecha		Corta	Larga	Larga y en inglés Corta para los exámenes		Larga y en inglés Corta para los exámenes	
Márgenes		Los que vienen en el cuaderno Dejar una línea en blanco después de la fecha, entre actividades y para separar días.		Los que vienen en el cuaderno Dejar una línea en blanco después de la fecha y entre actividades		Los que vienen en el cuaderno Dejar una línea en blanco después de la fecha y entre actividades	
Enunciados y correcciones de deberes			Introducción a la autocorrección siguiendo estas pautas: "B" en verde si está bien "C" en verde si se corrige	"B" en rojo si está bien "C" en rojo si está mal y se corrige en rojo "+" (lápiz) para revisar en casa		Copiar los enunciados sin indicar página	
Agenda		Revisión diaria de lo anotado Sólo en casos excepcionales, notas.		Todos los alumnos y alumnas han de utilizar la agenda		Todos los alumnos y alumnas han de utilizar la agenda	
Portadas inicio de temas		No es necesario, puesto que los libros son fungibles.		Se realizará una portada en una página nueva cada vez que se inicie un tema.		Se realizará una portada en una página nueva cada vez que se inicie un tema.	

5.4. LECTURA Y PLAN LECTOR

La lectura es un aprendizaje básico, instrumental, fundamental en todas las áreas del currículo y a lo largo de toda la educación de nuestros alumnos/as. Del grado de comprensión lectora que llegue a adquirir un alumno o alumna, va a depender en gran medida el éxito o el fracaso que alcance en otras áreas es por ello que se establece como rutina diaria. Como primer objetivo, enmarcado dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se propone en nuestro Proyecto Educativo:

- Fomentar en el alumnado el gusto por la lectura como entretenimiento, y desarrollar la capacidad de extraer la información que ella proporciona.

En nuestro Plan Lector se encuentran los siguientes objetivos, actividades y evaluación para desarrollar el hábito lector en el alumnado. ANEXO II

Educación Infantil

Objetivos	Actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de contar una historieta después de haberla escuchado. • Expresar la idea principal de un texto adaptado al nivel después de haberlo escuchado. • Aumentar y enriquecer el vocabulario con las palabras desconocidas que escuchan en la historia. • Potenciar el uso de la Biblioteca de Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura diaria por parte del profesorado. • Explicar oralmente lo escuchado respondiendo a preguntas. • Nombrar los personajes que aparecen. • Comentar las palabras nuevas que se han escuchado. • Recrear la historia a través de dibujos. • Fijar un horario semanal para asistencia a la Biblioteca del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene el interés y la atención. • Disfruta y se muestra a gusto en los momentos dedicados a la lectura o narración de distintos tipos de textos. • Muestra actitudes favorables hacia el inicio del hábito lector: • Trae libros de su casa. • Usa el material de la biblioteca de aula en sus ratos libres. • Pide que se le lean cuentos, poemas, ... • Pregunta acerca de lo que pone en diferentes soportes. • Relata o expone al resto del grupo diferentes manifestaciones literarias aprendidas en casa • Muestra curiosidad por acercarse y conocer distintos tipos de textos y los distinguen a un nivel básico. •

Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos	Actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de contar una historia después de haberla leído. • Expresar la idea principal de un texto adaptado al nivel después de haberlo leído. • Aumentar y enriquecer el vocabulario con las palabras desconocidas que aparecen en la lectura. • Conocer el uso de las rayas y bocadillos en los textos y el uso de las pausas. • Potenciar el uso de la Biblioteca del Centro y del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura diaria en voz alta, individualmente. • Explicar oralmente lo leído. • Responder a preguntas sobre lo leído para que capten la idea principal. • Nombrar los personajes que intervienen en la lectura. • Secuenciar las principales acciones de un cuento o lectura. • Explicar a los demás compañeros el significado de la lectura. • Comentar las palabras nuevas o desconocidas. • Hacer frases orales y escritas con dichas palabras. • Realizar lecturas dialogas en clase. • Lectura colectiva en voz alta respetando las pausas. • Realizar historietas en viñetas con bocadillos inventados por ellos, con o sin título dado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de contar una historia después de haberla leído. • Es capaz de captar la idea principal de un texto, tras haberlo leído. • Sabe hacer frases oralmente y por escrito de las palabras nuevas, trabajadas en la lectura. • Es capaz de contar una historieta de cuatro a seis viñetas y escribir los diálogos en bocadillos. • Es capaz de leer respetando las pausas. • Distingue en una lectura cuándo hay un diálogo y cuándo interviene el narrador.

Segundo Ciclo de Educación Primaria

Objetivos	Actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una pronunciación clara y correcta en la lectura. • Leer con entonación y ritmo adecuados. • Ampliar su vocabulario y utilizarlo en el lenguaje cotidiano, así como en la comprensión de textos de diferente tipo. • Reconocer la estructura de un determinado texto. • Mejorar su velocidad en la lectura mecánica. • Saber identificar la idea principal y las ideas secundarias en un texto. • Conocer el sentido global de un texto. • Utilizar estrategias elementales para comprender un texto. • Ayudar a que el alumnado forme sus propios juicios y exprese sus opiniones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura en voz alta. • Lectura silenciosa, aplicando las estrategias de lectura comprensiva. • Identificar las relaciones causa-efecto. • Seguir unas instrucciones. • Reconocer las secuencias de una acción. • Identificar elementos de una comparación. • Encontrar el sentido de palabras de significado múltiple. • Identificar sinónimos, antónimos y palabras homófonas. • Dominar el vocabulario básico de su edad. • Subrayado. • Identificar idea principal y secundarias. • Hacer un resumen. • Clasificar según criterios. • Poner título. • Secuenciar la historia y dividir el texto en partes. • Predecir resultados. • Inferir el significado de palabras desconocidas según el contexto. • Recomponer un texto variando algún hecho, personaje, situación, ... • Prever diferentes finales. • Responder a preguntas sobre el texto. • Juzgar el contenido bajo el punto de vista personal. • Distinguir hecho de opinión. • Emitir juicios ante comportamientos. • Analizar la intención del autor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee con una pronunciación clara y correcta. • Lee con entonación y ritmo adecuados. • Incorpora el vocabulario aprendido a su lenguaje cotidiano. • Es capaz de reconocer la estructura de un texto. • Mejora progresivamente su velocidad lectora. • Identifica la idea principal y las ideas secundarias en un texto. • Determina el sentido global de un texto. • Utiliza estrategias elementales para comprender un texto. • Expresa sus opiniones sobre los textos leídos.

Tercer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos	Actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una pronunciación clara y correcta en la lectura. • Leer con entonación y ritmo adecuados. • Mejorar la velocidad lectora. • Ampliar el vocabulario (activo y pasivo) y utilizarlo en el lenguaje cotidiano. • Distinguir y clasificar diferentes tipos de textos. • Saber identificar idea principal y secundarias en un texto. • Saber identificar diferentes datos en el texto. • Conocer el sentido global de un texto y la intención del mismo. • Utilizar estrategias elementales de comprensión un texto (título, palabras claves, ilustraciones, diccionarios, hacer preguntas, releer, plantearse preguntas, ...). • Utilizar la lectura como medio de aprendizaje siendo capaz de elaborar resúmenes, esquemas, mapas conceptuales. • Ayudar a que el alumnado sea capaz de hacer una valoración del texto, formando sus propios juicios y expresando sus opiniones. • Aprender a hacer un buen uso de las bibliotecas y conocer los recursos que nos proporcionan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura silenciosa e individual. • Lectura oral colectiva, tras la lectura individual. • Lectura en voz alta por parte del profesor. • Buscar referencias e indicadores que permitan anticipar o lanzar hipótesis sobre el contenido del texto (el título, las ilustraciones, las palabras escritas a mayor tamaño o en negrita...). • Subrayado de palabras desconocidas. • Utilizar el diccionario. • Ejercicios de sinónimos, antónimos y palabras polisémicas. • Pasatiempos (crucigramas, sopas de letras). • Subrayado: de las ideas principales, del nuevo vocabulario, de frases difíciles de comprender, ... • Representación, a modo de esquema o mapa conceptual, de las ideas principales o los aspectos estudiados en un tema concreto. • Resúmenes de textos, con las frases que recojan las ideas principales del mismo, secuenciando cronológicamente dichas ideas. • Actividades de pregunta/respuestas a partir de la lectura de un texto. • Identificar datos verdaderos o falsos relacionados con el texto leído. • Inventarse preguntas cuya respuesta se encuentre en el texto leído. • Completar frases que expresen datos sobre el texto leído. • Reconstruir un texto a partir de unas frases dadas de forma desordenada. • Actividades de diferenciación de tipos de textos y su estructura característica. • Actividades que proyecten aspectos relacionados con los textos leídos: murales, representaciones dramáticas, exposiciones, elaboración de dossiers o libros, exposiciones, ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Pronuncia clara y correctamente. • Lee con entonación y ritmo adecuados. • Comprende y utiliza el vocabulario con corrección. • Distingue y clasifica distintos tipos de texto (narrativo, noticia, descriptivo, expositivo, cómic...). • Reconoce la estructura de un determinado tipo de texto. • Identifica la idea principal y las secundarias en un texto. • Identifica diferentes datos dentro de un texto (lugar, personajes, conflicto...). • Conoce el sentido global de un texto y la intención del autor. • Utiliza estrategias elementales para la comprensión de textos (título, palabras clave, ilustraciones, uso del diccionario, releer, plantearse preguntas, ...). • Utiliza la lectura como medio de aprendizaje: subraya de ideas principales, elabora resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, ... • Es capaz de valorar un texto tanto a nivel de forma como de contenido, formando sus propios juicios y expresando sus opiniones. • Utiliza los recursos de la biblioteca para buscar la información necesaria sobre diferentes temas.

ACUERDOS POR NIVELES SOBRE LA VELOCIDAD LECTORA.

VELOCIDAD LECTORA 1ª

	Palabras por minuto
MUY RÁPIDA (10)	+60
RÁPIDA (8-9)	50-59
MEDIANA (7)	40-49
LENTA MEDIANA (6)	30-39
LENTA (5)	20-29
MUY LENTA (4)	-20

VELOCIDAD LECTORA 2ª

	Palabras por minuto
MUY RÁPIDA (10)	+80
RÁPIDA (8-9)	70-79
MEDIANA (7)	60-69
LENTA MEDIANA (6)	50-59
LENTA (5)	40-49
MUY LENTA (4)	-40

VELOCIDAD LECTORA 3ª

	Palabras por minuto
MUY RÁPIDA (10)	+100
RÁPIDA (8-9)	90-99
MEDIANA (7)	80-89
LENTA MEDIANA (6)	70-79
LENTA (5)	60-69
MUY LENTA (4)	-60

VELOCIDAD LECTORA 4ª

	Palabras por minuto
MUY RÁPIDA (10)	+120
RÁPIDA (8-9)	110-119
MEDIANA (7)	100-109
LENTA MEDIANA (6)	90-99
LENTA (5)	80-89
MUY LENTA (4)	-80

VELOCIDAD LECTORA 5ª

	Palabras por minuto
MUY RÁPIDA (10)	+140
RÁPIDA (8-9)	130-139
MEDIANA (7)	120-129
LENTA MEDIANA (6)	110-119
LENTA (5)	100-109
MUY LENTA (4)	-100

VELOCIDAD LECTORA 6ª

	Palabras por minuto
MUY RÁPIDA (10)	+160
RÁPIDA (8-9)	150-159
MEDIANA (7)	140-149
LENTA MEDIANA (6)	130-139
LENTA (5)	120-129
MUY LENTA (4)	-120

5. 5. ACTUACIONES REFERENTES A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CENTRADAS EN LA MEJORA DE LA CLL.

5.5.1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas generales de atención a la diversidad son las diferentes actuaciones de carácter ordinario que se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa ayudando en la mejora de la CLL (se recogen en el plan de atención a la diversidad que se adjunta en el ANEXO III).

5.5.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS INCLUSIVAS.

La meta del diseño universal para el aprendizaje (DUA) es utilizar diferentes métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación a fin de eliminar cualquier obstáculo que impida el aprendizaje. Esto se consigue mediante un currículo flexible para que pueda ser adaptado a las fortalezas y necesidades de cada alumno y eliminando las posibles barreras existentes para el aprendizaje. Así, el diseño universal para el aprendizaje (DUA) beneficia a todo nuestro alumnado.

PRINCIPIOS DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE.

PRINCIPIOS DUAS	PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (y motivación)	PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN.	PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN
REDES NEURONALES	REDES AFECTIVAS Motivación. Por qué se aprende	REDES DE RECONOCIMIENTO Información. Qué se aprende	REDES ESTRATÉGICAS Actividades. Cómo se aprende

5.5.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PREVENTIVOS.

A nivel de centro desarrollamos programas preventivos o programas de estimulación del desarrollo, así como actuaciones que posibiliten el mejor desarrollo del alumnado y la prevención de dificultades.

PROGRAMA PREVENCIÓN Y ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer y estimular el desarrollo del lenguaje oral en sus distintos componentes, haciendo especial hincapié en el aspecto fonológico (por la implicación que tiene en el aprendizaje de la lectoescritura). - Detectar de forma temprana dificultades a nivel de lenguaje oral.
Destinatarios	- Alumnado de educación infantil: niveles 5 años y según disponibilidad horaria 4 años y 3 años.
Responsables	- Tutores/as de cada grupo, con el asesoramiento y colaboración de la maestra de AL del centro y del EOE.

PROGRAMA DETECCIÓN/INTERVENCIÓN DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA ESCRITURA Y LECTURA EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Objetivos	- Detectar de forma temprana dificultades relacionadas con iniciación a la lectoescritura.
Destinatarios	- Alumnado de 4 años y 5 años.
Responsables	- Tutores/as de cada grupo, maestro/a de refuerzo de E.I y equipo de orientación.

5.5.4. ¿CÓMO ADAPTAR UNA CLASE A LOS PROBLEMAS QUE PRESENTAN LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE?

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa Atención la diversidad, Orden 15 de enero 2021.

✓ Corregir la postura del cuerpo, dedos, manos.
✓ Tener carteles o posit sobre su mesa o alrededor recordando aspectos clave, o palabras clave.
✓ Resaltar en negrita las palabras clave.
✓ Las faltas de ortografía no deben restar puntos excepto las reglas que se estén trabajando en ese momento.
✓ No usar el rojo de forma sistemática para las correcciones, usar otros colores.
✓ Permitir la entrega de trabajos en ordenador/tablet en los que pueda usar un corrector ortográfico.
✓ Adaptar los formatos de los tipos de textos para disminuir la escritura a mano.
✓ Evaluar en base a lo que sabe el estudiante, no a su escritura a mano o su ortografía.
✓ Permitir que el niño/a escoja entre letra cursiva o de imprenta para dar las respuestas escritas.
✓ Mostrar ejemplos de tareas terminadas.
✓ Utilizar el mismo texto para los tres trimestres a la hora de evaluar la velocidad lectora.
✓ Tipo de letra: clara a nivel visual como por ejemplo: Arial, Verdana o Tahoma. Tamaño de letra: en función del curso 14, 16, 18... Interlineado: 1,5.

✓ El tutor o especialista puede leerle la lectura completa y pasarle posteriormente la prueba de comprensión para así llevar un registro de comprensión lectora y auditiva.
✓ Lecturas grupales previamente pactadas.
✓ Usar otros modos de evaluación alternativos a las pruebas escritas, usando el método oral.
✓ Usar el apoyo visual para recordar las reglas ortográficas.
✓ Dejarle más tiempo a la hora de hacer los exámenes.
✓ Dictado de palabras con la regla trabajada y que previamente han visualizado para conseguir automatización de las mismas
✓ Asegurarse que ha comprendido los enunciados y sabe lo que se le pide.
✓ Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder).
✓ Entregarle los ejercicios del examen poco a poco.
✓ Acordar el uso de calculadora, tablas de multiplicar y otros medios de apoyo.
✓ Evitar copiar de la pizarra, facilitándole los textos escritos o resumidos.
✓ Promocionar la información de forma lo más estructurada posible (mapas conceptuales, visual thinking,...)
✓ Evitar que tengan que copiar los enunciados de los ejercicios y cuando lo haga darle más tiempo para ello.
✓ Cuando la letra es ilegible no enlazar, separar las gráficas.
✓ Lectura fácil: <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar frases cortas y lenguaje sencillo. • Evitar frases en negativa. • Evitar uso de demasiados números o denominaciones matemáticas. • No utilizar metáforas o comparaciones que puedan ser confusas. • Acuñar un único mensaje por cada frase. • Ser claro, conciso y directo.

6. EVALUACIÓN.

Hemos de ser conscientes de que la finalidad del PLC es la mejora del desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística y para ello ha de ser evaluado con regularidad para constatar su eficacia, detectar sus posibles debilidades y hacer propuestas de mejora que actúen sobre el proceso. Esta función de mejora representa una visión amplia de la evaluación en la que se valoran todos los elementos del proyecto, de lo que se deriva que los evaluadores pueden ser todos aquellos agentes que tengan acceso a información relevante sobre el proyecto.

A este respecto, consideramos la evaluación de los logros conseguidos antes, durante y después de la implantación e implementación de un PLC como un elemento que se encuentra en relación directa con los criterios recogidos en el actual marco normativo en cuanto a la consecución de objetivos derivados de cualquier actividad de la vida académica de nuestros centros. Es decir, culminar nuestra actividad como docentes con un espacio para la reflexión y la evaluación de nuestro proyecto y culminar un proceso integral de cambio de la forma más adecuada, un proceso que nos ayudará a proseguir nuestra actividad de manera más efectiva en el futuro con la autoevaluación (sobre las CCL y PLC), coevaluación (familias y claustro) y heteroevaluación (equipo PLC), obteniendo la información necesaria a través de los siguientes cuestionarios:

- **CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO. DESARROLLO DEL PLC.**
- **CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES PLC**
- **CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PLC PARA LAS FAMILIAS**
- **MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLC**
- **EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN CEIP CAMACHO MELENDO**
- **MODELO DE RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO MÍNIMO VIABLE (PMV)**

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO. DESARROLLO DEL PLC.

ASPECTOS EVALUABLES	SI	NO	AV
1. La información previa a la elaboración del proyecto y/o Plan de Actuación ha sido suficiente.			
2. El análisis de la situación de partida ha sido funcional (hemos sido conscientes de nuestras dificultades y carencias, hemos potenciado y aprovechado las fortalezas y oportunidades).			
3. El proyecto y/o Plan de actuación está adaptado a las necesidades del alumnado.			
4. El proyecto y / o Plan de actuación está adaptado a las necesidades formativas detectadas por el profesorado.			
5. Ha existido coordinación del profesorado a la hora de poner en práctica el PLC			
6. Considero que el proyecto es operativo.			
7. Los tiempos dedicados a la formación han sido suficientes.			
8. Las actividades y tareas autoformativas han sido adecuadas.			
9. La temporalización prevista para la realización de la parte práctica ha sido suficiente.			
10. Los materiales trabajados y aportados para la autoformación han sido adecuados.			
11. Los materiales elaborados han sido consensuados por todos los participantes.			
12. El material elaborado en el centro es adecuado y funcional (banco de recursos, plantillas...).			
13. La información y materiales aportados por la coordinadora o coordinador me han sido útiles.			
14. Se están cumpliendo las decisiones metodológicas y didácticas adoptadas.			
15. Se está dedicando una especial consideración a la CCL en los diferentes proyectos y tareas competenciales.			
16. Se han conseguido los objetivos propuestos en el Plan de Actuación del presente curso.			
OBSEVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:			

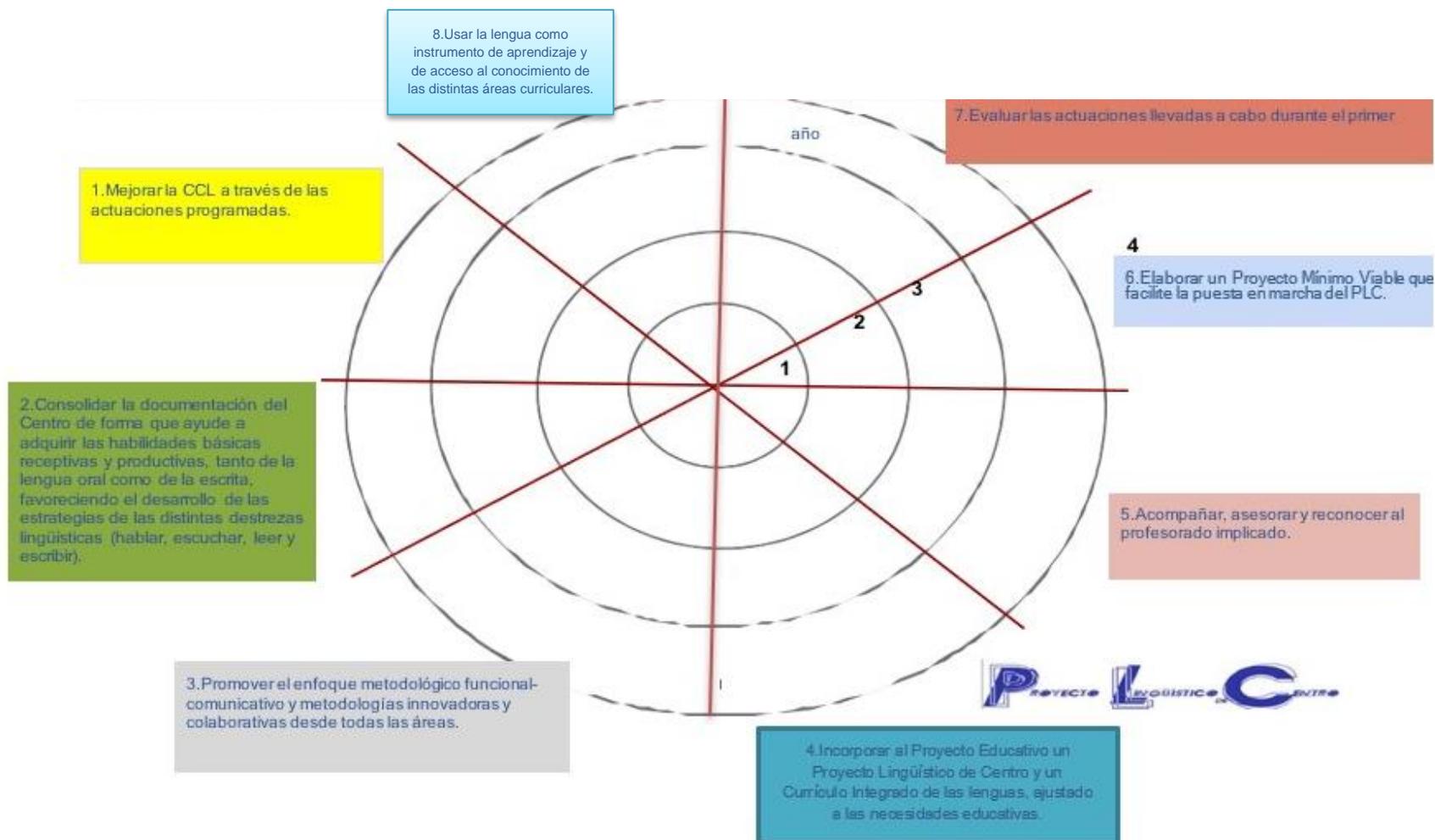
CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES PLC									
PROFESOR/A									
ASIGNATURA									
VALORA LAS ACTIVIDADES PUNTUÁNDOLA DEL 1 AL 10									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
EN EL CASO DE QUE NO LA HAYAS REALIZADO, EXPLICA LOS MOTIVOS									
¿QUÉ ASPECTOS POSITIVOS DE LA MISMA RESALTARÍAS?									

¿QUÉ ASPECTOS NEGATIVOS HAS DETECTADO?				
¿QUÉ DESTREZA/S HAS TRABAJADO?				
LEER	ESCRIBIR	HABLAR	ESCUCHAR	INTERACCIÓN
MODALIDAD DE TRABAJO				
INDIVIDUAL		EQUIPO		
GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS (VALORAR DEL 1 AL 10):				
Buscar información de diferentes fuentes				
Integrar la información de manera coherente				
Transmitir oralmente o por escrito la información con ayuda de las TICs				
Otros:				
PROPUESTAS DE MEJORA				

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PLC PARA LAS FAMILIAS			
ASPECTOS EVALUABLES	SI	NO	NO SABE
¿Sabe que en el centro de su hijo/a se lleva a cabo un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)?			
¿Cree que sería necesario que sus hijos/as dedicaran más tiempo a las destrezas lingüísticas: leer, escribir, hablar y escuchar?			
¿Desde casa impulsan o incentivan el aprendizaje de este tipo de destrezas?			
¿Cree que es importante que las familias conozcan los avances lingüísticos de sus hijos?			
¿Ha notado que su hijo/a lee durante más tiempo o le pide material para la lectura?			
¿Cree que su hijo/a valora la importancia de las destrezas lingüísticas para su aprendizaje en general?			
¿Cree que su hijo/a necesita un aprendizaje concreto para hablar en público?			
¿Considera que desde el centro se potencia las actividades de expresión oral?			
En líneas generales, ¿ve una evolución en las destrezas lingüísticas de su hijo/a a lo largo del curso?			

MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLC							
TOTAL							
10							
9							
8							
7							
6							
5							
4							
3							
2							
1							
OBSERVACIONES:	VISIÓN: ¿Tienen claro los participantes qué centro quieren y hacia dónde van en este proyecto?	VALORES: ¿Los participantes lo hacen porque creen que este proyecto beneficiará a tod@s?	ESTRATEGIA: ¿La planificación está bien estructurada y aplicada?	RECURSOS: ¿Se cuenta con los medios para poner en práctica cada medida adoptada?	CAPACIDAD: ¿Los participantes están formados y se sienten capaces de hacer lo que se les pide?	MOTIVACIÓN: ¿Los participantes sienten con ganas de participar en el proyecto?	FEEDBACK: ¿Se tiene evidencia evaluadora de lo que funciona o no funciona y se corrige profundamente?

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN CEIP CAMACHO MELENDO



MODELO DE RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO MÍNIMO VIABLE (PMV)

Nombre del Centro:Curso

Nombre del/la Coordinador/a PLC:

Consecución de Objetivos Generales del PMV

Sí

No

Revisable

1. Se han establecido mecanismos de negociación e implantación de acuerdos en el centro.

2. Se explican con claridad las posibilidades de desarrollo de PLC en el centro.

3. Se pretende implantar un modelo metodológico de desarrollo competencial.

4. Se presta especial atención al desarrollo de la CCL del alumnado.

5. Se explica la relación entre PLC y el entorno sociocultural del alumnado.

6. Se revisa con precisión la situación de partida y necesidades específicas del alumnado en cuanto a la CCL.

7. Se proporciona un plan de trabajo claro.

8. Se establecen mecanismos de evaluación sobre las actuaciones PLC del centro.

Tareas para elaboración de PMV desarrolladas en el centro
Diagnóstico del centro:

1. Análisis exhaustivo situación de partida en CCL
2. Tratamiento CCL en todas las áreas
3. Necesidades y géneros discursivos en todas las áreas
4. Elementos comunes en todas las lenguas del PEC
5. Tratamiento y tiempo de lectura en todas las áreas.

Excelente 4

Se establecen con claridad y de forma exhaustiva todos y cada uno de los puntos de que consta el diagnóstico, aportando información concisa, pero concreta que identifica cada actuación de manera efectiva.

Bueno 3

Se ofrece una visión de conjunto, aunque no exhaustiva, de la situación de partida en CCL, géneros discursivos y tratamiento de la lectura en todas las áreas, pero no se detallan con precisión el resto de puntos del diagnóstico.

Aceptable 2

Se enumeran todos los puntos de que consta el diagnóstico, aunque de manera no muy exhaustiva. Algunos puntos quedan algo incompletos

Mejorable 1

No se detallan todos los puntos de que consta el diagnóstico. Algunos apartados están incompletos o son ambiguos. Se priorizan algunos aspectos sobre otros y no se ofrece una visión de conjunto de la situación de partida.

<p>Establecimiento de objetivos primordiales para la CCL en todas las áreas y niveles</p> <p>1. Selección objetivos generales para CCL Acuerdos consensuados ciclo y Claustro.</p>	<p>Se seleccionan objetivos primordiales para la CCL para todos los niveles. Los acuerdos se consensuan en los departamentos, ciclos o claustro y se incorporan al PMV.</p>	<p>Se establecen objetivos de carácter general para la CCL para todas las áreas, aunque no se detallan por niveles/ciclos</p>	<p>Se establecen objetivos de carácter general para la CCL, pero no se detallan por niveles/ciclos o para todas las áreas.</p>	<p>No se establecen objetivos claros para la CCL que puedan ser incorporados al PMV.</p>
<p>Propuestas específicas de trabajo en el aula</p> <p>1. Selección de textos orales y escritos 2. Pautas y estrategias para abordar tipologías textuales 3. Proyecto lector</p> <p>Actividades y tareas en todas las áreas.</p>	<p>Se eligen textos orales y escritos como modelo de trabajo. Se proponen pautas y estrategias comunes para el tratamiento de textos en todas las áreas y se diseñan actividades y tareas adecuadas para cada área o materia. Se consensua el proyecto lector de centro en todas las áreas.</p>	<p>Se diseña un cuadro de referencia de tipologías textuales por niveles/ciclos, pero no se abordan las estrategias necesarias para su explotación en el aula.</p> <p>Se consensua el proyecto lector y se diseñan actividades y tareas para todas las áreas</p>	<p>Se diseña un cuadro de referencia de tipologías textuales por niveles/ciclos, pero no se abordan las estrategias necesarias para su explotación en el aula. Se consensua el proyecto lector y se diseñan actividades y tareas, pero NO para todas las áreas.</p>	<p>Se utiliza un cuadro de tipologías textuales como referencia, que no está especificado por niveles/ciclos. No se abordan las estrategias necesarias para tratar textos en el aula. Se diseñan actividades o tareas, pero no para todas las áreas. Se consensua al proyecto lector.</p>
<p>Selección de indicadores y criterios de evaluación en CCL</p> <p>1. Atención a la diversidad</p> <p>Selección de indicadores/criterios de evaluación por niveles/ciclos</p>	<p>Seleccionan criterios o indicadores de acuerdo con la normativa vigente para todas las tareas o actividades diseñadas en todas las áreas y en todos los niveles/ciclos. Se atiende a la diversidad según la normativa vigente.</p>	<p>Seleccionan criterios o indicadores de acuerdo con la normativa vigente, aunque no para todas las áreas o todos los niveles.</p> <p>Se atiende a la diversidad según la normativa vigente.</p>	<p>Seleccionan criterios o indicadores de acuerdo con la normativa vigente, aunque no para todas las áreas o todos los niveles. No se atiende a la diversidad según la normativa vigente.</p>	<p>Seleccionan criterios o indicadores de acuerdo con la normativa vigente, aunque no de manera consistente en todas las tareas o actividades propuestas. No se atiende a la diversidad.</p>
<p>Presentación del PMV de PLC</p>	<p>El PMV se redacta de forma consensuada y se informa de los acuerdos tomados al Claustro, Familias y alumnado.</p>	<p>El PMV se redacta de forma consensuada y se informa de los acuerdos tomados al Claustro y a las familias, pero no al alumnado.</p>	<p>El PMV se redacta de forma consensuada y se informa de los acuerdos tomados al Claustro, pero no a las familias o al alumnado.</p>	<p>El PMV se redacta de forma consensuada, pero no se informa de los acuerdos tomados al Claustro, a las familias o al alumnado.</p>

Si se ha elaborado un Índice PLC para el centro			
	S í	N o	Revisable
1. Los apartados recogidos en el índice se corresponden con las conclusiones, acuerdos y propuestas de mejora acordados.			
2. Se ha facilitado el índice a todos los implicados en la implantación de PLC en el centro.			
3. Usamos nuestro índice como punto de partida para elaborar nuestros Planes de Actuación.			
4. Hacemos mejoras en nuestro índice si resulta necesario, según el progreso de nuestro proyecto y los logros alcanzados.			
Conclusiones y propuestas de mejora			
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			



ANEXO I

HISTÓRICO DE ACTUACIONES 1:

NORMALIZACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA.

PRIMER CICLO.

CEIP CAMACHO MELENDO

2022-2023

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

INDICE:

PRIMER CICLO
PRIMERO
<ul style="list-style-type: none">o Cuentoso Descripción de personas, animales y objetoso Notaso Poesías cortas <p>En primero se trabajarán de forma oral solamente.</p>
SEGUNDO
<ul style="list-style-type: none">o Cuentoso Descripción de personas, animales y objetoso Notaso Poesías cortas

PASOS PARA ESCRIBIR UN CUENTO TRADICIONAL.

o Cuentos tradicionales

El **cuento tradicional** es una narración breve, de un autor anónimo, que refiere acontecimientos ficticios. Pero, además, por pertenecer a la tradición oral, el cuento tradicional perdura a través de variantes, es decir, cada vez que se relata un cuento en forma oral o escrita, se produce una *versión* de él, diferente de otra anterior. En el cuento tradicional se encuentran objetos reales como fantásticos, por ejemplo (la lámpara mágica de Aladín, la varita de una bruja etc).

En el cuento tradicional hay diferentes versiones, gracias a que se transmite oralmente y de boca en boca.

Las plantillas se adjuntan en papel.

Las partes son:

Estructura	Planifica la redacción	Puedes utilizar...
Comienzo: donde se presentan los personajes, el lugar y el tiempo en el que sucede la historia.	¿Cuándo ocurren los hechos? ¿Qué personajes aparecen?	Érase una vez... Había una vez...
Nudo: donde se plasma el problema en el que se enfrentarán los personajes	¿Qué conflicto se plantea?	Después, Luego, A continuación.
Desenlace o final: donde se resuelve el conflicto.	Explica cuál es el final del cuento	

EL CUENTO

PRINCIPIO

¿CÓMO EMPIEZA?

Presentamos a los personajes, el lugar y el tiempo (cuándo, en qué época.)

Érase una vez.....

Había una vez.....

NUDO O TRAMA

¿QUÉ OCURRE?

Contamos sus aventuras, problemas o en qué líos se meten.

Un día...

Una noche...

DESENLACE

¿CÓMO ACABA?

Explicamos cómo acaban sus aventuras o cómo solucionan sus problemas.

Al final...

Y, colorín colorado, este cuento se ha acabado.

1. Escribe el borrador poniendo un título al cuento, presentando a los personajes del cuento y el lugar donde transcurre.

ESCRIBE TU BORRADOR (1)

AUTOR: _____

TÍTULO: _____

PERSONAJES: _____

ESCENARIO: _____

WWW.PROFERECURSOS.COM
Profe
 RECURSOS

ESCRIBE TU BORRADOR (2)

ESCOGE Y NOMBRA A LOS PERSONAJES DE TU CUENTO

				
-----	-----	-----	-----	-----
				
-----	-----	-----	-----	-----

ESCOGE UNO O VARIOS ESCENARIOS, Y NÓMBRALOS

			
-----	-----	-----	-----

WWW.PROFERECURSOS.COM
Profe
 RECURSOS

3. Reviso y corrijo nuestro escrito. Una vez que se ha terminado de escribir el texto, volverlo a leer y corregir en caso necesario.

ESCRIBE TU CUENTO AQUÍ: (PÁGINA 1)

www.proferrecursos.com

Profe
RECURSOS

ESCRIBE TU CUENTO AQUÍ: (PÁGINA 2)

www.proferrecursos.com

Profe
RECURSOS

PASOS PARA DESCRIBIR PERSONAS, OBJETOS Y PAISAJES.

- o PERSONAS.
- o OBJETOS.
- o PAISAJES.

DESCRIBIR es decir **cómo es** una persona, animal, objeto, paisaje, lugar...explicando sus cualidades y características. Es como pintar un cuadro con palabras.

El uso de **COMPARACIONES** y **ADJETIVOS** nos ayuda a enriquecer nuestras descripciones.

Por eso, es muy importante **trabajar las palabras** previamente, remover nuestro vocabulario, buscar y rebuscar, para ser lo más precisos posibles.

Para hacer una descripción es importante **observar** muy bien todos los detalles y **seguir un orden** al desarrollar tu texto.



DESCRIBIR PERSONAS

Para describir a una persona seguimos estos pasos:



¿QUIÉN ES ESA PERSONA?



Su nombre, su profesión o relación con ella.



¿CÓMO ES? (SU ASPECTO)



Su estatura y constitución: alto/a, bajo/a, grande, mediano/a, pequeño/a, delgado/a, gordito/a

☆ **¿Cómo son sus ojos?**

Su color y su tamaño o forma: azules, verdes, marrones, grandes, pequeños, redondos, achinados...

¿Usa gafas?

☆ **¿Cómo es su pelo?**



Su color, su tamaño y su tipo: moreno, castaño, rubio, pelirrojo, corto, largo, liso, rizado, con coletas o trenzas.

☆ **¿Cómo va vestido hoy o normalmente?**



Estilo, ropa y calzado: informal, moderno, cómodo, deportivo...

☆ **¿Tiene algo característico?**



Tiene un lunar, pecas, una herida, una mancha, una cicatriz, arrugas, bigote, barba...



OTRAS INFORMACIONES:

☆ **¿Cómo es su carácter o su forma de ser?**



Su carácter o su forma de ser: simpático/a, tímido/a, alegre, divertido/a, cariñoso/a, listo/a, responsable, trabajador/a...

☆ **¿Qué le gusta hacer?**

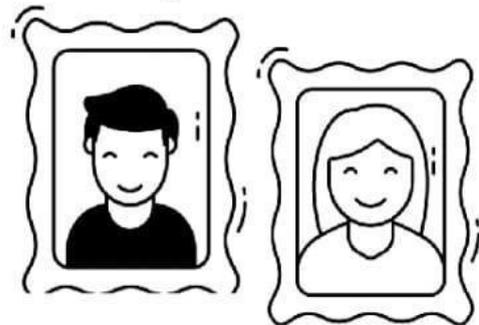


Sus gustos: leer, dibujar, ir al cine, hacer deporte...

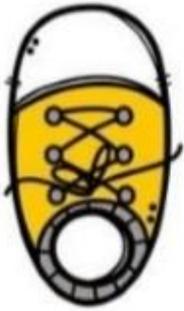


DESCRIPCIÓN DE PERSONAS

- Nombre es profesión relación.
- Él/Ella es _____ (alto/a, bajo/a,) y _____ (grande, mediano/a, pequeño/a, delgado/a, gordito/a...)
- Sus ojos son _____ (color) y _____ (grandes, pequeños, redondos, achinados,...)
- Su pelo es _____ (moreno, castaño, rubio, pelirrojo), _____ (corto, largo), y _____ (liso, rizado, con coletas o trenzas)
- Su estilo es _____ (informal, moderno, cómodo, deportivo...) Hoy / Normalmente lleva puesto _____ (ropa) y _____ (calzado).
- Tiene _____ (un lunar, pecas, arrugas, barba...)
Él/Ella es _____ (simpático/a, alegre, divertido/a, cariñoso/a, listo/a, responsable, trabajador/a...).
- A él/ella le gusta _____ (leer, dibujar, ir al cine, hacer deporte...).



Describimos



¿Qué es?

El zapato es un calzado.

¿Cómo es?

Tiene la forma de un ovalo, es de color amarillo y es de cuero.

¿Qué partes tiene?

Tiene en la parte de abajo una suela, algunos tienen pasadores y taco.

¿Para qué sirve?

Sirve para proteger los pies mientras realizamos diversas actividades.



DESCRIPCIÓN DE PAISAJES.

DESCRIPCIÓN DE UN PAISAJE

Nombre: _____

-Es un paisaje de _____ . (costa, llanura, montaña)

-En el centro hay _____

-Al fondo hay _____

-Cuando miras este paisaje sientes _____



PASOS PARA ESCRIBIR UNA NOTA.

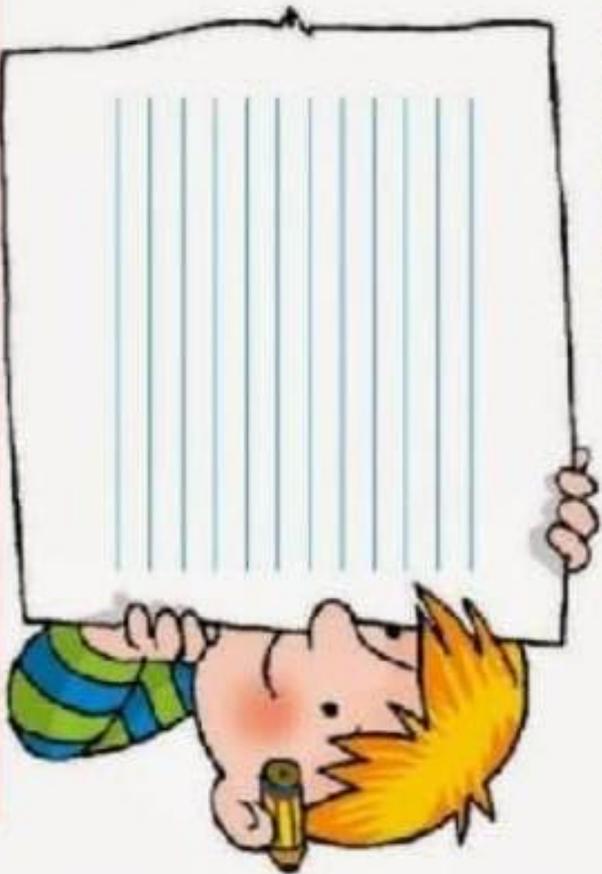
PARTES DE UNA NOTA

Anastasia a su lugar las partes de la nota.

¿A quién se dirige?

¿Qué dice la nota?

¿Quién la firma?



El tío Pepe ha
llamado a los cinco.

Luis

Mamá:

PASOS PARA ENSEÑAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS A ESCRIBIR POESÍA CORTA.

1. **Podemos empezar** con poemas cortitos, atractivos y sencillos y cambiar algún verso, transformar la poesía a través de un poema conocido. Se trata de jugar con los versos para que los niños y niñas disfruten inventando.
2. Jugando con las rimas y buscando palabras que rimen con una dada.
3. Con los trabalenguas, adivinanzas y las canciones, mantendremos su atención, además, seguro quedarán en su memoria.
4. Musicando: cantar, bailar, ...con poemas conocidos o inventados.
5. Podemos crear poesía dando tres palabras al azar que rimen, por ejemplo, y con ella inventar un poema.
6. Hacer poesía de un cuento conocido.
7. Cualquier detalle, por pequeño que sea que suceda a su alrededor, puede desatar su imaginación y crear a partir de ahí un poesía.
8. Leyendo e ilustrando diferentes poemas sencillos



ANEXO II

HISTÓRICO DE ACTUACIONES 1:

NORMALIZACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA.

SEGUNDO CICLO.

CEIP CAMACHO MELENDO

2022-2023

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

INDICE:

SEGUNDO CICLO
TERCERO
<ul style="list-style-type: none">o Relatoso Descripción de personajeso Cuentos tradicionaleso Teatroo Cómico Diario
CUARTO
<ul style="list-style-type: none">o Descripcióno Entrevistao Biografía y autobiografíao Fábulao Leyendao Poesía

SEGUNDO CICLO

- Tercer curso:

PASOS PARA ESCRIBIR UN TEXTO

Antes de redactar un texto es importante seguir los siguientes pasos:

PLANIFICAR, ESCRIBIR Y REVISAR

1. Seleccionar un tema o planificar de qué se va a escribir.
2. Lluvia de ideas: anotar todos y cada una de las ideas, información o experiencias que se nos ocurran sobre el tema que se ha elegido. Esto se puede hacer de forma aleatoria y no necesariamente siguiendo un orden.
3. Seguir anotando las ideas que nos sobrevengan, hasta que estemos satisfechos con el conjunto de puntos y de detalles que hemos recopilado.
4. Organizar las nociones que hemos reunido, procurando ordenarlas, para que el texto tenga sentido. Hacer un borrador.
5. Crear el texto en nuestro cuaderno o ficha de trabajo.
6. Escribir una conclusión.
7. Revisar y corregir nuestro escrito. Una vez que se ha terminado de escribir el texto, volverlo a leer. Si encontramos algún error de redacción o de ortografía, hacer las correcciones o los cambios necesarios para mejorar la escritura.

Relatos

Los relatos o narraciones cuentan una historia, experiencia personal o un acontecimiento histórico de forma ordenada. Las partes son:

Estructura	Planifica la redacción	Puedes utilizar...	Anota tus ideas antes de redactar...
Comienzo: donde se presentan los personajes, el lugar y el tiempo en el que sucede la historia.	¿Cuándo ocurren los hechos? ¿Qué personajes aparecen?	Un buen día... Una tarde después de clase... Mi amigo y yo... El otro día	
Nudo: donde se plasma el problema en el que se enfrentarán los personajes	¿Qué conflicto se plantea?	De pronto, A continuación,	
Desenlace o final: donde se resuelve el conflicto.	Explica cuál es el final del cuento	Finalmente,	

Descripción de personajes/animales

Describir es decir **cómo son** los objetos, los lugares, las personas, los animales.... Es muy importante que utilices **adjetivos**, que son palabras que acompañan al nombre para indicar sus cualidades. El adjetivo concuerda en género y número.

1. Actividad de inicio. Imagina que tienes los ojos tapados y debes imaginar lo que alguien te está diciendo (por ejemplo cómo va vestido un compañero/a). Por ello debes mencionar con mucho detalle cada una de las cosas que quieres que visualicen.
2. Para ayudarte puedes responder a las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo es físicamente? (Su color de pelo, piel y ojos, el tamaño que tiene, incluso la ropa que lleva.
 - ¿Cómo es su personalidad? ¿Qué carácter tiene? ¿Estudia, trabaja?
 - ¿Qué le gusta comer?
 - ¿Dónde vive?
 - ¿Qué le gusta hacer?
3. Ahora te toca practicar:
 - Describe a un compañero/a de clase
 - Describe a un familiar
 - Descríbete a ti mismo

Si quieres describir a un animal debes seguir el mismo guion que para la descripción de personajes: cómo es físicamente, dónde habita, qué come...

o Cuentos tradicionales

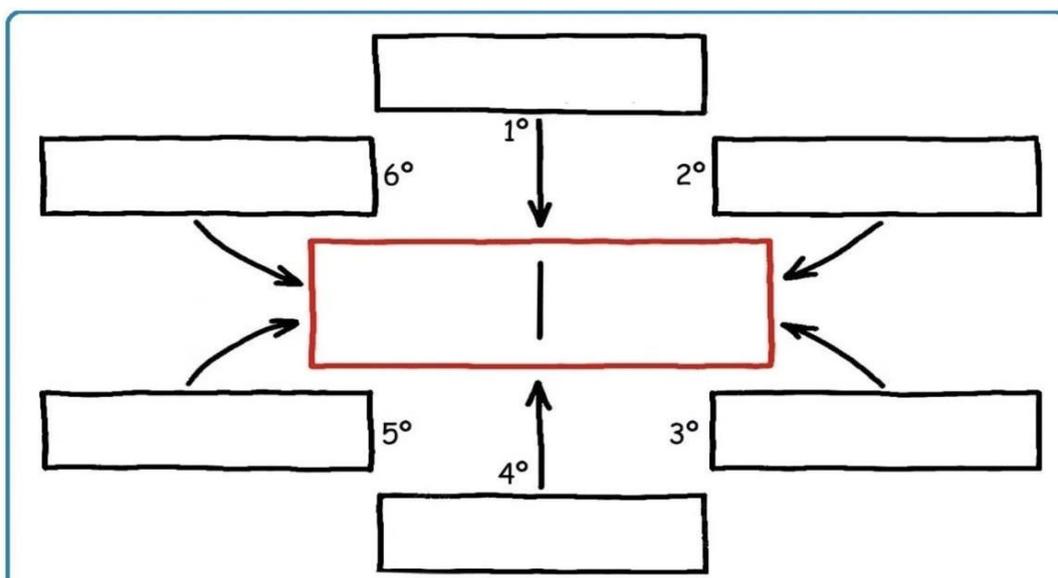
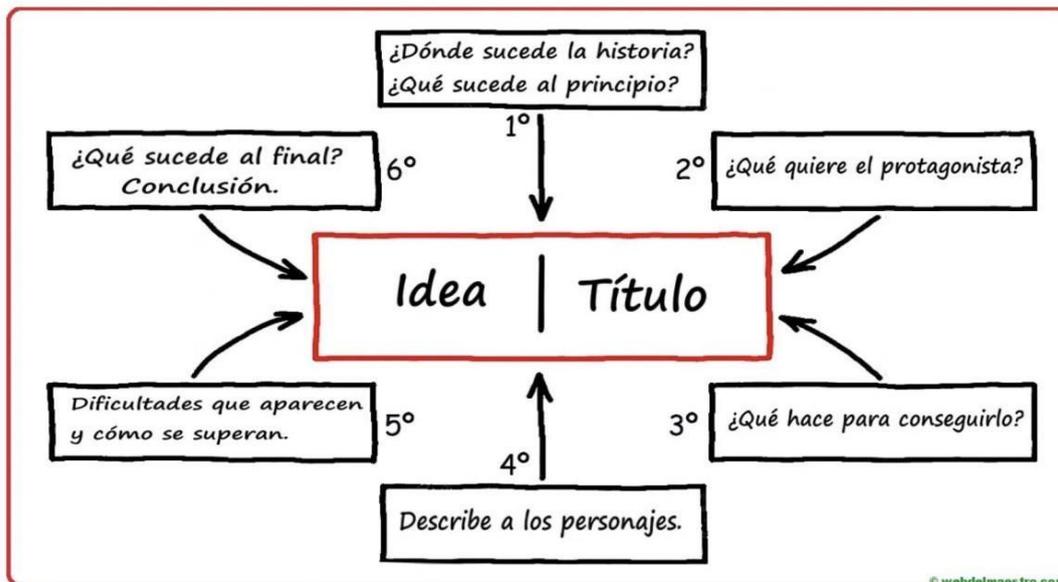
Un cuento es una narración corta, oral o escrita, que relata hechos ficticios con la intención de entretener, divertir o instruir al oyente o al lector. Los cuentos se han utilizado desde hace mucho tiempo con la finalidad de narrar sucesos, aventuras o proezas.

Los personajes son cada uno de los **seres reales o imaginarios** que aparecen en un relato. Los personajes a los que les ocurren los hechos más importantes de la historia son los protagonistas o personajes principales, y los que los acompañan son los personajes secundarios.

Se diferencia del relato porque un cuento se diferencia de un relato histórico en que el primero es una narración breve, que contiene elementos imaginativos o irreales, mientras que el relato histórico describe hechos reales y suele ser más largo.

Los relatos o narraciones cuentan una historia de forma ordenada.

Antes de empezar sigue estos pasos:



Las partes son:

Estructura	Planifica la redacción	Puedes utilizar...
Comienzo: donde se presentan los personajes, el lugar y el tiempo en el que sucede la historia.	¿Cuándo ocurren los hechos? ¿Qué personajes aparecen?	Érase una vez...Había una vez...
Nudo: donde se plasma el problema en el que se enfrentarán los personajes	¿Qué conflicto se plantea?	Después,Luego, A continuación,
Desenlace o final: donde se resuelve el conflicto.	Explica cuál es el final del cuento	

- Ahora te toca practicar: Escoge un cuento tradicional y cámbiale el nudo y desenlace.

o Teatro

El teatro es la rama del arte escénico relacionada con la actuación, que representa historias frente a una audiencia usando una combinación de discurso, gestos, escenografía, música, sonido y espectáculo.

El texto teatral presenta unas características muy especiales ya que está pensado y escrito como texto para la representación. El autor desaparece por completo, cediendo la voz a sus personajes, que deberán ser interpretados por actores, con vestuario, escenografía, utilería, iluminación, música, efectos, etc, (siguiendo las indicaciones que el dramaturgo ideó).

¿Cómo escribir un guión teatral para niños?

Debemos empezar escribiendo una historia de forma cronológica, siguiendo una secuencia ordenada de los hechos. A continuación, debemos crear los personajes que van a participar en la obra, detallando la personalidad de cada uno.

Estructura Interna	Planifica la redacción
Comienzo: Se presenta a los personajes y el conflicto de la obra	¿Cuándo ocurren los hechos? ¿Qué personajes aparecen?
Nudo: Desarrollo de las acciones para resolver el conflicto.	¿Qué conflicto se plantea?
Desenlace o final: donde se resuelve el conflicto de la obra.	Explica cuál es el final de la obra.

Una vez que tengamos la historia clara, de forma cronológica, así como las secuencias ordenadas y los personajes creados, es hora de ponernos a trabajar en profundidad con el guión teatral. Para escribir correctamente un guión teatral, debemos trabajar en los siguientes elementos que lo componen.

- **Estructura externa:**
 - **Acto:** Conjunto de escenas, cuyo final se marca con la caída del telón.
 - **Escena:** Está marcada por la entrada y la salida de los personajes.
 - **Cuadro:** Cambio de escena realizado a la vista de los personajes.
- **Elementos del teatro:**
 - **Diálogos:** Textos pronunciados por los personajes, a manera de conversación. Se suelen identificar porque van introducidos por el nombre del personaje que habla seguido de un guión.

MONTANO.- ¿Qué se descubre en alta mar?

- **Acotaciones:** indicaciones hechas por el autor sobre las actitudes de los personajes, vestuario, escenario. Van en el texto entre paréntesis y en cursiva.

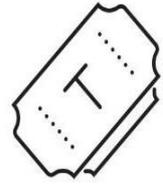
MONTANO.- Es seguro que la armada turca ha perecido, a menos que se haya refugiado en algún puerto o ensenada. Imposible parece que resista a tan brava tempestad.

(Sale otro caballero.)

PLANTILLAS:

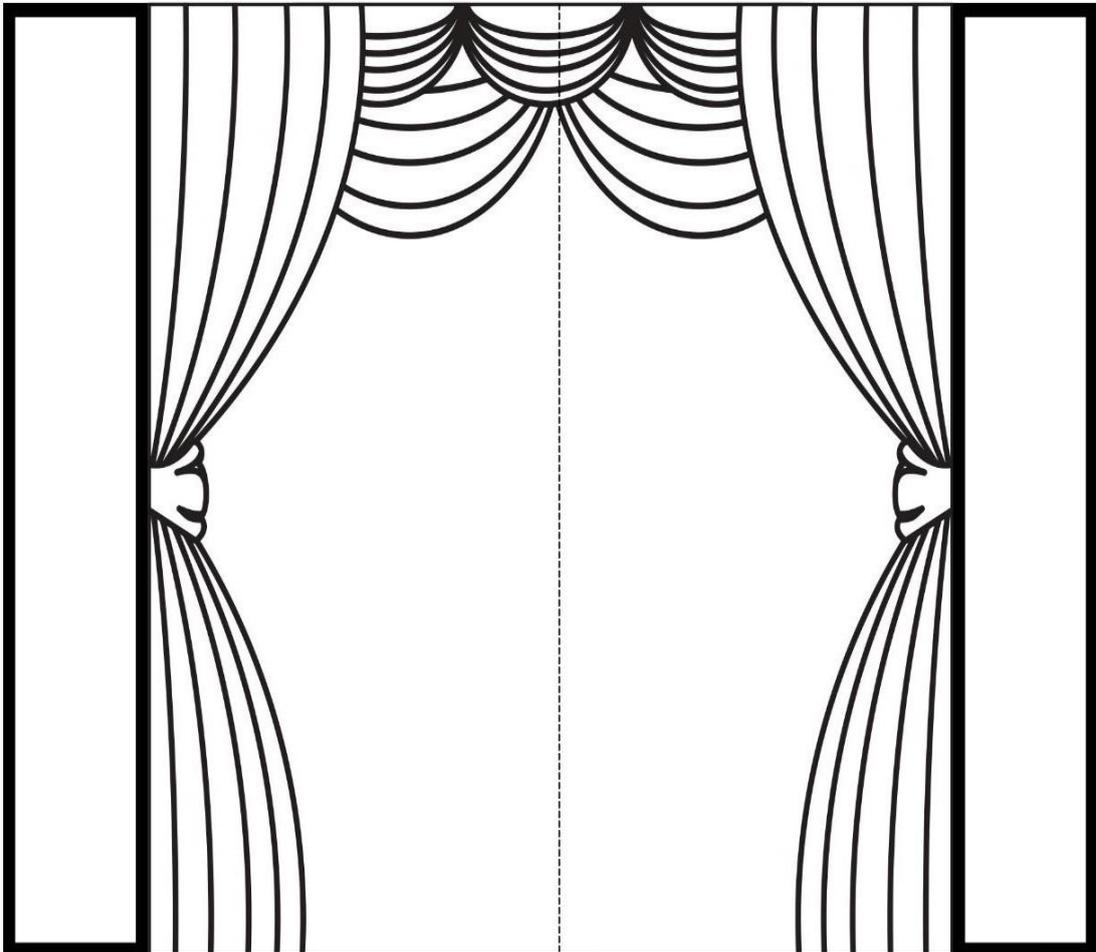


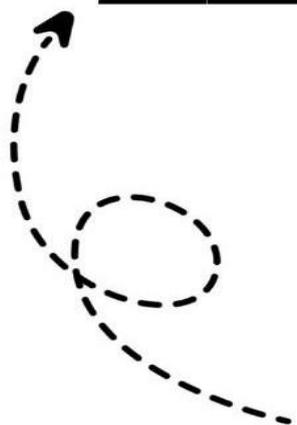
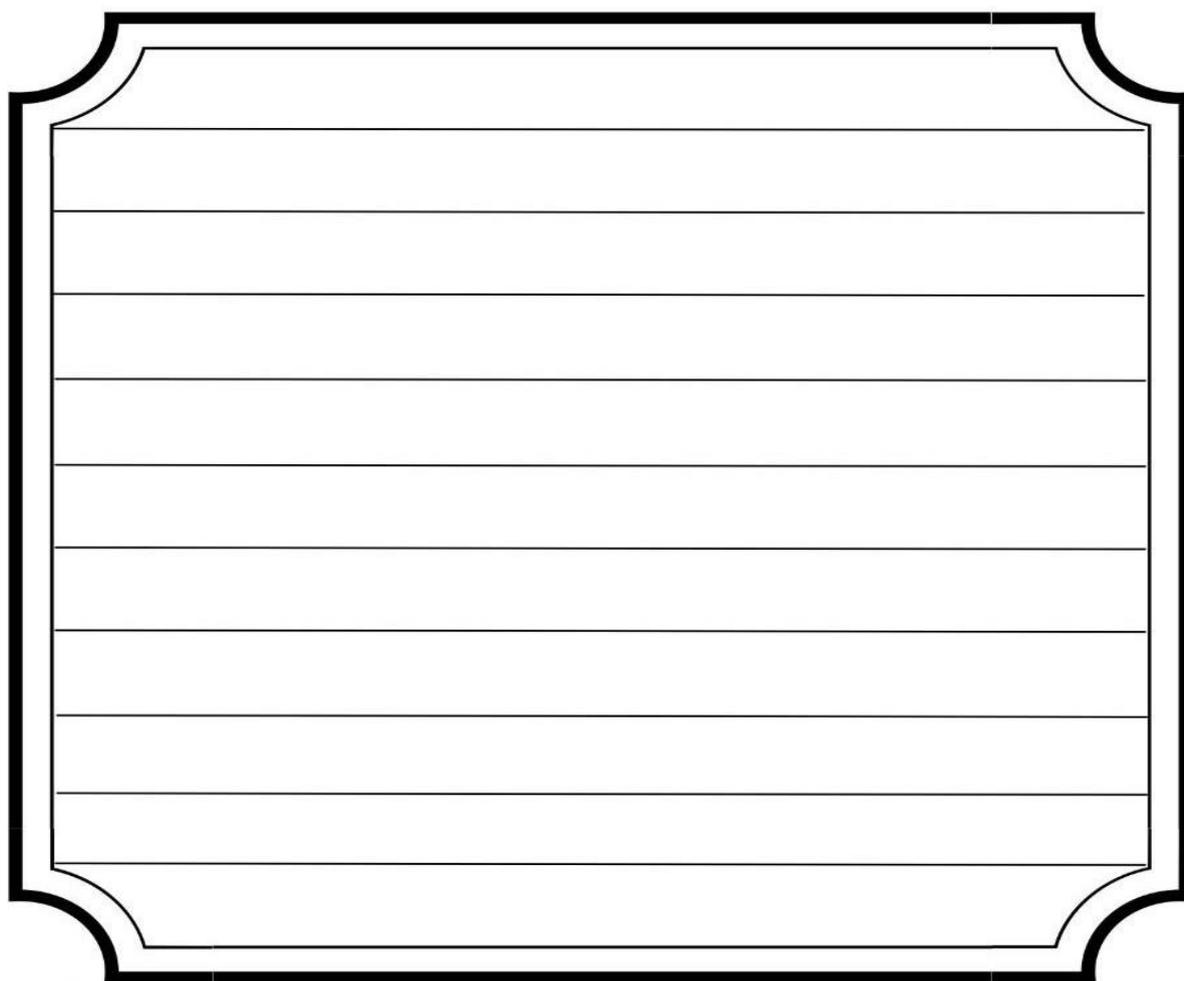
SE ABRE EL TELÓN...



Al escribir un dialogo teatral no olvides escribir primero el nombre del personaje que habla y después lo que dice

Título de la obra





Recortar y pegar debajo
del telón

o Cómics

Un comic es una serie de viñetas con desarrollo narrativo. También se puede definir como relato gráfico breve y entretenido que consta principalmente de dibujos encuadrados en viñetas y que encierra los diálogos o pensamientos escritos de sus personajes en una especie de “burbuja”.

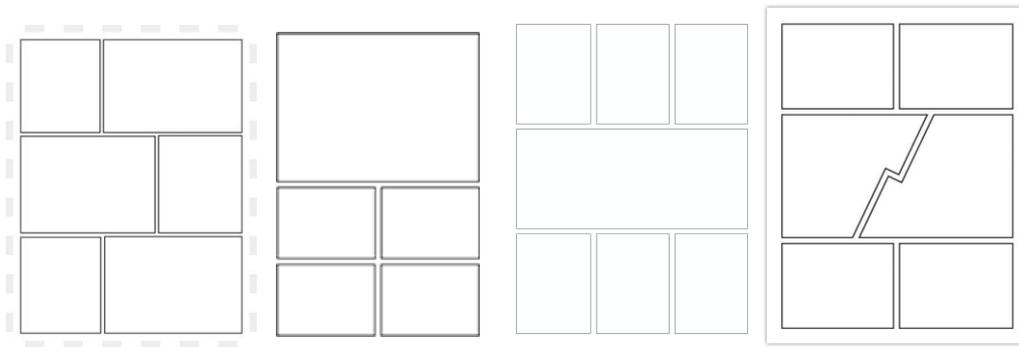
- Ventajas de trabajar los comics en el aula:

- Es un material breve, sencillo y accesible para los niños/as.
- Sus temas son del interés de los niños y fácilmente tratables en la clase.
- El soporte gráfico de que constan facilita la lectura comprensiva a los alumnos y alumnas, a la vez que la hace más amena.
- Promueve el desarrollo de capacidades como la comprensión, la interpretación, la síntesis, la indagación, el sentido temporal y espacial.
- Crea un ambiente ameno en la clase.
- Es una fuente de motivación para los alumnos, por su lectura fácil y amena y por su sentido del humor.
- Desarrolla su creatividad.

- ¿Cómo hacer un cómic?

Pasos:

1. Da rienda suelta a tu imaginación para tejer la historia que vas a escribir. Para ayudarte, primero puedes inventar y redactar el texto en tu cuaderno. Recuerda que no debe ser muy larga.
2. Una vez tenemos la historia, es el momento de pensar, cuantas viñetas vamos a crear. Con ayuda de una regla, comenzamos a hacer las separaciones. Hay múltiples opciones, aquí tenéis algunas ideas.



3. Pon un título al cómic que sea llamativo y original.
4. Empieza a dibujar cada viñeta y selecciona el texto apropiado para cada una. Cuenta la historia que has inventado en un tono humorístico utilizando tus propias palabras.
5. Escribe el texto en cada bocadillo. No olvides utilizar los signos de puntuación adecuados en cada caso. Al escribir el texto puedes utilizar nombres humorísticos, comparaciones, etc... Hay diferentes tipos de bocadillos en función de lo que queremos contar:

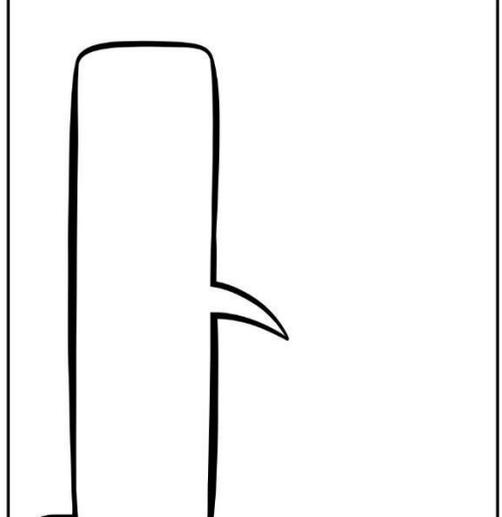
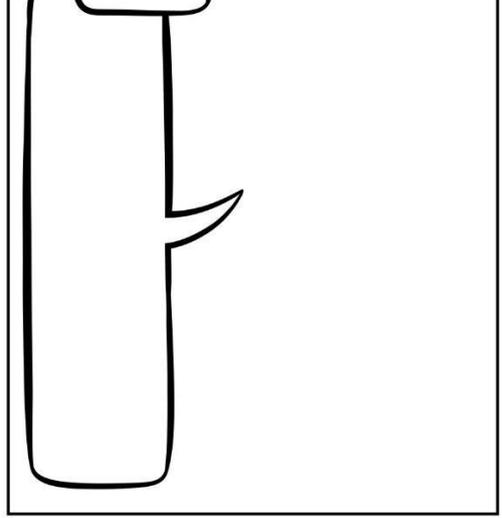
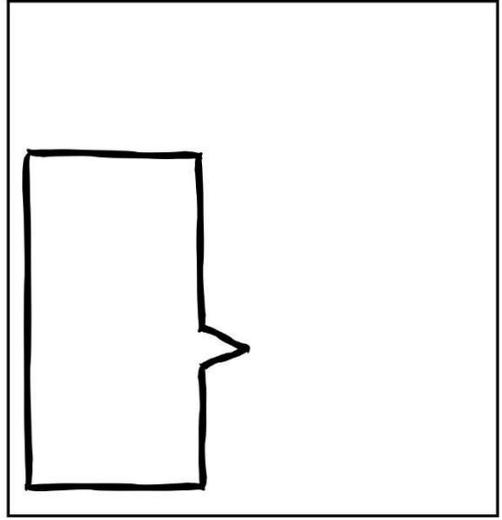
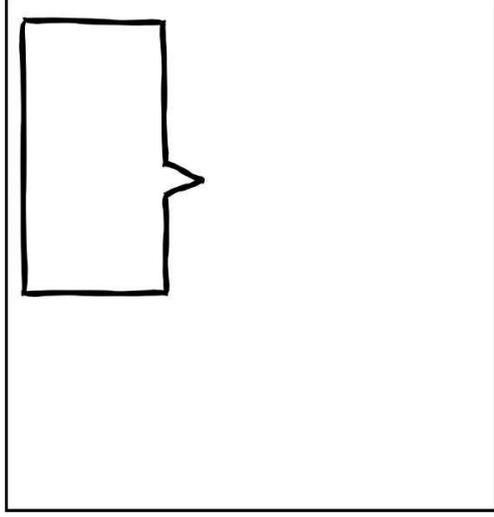
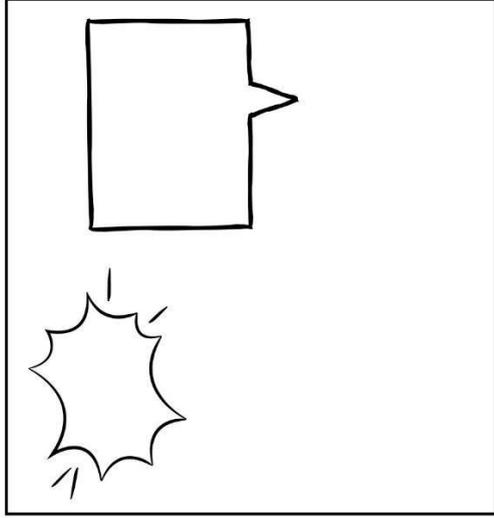
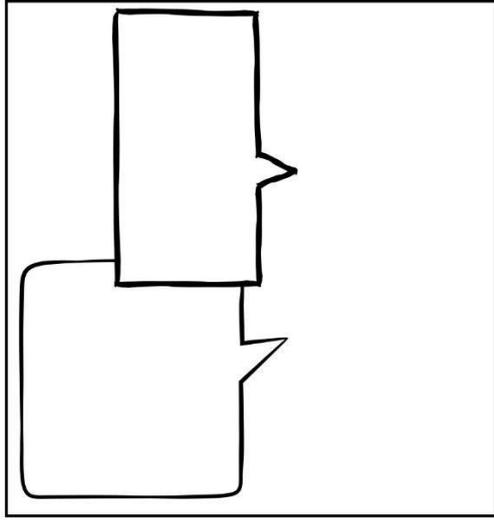


6. Colorea los dibujos del cómic.
7. No olvides firmar al final del cómic, puesto que tú eres su autor.

PLANTILLAS:

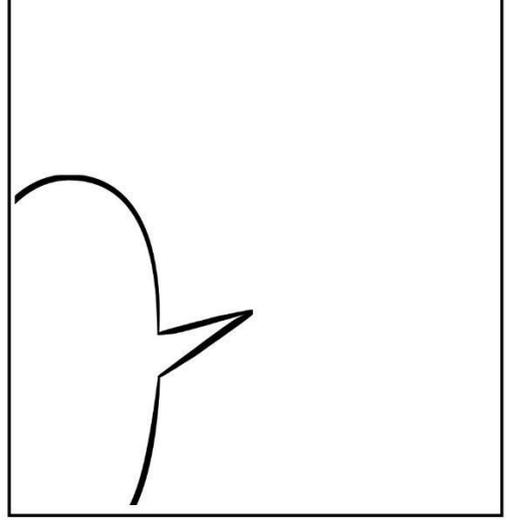
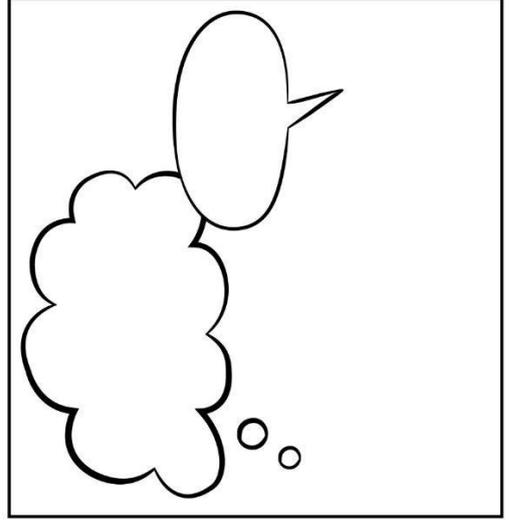
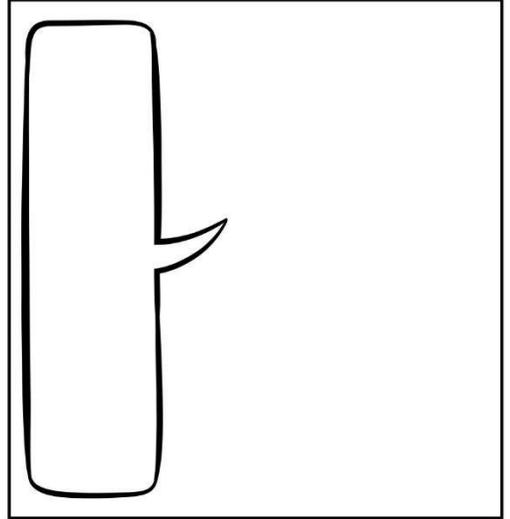
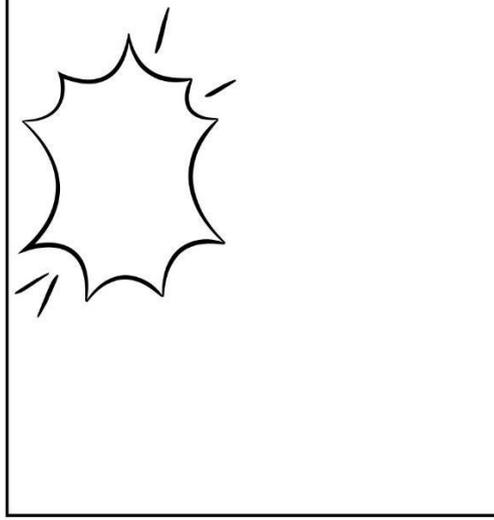
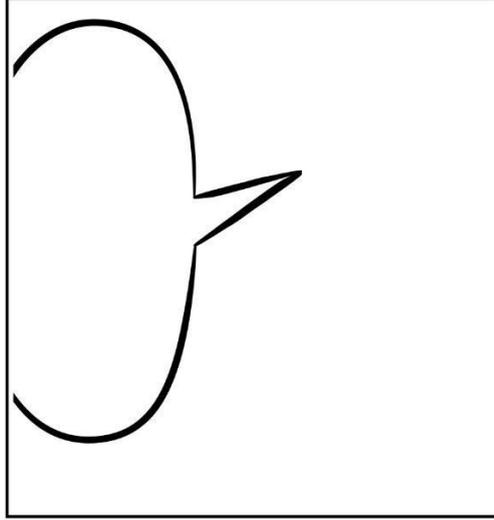
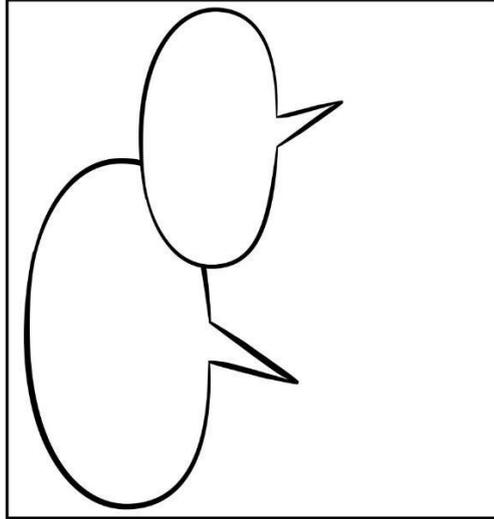
NOMBRE: _____

FECHA: _____



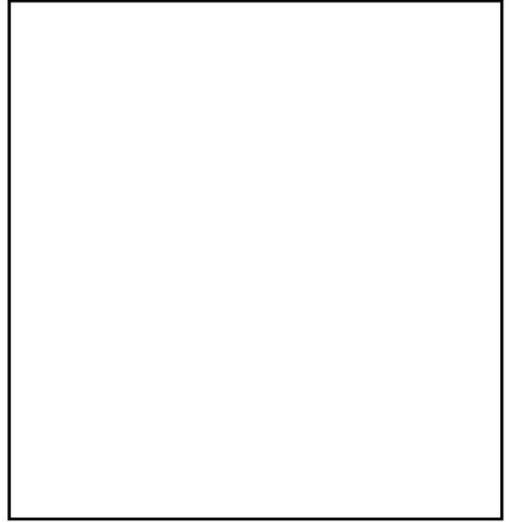
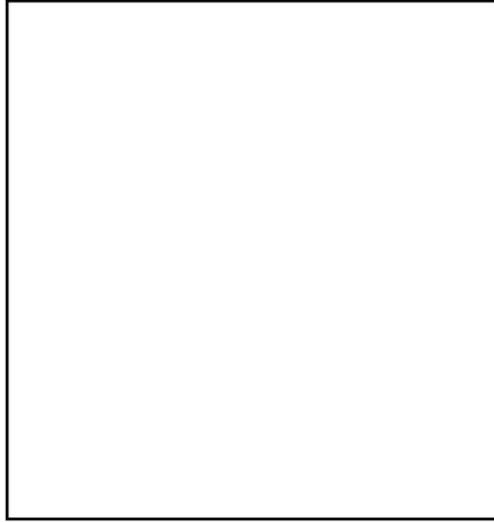
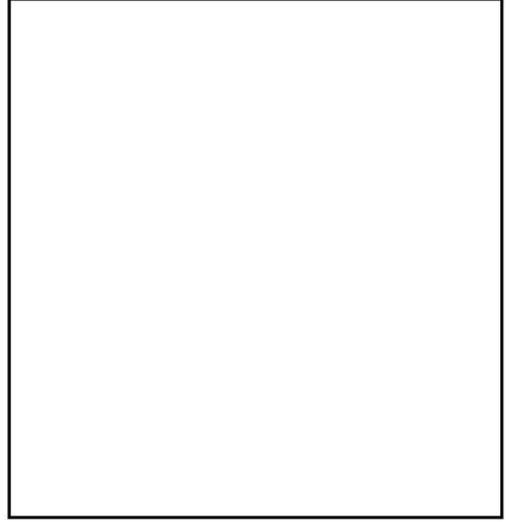
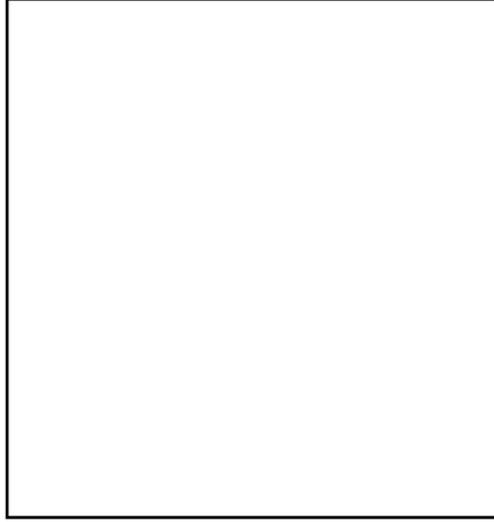
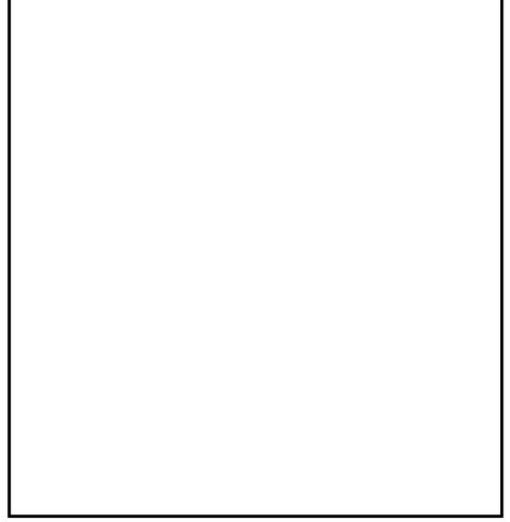
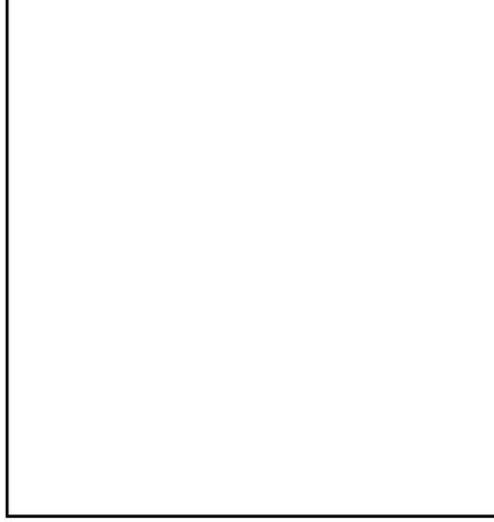
NOMBRE: _____

FECHA: _____



NOMBRE: _____

FECHA: _____



NOMBRE: _____

FECHA: _____



--

--

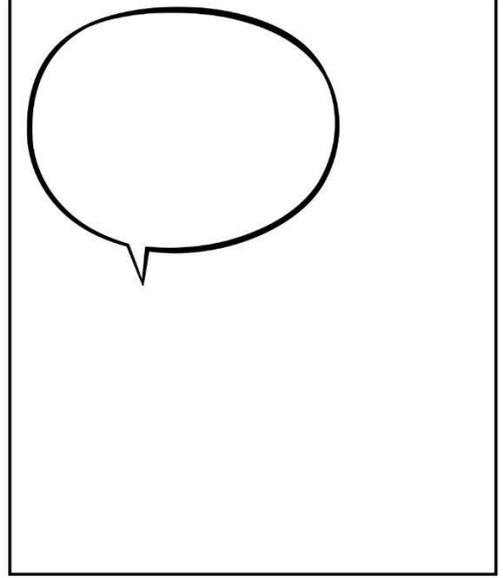
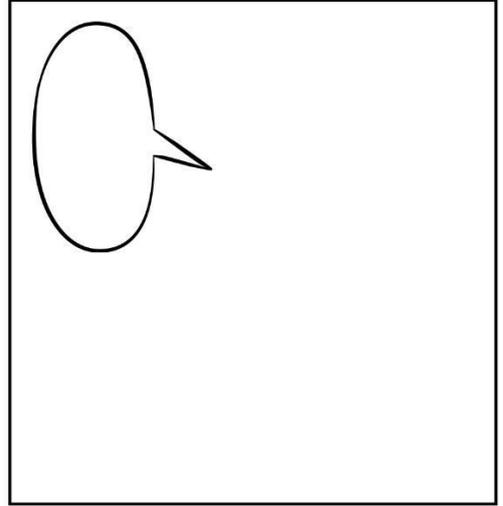
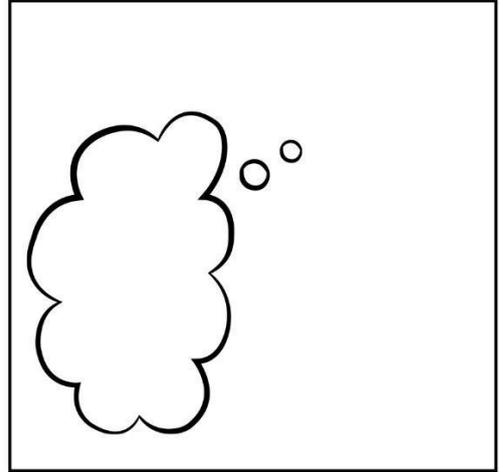
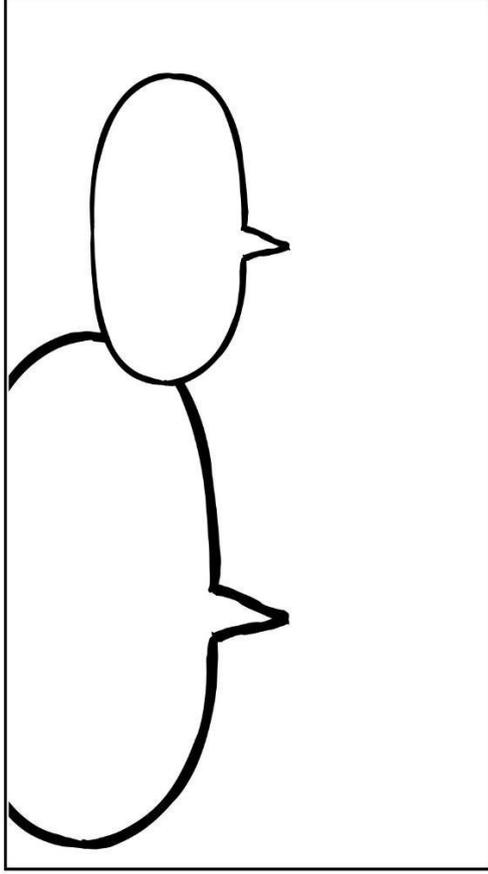
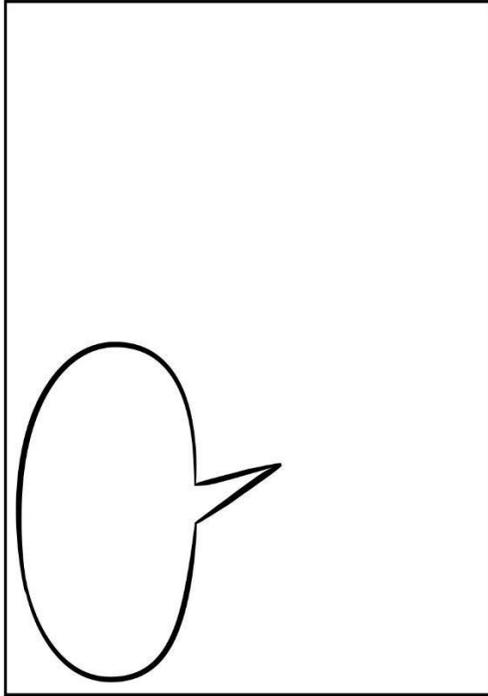
--

--

--

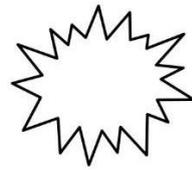
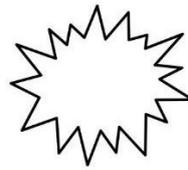
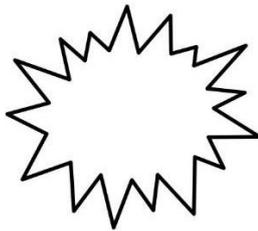
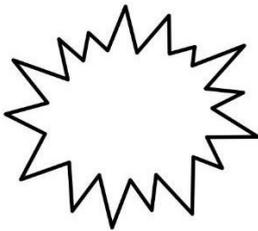
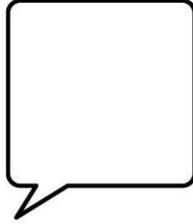
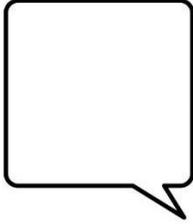
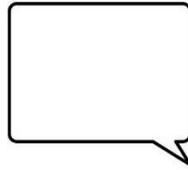
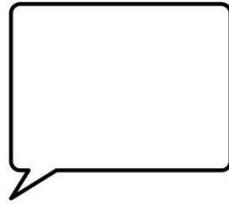
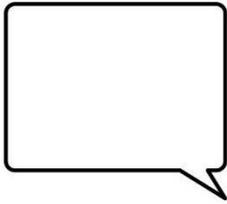
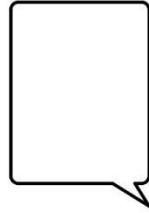
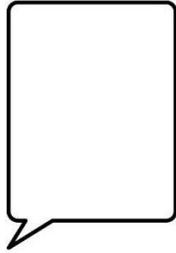
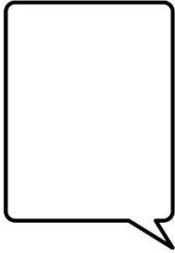
NOMBRE: _____

FECHA: _____



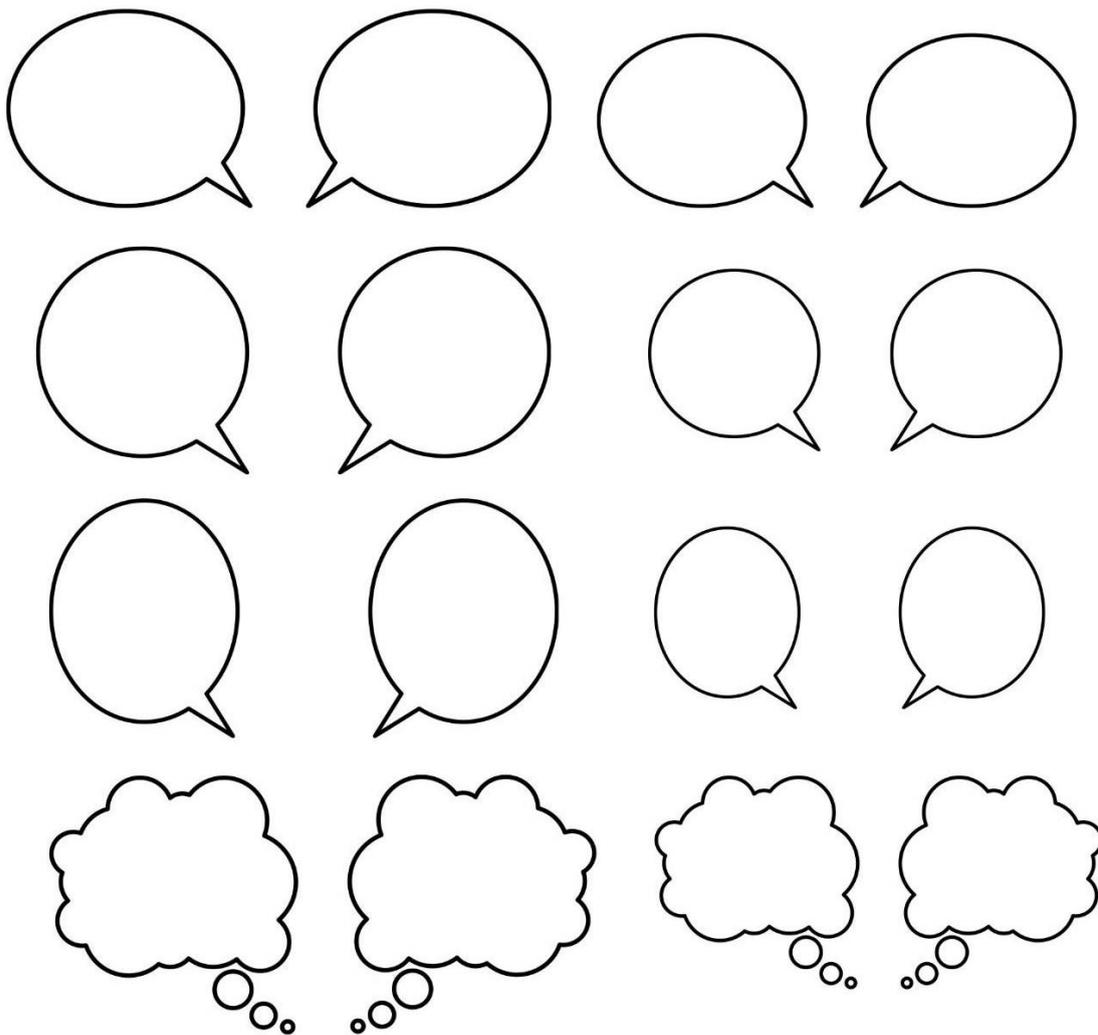


RECORTA LOS BOCADILLOS QUE
NECESITES Y CREA TU CÓMIC





RECORTA LOS BOCADILLOS QUE
NECESITES Y CREA TU CÓMIC



o Diario

Un diario es un cuaderno en el que podemos escribir lo que nos ocurre todos los días. Un ejercicio sencillo y práctico que ayuda a los alumnos a expresar sus emociones y a mejorar su escritura.

Antes de comenzar es importante preparar el material necesario. Para ello, necesitamos un pequeño cuaderno que los alumnos pueden personalizar a su gusto. Es importante, que quede claro, que un diario es algo privado donde el creador del diario habla con él y le cuenta todo lo que le parece importante de su vida como anécdotas, curiosidades, disgustos, problemas o incluso pensamientos.

Aunque es algo privado, es importante escribir cuidando la corrección y las faltas de ortografía.

Pasos:

1. Escribe **la fecha** en la esquina o en la primera línea. Es importante que escribas en tu diario todos los días, pero si no es así, la fecha te ayudará a recordar en qué momento preciso sucedieron las cosas. Si quieres, puedes indicar la hora, el día de la semana y la ubicación al costado de la fecha.
2. A continuación, puedes poner un **título** que resuma tu día. Por ejemplo: "¡Vuelta al cole!"
3. Seguidamente, es el **momento de escribir**. No olvides escribir hablando en primera persona (yo he hecho.. para mí...) Puedes empezar utilizando la estructura:
 - Querido diario...

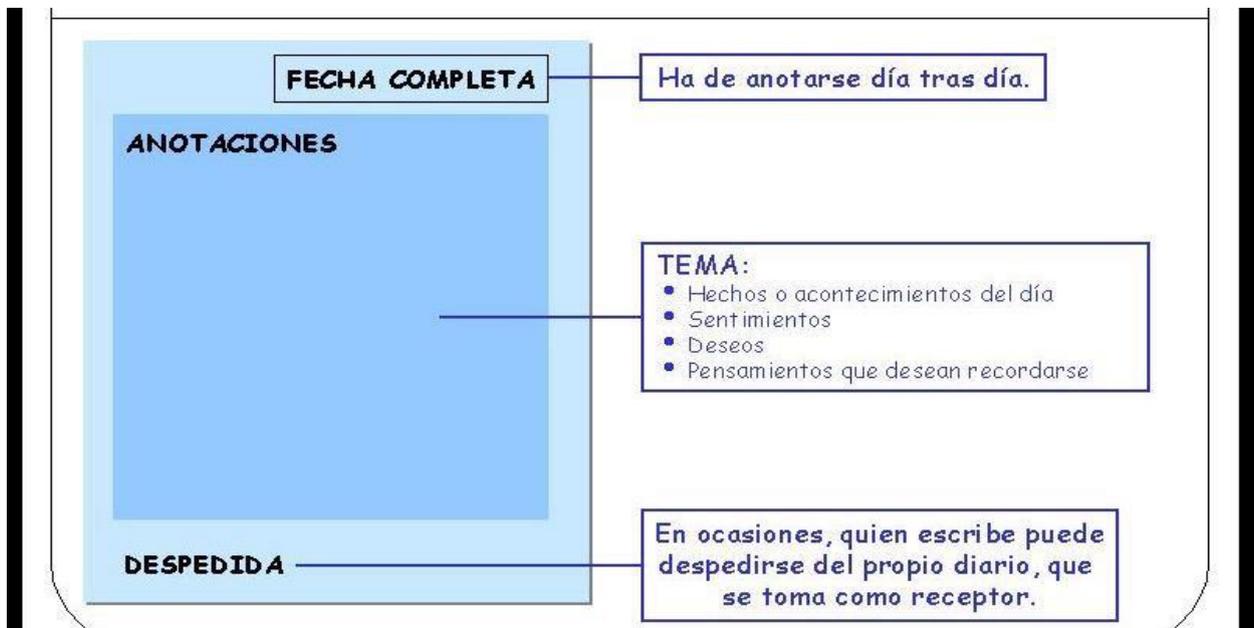
Después, escribe sobre los acontecimientos del día. Piensa en todo lo que sucedió ese día y registra cualquier momento o sentimiento destacable que te llame la atención. Incluso si tu día ha sido muy normal, quizás te sorprendan pensamientos y sentimientos más profundos que se te ocurran cuando estés escribiendo los detalles de tu día. Por ejemplo, podrías escribir sobre el examen de inglés que tuviste en la escuela. ¿Te sientes bien por el examen? ¿Te hubiera gustado haber estudiado más? ¿Te da nervios recibir tu nota? Siéntete libre para hablar de todo lo que te apetezca.

No olvides utilizar mayúsculas, signos de puntuación, interrogación, exclamación, etc. Pero también, puedes ayudarte con estos conectores para escribir un poquito mejor:

- **Los conectores pueden ser:** primero, en primer lugar, segundo, después, a continuación, luego, sin embargo, además, también, por ejemplo, por último, al final ...

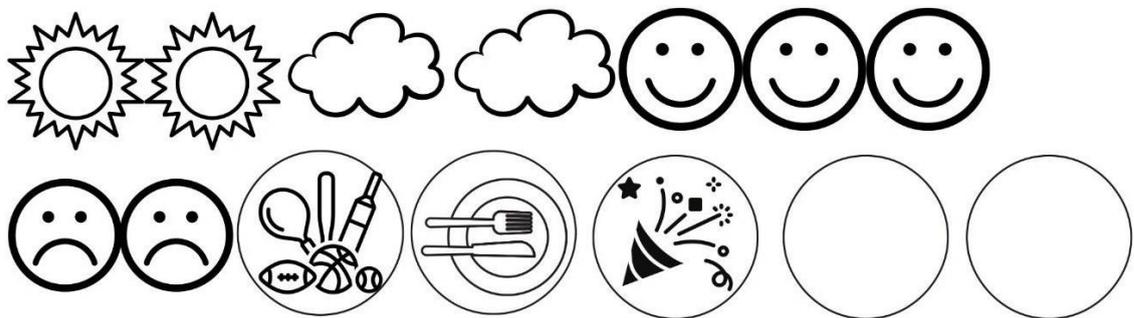
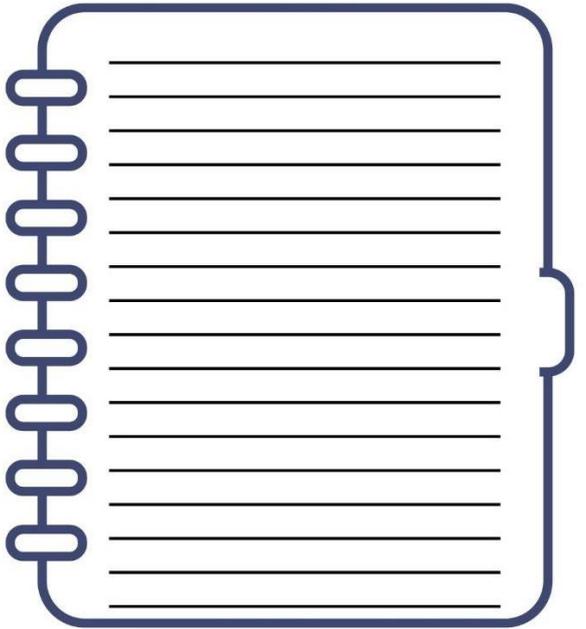
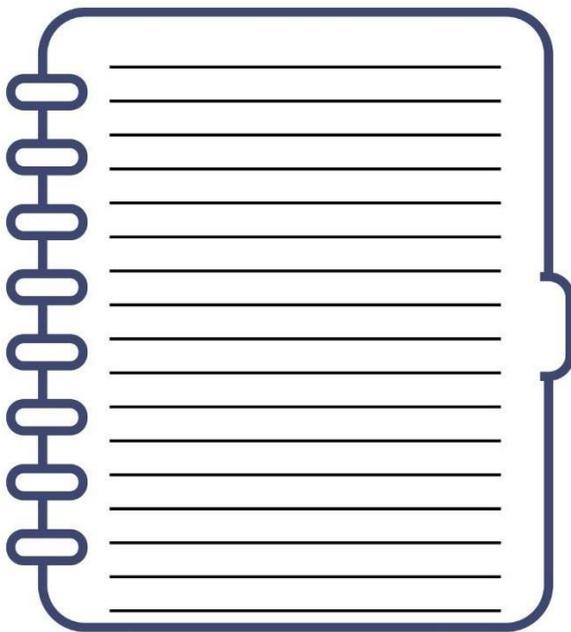
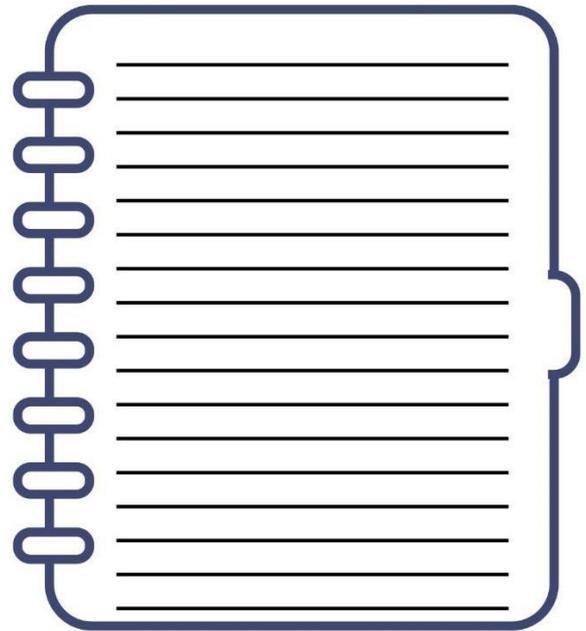
No olvides ser honesto con lo que escribes.

4. Puedes hacer una breve despedida, donde recojas en resumen todo lo que ha pasado. Ejemplo: En conclusión hoy ha sido un día estupendo y espero que mañana sea aún mejor. ¡Adiós!
5. Puedes finalizar, haciendo un **dibujo** o pegando alguna imagen o algo que te pueda ayudar a recordar ese día cuando vuelvas a releer tu diario.



PLANTILLA:

-.



- **Cuarto curso:**

- **Descripción**

Describir es decir con palabras cómo es una persona, un animal, un objeto , un paisaje etc. La descripción puede ser: oral o escrita. Para describir se utilizan los adjetivos.

A continuación se adjuntan distintas infografías para trabajar la descripción de animales, objetos, personas etc. siguiendo un guión que nos ayude a completar una descripción muy completa.

DESCRIBIMOS A PERSONAS



1



¿QUIÉN ES?
PRESENTACIÓN:

- El personaje que voy a describir se llama _____ y es una amiga del colegio, mi tía, mi mamá, un actor español, un personaje de ciencia ficción, el protagonista de una película, un superhéroe....



2



¿CÓMO ES
FÍSICAMENTE?

ASPECTO FÍSICO/POR FUERA:

- Tiene la cara (redonda, con piel clara, oscura...)
- Su pelo es (largo, corto, rizado, liso...) y de color (castaño, rubio, moreno...)
- Sus ojos son (redondos, grandes, pequeños...) y de color (verde, marrón, azul, negro...)
- Tiene una nariz (pequeña, chata, picuda...)
- Su boca es (pequeña, grande, con labios finos, gruesos...)
- Es (alto/a, bajo, grueso...)
- Lleva puesto (unos vaqueros, un vestido, gafas, un sombrero, un mono...)



3



¿CÓMO ES?

PERSONALIDAD/POR DENTRO:

- Ella/Él es (inteligente, simpático/a, buena persona, amable, cariñoso/a, solidario/a, agradable, gruñón/a, serio/, alegre...)

4



¿QUÉ LE GUSTA?

GUSTO Y AFICIONES:

- Le gusta mucho (el deporte, ir al cine, bailar, cantar...)
- Me gusta / no me gusta porque....



NOMBRE _____ CURSO _____ FECHA _____

MI PERSONAJE ES: _____

1 El personaje que voy a describir se llama _____ y es _____

2 Tiene la cara _____
Su pelo es _____
Sus ojos son _____
Tiene la nariz _____
Su boca es _____
Es _____
Lleva puesto _____

3 _____ es _____

4 Le gusta mucho _____

Me gusta porque _____

DESCRIBIMOS ANIMALES

¡Grrrrr!



???

1

¿QUIÉN ES?
PRESENTACIÓN:

- **El animal que voy a describir es** (nombre del animal).
- **Pertenece al grupo de los** (mamíferos, anfibios, aves, reptiles, insectos o peces).
- **Según su reproducción es** (ovíparo o vivíparo).
- **Es un animal** (doméstico o salvaje).

2

¿DÓNDE VIVE?



- **Vive en** (el campo, la granja, la selva, el bosque, bajo tierra, en el mar, en el río, en el lago...)



3

¿CÓMO ES?



- **Su piel tiene** (escamas, pelo, plumas, concha, espinas....)
- **Tiene** (garras, cuernos, fauces, pico, pata, cola, rabo, hocico...)
- **Su tamaño es** (grande, pequeño, mediano...)
- **Es un animal** (carnívoro, herbívoro u omnívoro).
- **Se desplaza** (por tierra, por agua, por el aire, reptan....)

4

¿EN QUÉ DESTACA?
¿CUÁL ES SU CUALIDAD?



- **Destaca por** (saltar mucho, dar mucha leche, es muy rápido, cambia de color, ya se ha extinguido, es mamífero pero pone huevos, es un ave pero no vuela...)



NOMBRE _____ CURSO _____ FECHA _____

MI ANIMAL ES: _____

1

- El animal que voy a describir es _____
- Pertenece al grupo de los _____
- Según su reproducción es _____
- Es un animal _____

2

- Vive en _____

3

- Su piel tiene _____
 - Tiene _____
- _____
- _____

- Su tamaño es _____
- Es un animal _____
- Se desplaza _____

4

- Destaca por _____
- _____
- _____

DESCRIBIMOS OBJETOS



1

???

¿QUÉ ES?

PRESENTACIÓN DEL
OBJETO:

- **El objeto que voy a describir se llama ...**
- **Es un** (juguete, electrodoméstico, utensilios de colegio, objeto decorativo, una prenda de vestir...)
- **Se usa en** (casa, colegio, en el campo, en la calle, en el trabajo...)
- **Está hecho de** (metal, plástico, tela, papel, vidrio, madera, origen vegetal...)

2

¿PARA QUÉ SIRVE?

- **Sirve para** (cocinar, jugar, hablar con tus seres queridos, decorar una habitación, pintar, guardar juguetes, ver mejor, escuchar música, ver las noticias, para aprender, viajar, alimentarse...)

3

¿CÓMO ES?

- **Tiene forma** (cuadrada, redonda, alargada, de óvalo, rectangular, triangular...)
- **Es de color** (dorado, plateado, de varios colores...)
- **Su tamaño es** (grande, pequeño, mediano...)
- **Tiene una textura** (suave, sedosa, áspera, dura...)

4

¿QUÉ PARTES TIENE?

- **En la parte frontal tiene...**
- **En la parte superior tiene...**
- **En los laterales hay...**
- **En la parte inferior tiene...**



NOMBRE _____ CURSO _____ FECHA _____

MI OBJETO ES: _____

- 1**
- El objeto que voy a describir se llama _____

 - Es un _____
 - Se usa en _____

 - Está hecho de _____

- 2**
- Sirve para _____

- 3**
- Tiene forma _____
 - Es de color _____

 - Su tamaño es _____
 - Tiene una textura _____

- 4**
- En la parte frontal tiene _____

 - En la parte superior tiene _____

 - En los laterales hay _____

 - En la parte inferior tiene _____

DESCRIBIMOS PAISAJES



1 ¿QUÉ TIPO DE PAISAJE ES?

- El paisaje que voy a describir es (natural, artificial, de costa, interior).
- Es un/una (playa, isla, acantilado, valle, montaña, llanura, nieve...)

2 ¿QUÉ HAY?

- De frente podemos ver...
- A la izquierda vemos...
- A la derecha vemos...
- Al fondo vemos...

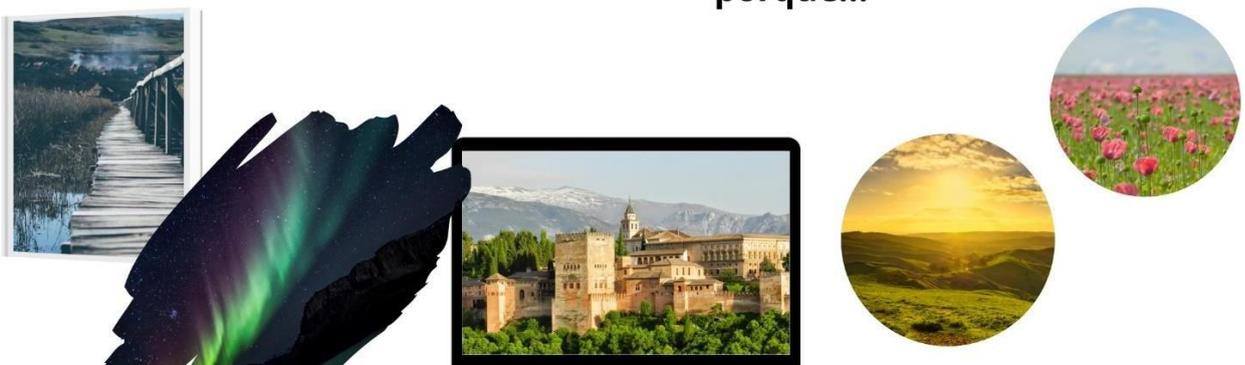
3 ¿CÓMO ES?

- Es un paisaje que tiene (muchos animales salvajes, muchos monumentos, muchos edificios, nieve, árboles, puentes, plantas, vehículos...)

4 ¿EN QUÉ DESTACA?



- He visto / no he visto este paisaje.
- He visto este paisaje en...
- Me gusta/ no me gusta porque...



MI PAISAJE ES: _____

- 1 • El paisaje que voy a describir es _____
• Es _____

- 2 • De frente podemos ver _____

- A la izquierda vemos _____

- A la derecha vemos _____

- Al fondo vemos _____

- 3 • Es un paisaje que tiene _____

- 4 • _____

Describimos

1 ¿Cómo se llama?

2 ¿Qué es?

.....

.....

.....

3 ¿Cómo es?

.....

.....

4 ¿Para qué sirve?

.....

.....

5 ¿Dónde lo encontramos?

.....

.....

o Entrevista

Una entrevista es una conversación para obtener información de un tema o de una persona acerca de su vida, su trabajo, etc., mediante una serie de preguntas, que deben ser claras y breves y evitar hacer preguntas innecesarias.

Para realizar una entrevista es necesario conocer el tema y preparar las preguntas. Se debe de preparar una lista de preguntas que se le harán al entrevistado; estas deben de seguir un orden y una coherencia.

Las preguntas pueden ser abiertas o cerradas.

- Preguntas Abiertas: son las que permiten al entrevistado de una respuesta amplia. Estas preguntas son: ¿Qué? ¿Cuál? ¿Cuáles? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Con quién?.
- Preguntas cerradas : son las que sólo permiten contestar con sí o no. Ejemplo: ¿Te gustan los gatos? ¿Te gusta hacer tarea?.

La entrevista se compone de tres partes:

- Introducción o presentación: suele ser breve y en ella se presenta al personaje que se entrevistará.
- Desarrollo o cuerpo: está formado por las preguntas y respuestas.
- Conclusión o cierre: el presentador puede hacer un breve resumen o un breve comentario personal.

ENTREVISTA

Ejemplo de una entrevista:

Título. → **Juanito, un niño fascinado por la lectura.**

Presentación de la persona { Nos encontramos en la plaza de un pueblo llamado Trujillo con este niño que se llama Juanito. Este niño, pasa sus fines de semana con sus padres y disfruta de la lectura en una entrañable librería familiar. Juanito, es un niño al que le encanta jugar y nos ha concedido una interesante entrevista.

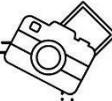
Preguntas y Respuestas {
-¡Hola Juanito! ¿Desde cuando pasas los fines de semana rodeado de libros y revistas con tus padres en esta bonita librería?
• ¡Uuuf! desde que era muy pequeño.
- ¿Por qué te gusta tanto estar aquí?
• Bueno, porque me gusta poder estar rodeado de libros que cuentan historias fascinantes y ayudar a mis padres. Además, disfruto muchísimo de la lectura en este sitio tan maravilloso.
- ¿dónde estudias y en qué curso estás?
• En un colegio del centro de nuestro pueblo, estoy en 4°.
- ¡Qué bien ¿Te gustaría poder llegar a estudiar en la Universidad?
• Claro que sí, algún día llegaré a ser doctor y podré curar a las personas que lo necesiten.
- Esperamos visitarte en otra oportunidad. ¡Hasta otra!

Cierre o Despedida { Estas fueron las palabras de Juanito, un niño al que le fascina la lectura y disfruta muchísimo de poder estar en una preciosa librería que tienen sus padres. Cuando crezca, irá a la universidad y estudiará mucho para ser doctor.



ENTREVISTA A: Nombre del entrevistado/a 

★ Información muy TOP ★



Dibuja a la persona entrevistada.



★ **Presentación** ★

Escribe un texto breve con información sobre la persona entrevistada: quién es, a qué se dedica, qué ha hecho...

★ **Agradecimientos y despedida** ★

Escribe un mensaje de agradecimiento y despídete.

Pregunta 1 Escribe la pregunta que harás al entrevistado/a.

Respuesta 1 Escribe la respuesta que te de el entrevistado/a.

Pregunta 2 _____

Respuesta 2 _____

Pregunta 3 _____

Respuesta 3 _____

Pregunta 4 _____

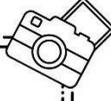
Respuesta 4 _____

Pregunta 5 _____

Respuesta 5 _____

ENTREVISTA A _____ 

★ Información muy TOP ★



Dibuja a la persona entrevistada.



★ **Presentación** ★

Pregunta 1 _____

Respuesta 1 _____

Pregunta 2 _____

Respuesta 2 _____

Pregunta 3 _____

Respuesta 3 _____

Pregunta 4 _____

Respuesta 4 _____

Pregunta 5 _____

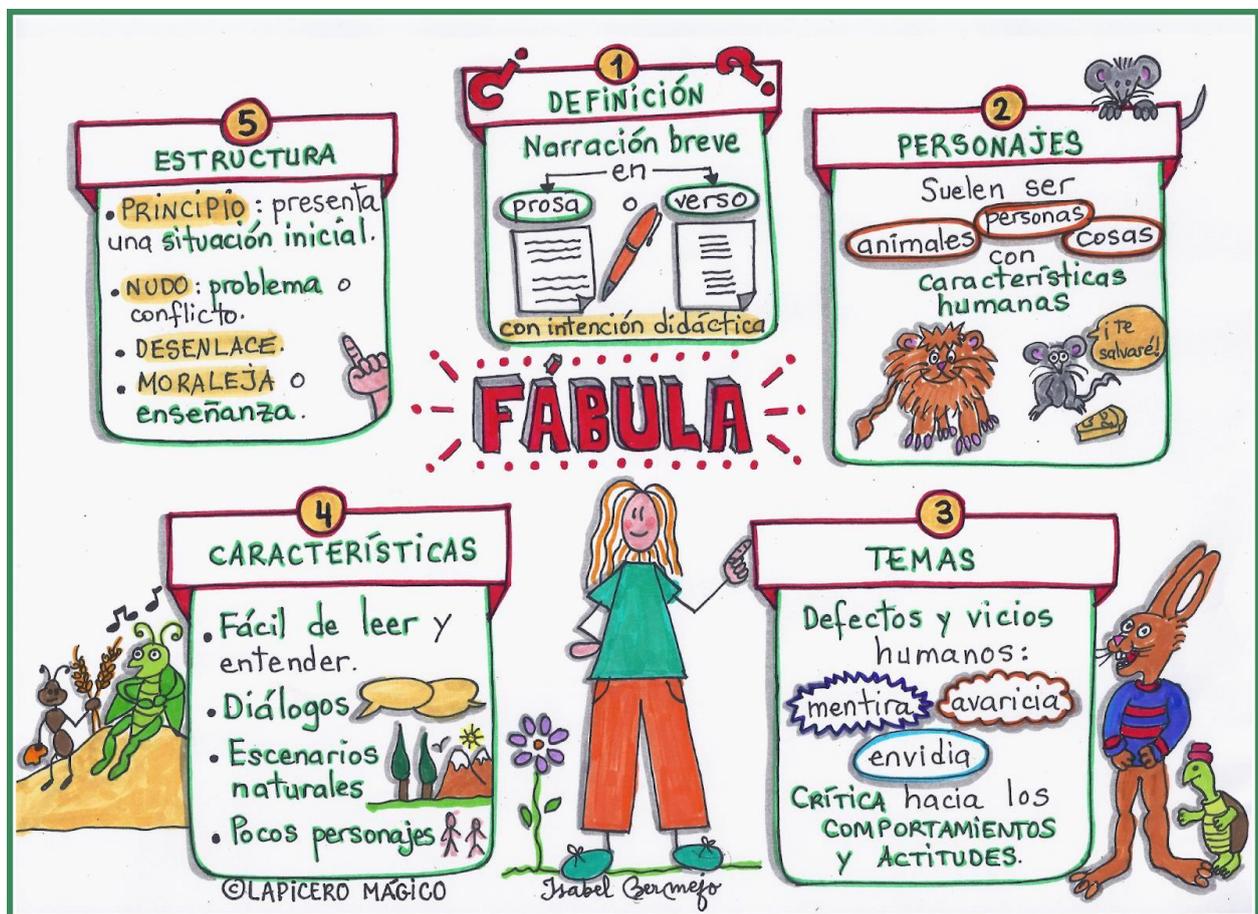
Respuesta 5 _____

★ **Agradecimientos y despedida** ★

o Fábula

La fábula es una **narración breve** que puede estar escrita **en prosa o en verso**. En ella, los animales dialogan y poseen características humanas, como poder hablar, sentir y tener vicios, defectos y virtudes como los de las propias personas. Pueden aparecer personajes que no son animales: personas, objetos, y otros seres animados o inanimados. Pero, en general, aparecen **pocos personajes**, muy estereotipados. Tiene **intención didáctica**. Por ello, acaba con una **moraleja** o enseñanza al finalizar el relato.

Son **fáciles de leer** y comprender, dada su intención didáctica, como ya he referido. La descripción de los **escenarios**, muchos de ellos **naturales**, es también sencilla.



Diferencia entre fábula y cuento: <https://youtu.be/HbNeWGmRT1U>

PLANTILLAS:

LA FÁBULA
2º Ciclo

DEFINICIÓN
Composición literaria breve en la que los personajes son animales que presentan características humanas.

TEMAS
El principal fin es la crítica y la enseñanza.

ENVIDIA
AVARICIA
MENTIRA

CARACTERÍSTICAS

- Historias breves
- El narrador explica lo que ocurre
- Detrás de cada fábula hay crítica hacia ciertos comportamientos y actitudes.

ESTRUCTURA

INICIO
Se presenta a los personajes y la trama principal de la historia (problema).

NUDO
Se desarrolla el problema y se explica el conflicto.

DESENLACE
Se solución el conflicto.

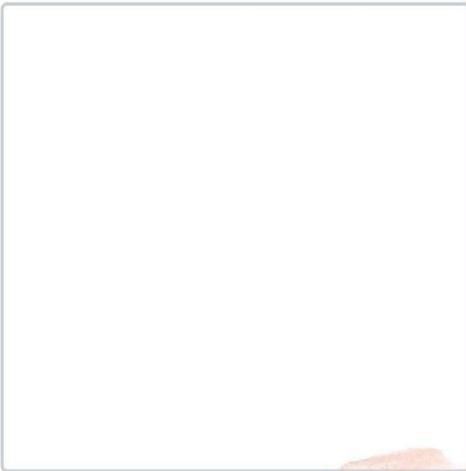
MORALEJA
Reflexión o enseñanza.

PERSONAJES
Generalmente son animales u objetos humanizados.

FÁBULA: EL LEÓN Y EL RATÓN

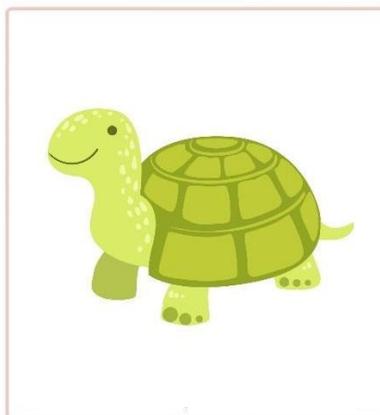
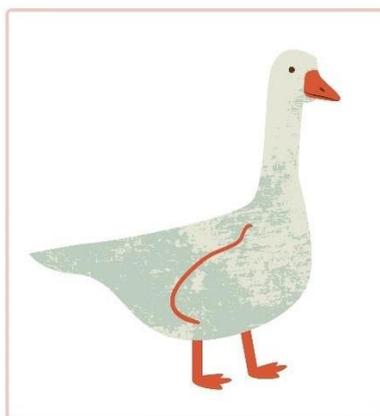
▲ Ordena la siguiente fábula y haz un dibujo de cómo imaginas a los dos personajes.

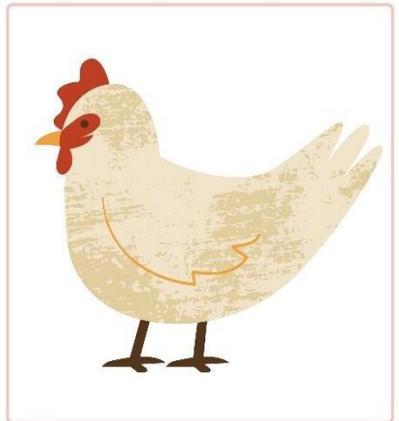
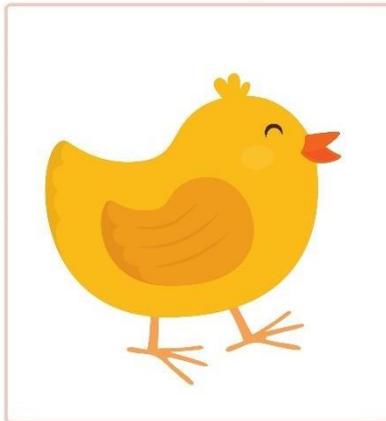
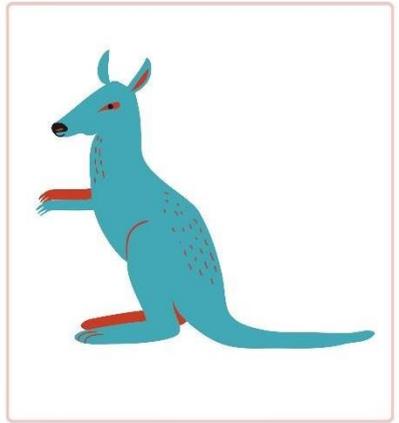
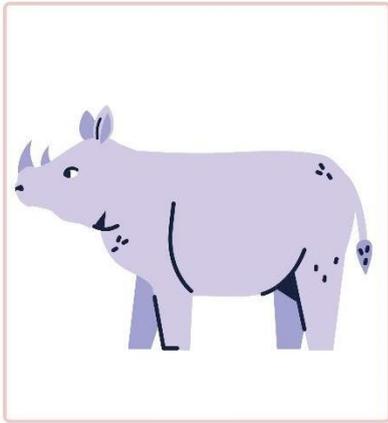
- Pero el ratón, que pasaba por ahí, lo vio. Sin dudarlo, mordió la red hasta que la rompió y liberó al león.
-¡Gracias, ratón!-exclamó emocionado el león-lo siento por haberme reído de ti. Si no fuera por tu ayuda, todavía estaría atrapado.
- lo encarceló. Aunque intentó romperla, no lo logró.
- Moralidad: a veces, quienes tienen más poder también necesitan de la ayuda de los más humildes.
- Un día, un gordo león descansaba en la sombra de un árbol cuando, de repente, un pequeño ratón chocó con él y lo despertó.
- -¿Qué pasa aquí?-rugió el león.
-No me comas por favor le reclamó el ratón-Perdóname y, algún día, yo te ayudaré.
-¿Ayúdame tú, que no eres más que un ratón?-rió el león- Pero como me has hecho gracia te dejaré marchar.
Pocos días después, el león tropezó con una cuerda. De repente, una red cayó encima de él y



▲ ¿Alguna vez te ha pasado algo parecido?

ESCRIBIMOS FÁBULAS





o

o



LA FÁBULA



INICIO

Empty box for writing the beginning of the fable.

NUDO

Empty box for writing the main part of the fable.

DESENLACE

Empty box for writing the end of the fable.

MORALEJA

Empty box for writing the moral of the fable.

o **Textos instructivos: LA RECETA**

CÓMO ESCRIBIR RECETAS:

- Primero, hay que pensar **para qué** va a servir la receta (deseo o utilidad). Ese será el título: **Receta para....**
- Luego, se elabora una **lista de ingredientes** detallados.
- A continuación, se explica la **preparación** de la receta.

RECETAS



RECETA:

Tarta de manzana

chef: _____

★ Ingredientes (8 personas) 

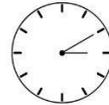
Dificultad



-  4 manzanas
-  harina
-  180 gr. harina
-  mantequilla
-  2 huevos
-  mermelada
-  100 gr. azúcar
-  175 ml leche



★ Elaboración



Tiempo de elaboración:
55 minutos

 Coloca la harina, la levadura, los huevos, el azúcar, 2 manzanas (peladas y cortadas en dados) y la leche en el vaso batidor. Tritura hasta que quede una masa homogénea.

Vierte la mezcla sobre el molde untado de mantequilla y espolvoreado de harina. Pela las otras dos manzanas, córtalas en láminas y cubre la superficie de la tarta.

Hornéala a 180° durante 45 minutos (con el horno precalentado).

Deja que se enfríe un poco, desmolda y con ayuda de un pincel, unta la superficie con mermelada de albaricoque.





RECETA:

Escribe el nombre de tu receta favorita

chef: Escribe tu nombre



Ingredientes



Dificultad

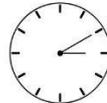


Escribe un listado con el nombre de cada uno de los ingredientes y las cantidades necesarias para elaborar tu receta.

Haz un dibujo del plato



Elaboración



Tiempo de elaboración:
___ h y ___ min

En este apartado debes redactar de forma ordenada el proceso a seguir.

Puedes numerar los pasos a seguir o utilizar conectores: primero, en primer lugar, a continuación, después, más tarde, finalmente, por último.





RECETA:

Chef: _____



Ingredientes



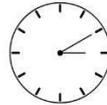
 _____	 _____
 _____	 _____
 _____	 _____
 _____	 _____
 _____	 _____

Dificultad



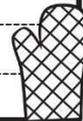


Elaboración



Tiempo de elaboración:





o Poesía

Se utiliza para expresar emociones y sentimientos con elegancia y belleza.

- Cada una de las líneas de un poema se llama **verso**.
- Los versos se organizan en **estrofas** (un conjunto de versos).
- En poesía es muy común utilizar los **juegos de palabras**. Los **juegos de palabras** consisten en emplear las mismas palabras o parecidas en diversos versos ("*Hola que me lleva la ola*").

Ritmo y métrica: Para que un poema tenga ritmo, sus versos suelen tener el mismo número de sílabas.

Según su número de sílabas, los poemas suelen ser:

- **Poemas de arte menor:** si sus versos tienen ocho sílabas o menos.
- **Poemas de arte mayor:** si sus versos tienen más de ocho sílabas.

Dos versos **riman** cuando sus últimas palabras tienen un sonido igual o parecido. Según su rima un poema puede tener una rima:

- **Asonante o parcial:** cuando se repiten solo los sonidos vocálicos (cielo, viento)
- **Consonante o total:** cuando se repiten todos los sonidos (cayendo, floreciendo)

Recursos poéticos: En poesía utilizamos trucos para conseguir que los poemas sean más bonitos.

- **La comparación:** consiste en decir que dos personas, animales u objetos distintos tienen algo en común. Para comparar se emplean las palabras **como** y **parece**. Ejemplo: **La nube es tan blanca como el algodón, la nube parece algodón.**
- **La metáfora:** consiste en identificar a una persona, animal u objeto con otro porque tienen alguna característica en común. Ejemplo: **El algodón del cielo.**
- **La personificación:** consiste en poner adjetivos propios de los humanos. Ejemplo: **La luna coqueta.**
- **La hipérbole:** consiste en exagerar las cualidades o las acciones para dar más expresividad a los textos. Ejemplo: **¡Tienes un corazón tan grande que no te cabe en el pecho!**





ANEXO III

HISTÓRICO DE ACTUACIONES 1:

NORMALIZACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA.

TERCER CICLO.

CEIP CAMACHO MELENDO

2022-2023

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

INDICE:

TERCER CICLO
QUINTO
<ul style="list-style-type: none">o Descripcióno Cuentoo Poesíao Noticiao Entrevista
SEXTO
<ul style="list-style-type: none">o Cuentoo Fábulao Descripcióno Instructivoo Cuestionarioo Expositivoo Poesíao Teatroo Publicidad.

1.-TEXTO EXPOSITIVO

Un texto expositivo es el que expone de forma objetiva hechos, ideas y conceptos. Pretende informar al lector de temas de interés. Tratando de dar respuesta a preguntas tales como: ¿Qué?, ¿cómo? Y ¿por qué?. Presentando además una serie de ideas que aclaran o explican conceptos y argumentos.

Debes tener en cuenta las siguientes ideas importantes:

- Usa un lenguaje objetivo y preciso.
- **No** emitas **opiniones personales** sobre el tema.
- Describe bien los hechos y objetos.

ESTRUCTURA DEL TEXTO EXPOSITIVO.

1. INTRODUCCIÓN: Inicia con una breve presentación del tema, dando a conocer el propósito del autor y los aspectos por desarrollar.
2. DESARROLLO: Parte del texto que explica, describe y ejemplifica, con ideas principales y secundarias.
3. CONCLUSIÓN: Cierre del texto donde se resume la información.

PASOS A SEGUIR PARA ESCRIBIR UN TEXTO EXPOSITIVO:

1º PASO: Leer textos expositivos y ver ejemplos.

2º PASO: Elige un tema. Selecciona un tema de interés y que conozcas para poder explicar y describir al resto de compañer@s. Es importante que amplíes los conocimientos sobre el tema que has seleccionado.

3º PASO: Realiza un borrador donde recojas las ideas clave. Plantea las respuestas a las preguntas ¿qué, cómo y por qué?.

4º PASO: Escribe el texto expositivo. Recuerda que tiene que tener tres partes: introducción, desarrollo y conclusión.

TEXTO EXPOSITIVO

PASOS A SEGUIR

1º PASO
LEER TEXTOS Y VER EJEMPLOS

2º PASO
ELIGE UN TEMA

3º PASO
BORRADOR CON LAS IDEAS CLAVE

4º PASO
ESCRIBE EL TEXTO EXPOSITIVO

1º INTRODUCCIÓN
Breve presentación del tema.

2º DESARROLLO
Explica, describe y ejemplifica.

3º CONCLUSIÓN
Resume la información

TEXTO EXPOSITIVO

TÍTULO: _____

INTRODUCCIÓN

DESARROLLO

CONCLUSIÓN

2.-LA DESCRIPCIÓN

Describir es explicar, de forma detallada y ordenada, cómo son las personas, los lugares o los objetos. La descripción sirve sobre todo para **ambientar la acción** y crear una atmósfera que haga más creíbles los hechos que se narran. Muchas veces, las descripciones contribuyen a **detener la acción** y preparar el escenario de los hechos que siguen.

Cómo se hace una descripción

- Hay que **observar** con mucha atención y **seleccionar** los detalles más importantes.
 - Después de seleccionar los detalles, hay que **organizar** los datos siguiendo un orden:
 - De lo general a lo particular o al contrario.
 - De los primeros planos al fondo o al contrario.
 - De dentro a fuera o al contrario.
 - De izquierda a derecha o al revés.
 - Al describir hay que **situar los objetos en el espacio** con precisión. Se usarán expresiones como *a la derecha, junto a, al fondo, detrás de, en el centro, alrededor...*
-

Cómo se describe un lugar

Al describir un paisaje o un lugar cualquiera, los escritores suelen presentar primero una **visión general** del lugar. Después van localizando en ese lugar los distintos **elementos** (los pueblos, los montes, el río...) utilizando palabras que indican situación en el espacio. Procuran transmitir la **impresión** que produce el lugar: alegría, tristeza, misterio, terror...

Cómo describir un objeto

La descripción de objetos **dirigen la atención** del lector hacia detalles importantes y **dan verosimilitud** al relato.

Para describir un objeto se detallan sus rasgos característicos: forma, tamaño, impresión que produce... Y si el objeto tiene diferentes partes, se enumeran y detallan ordenadamente.

En las descripciones de objetos suelen emplearse términos específicos; por ejemplo, en la descripción de un reloj de pared se usan palabras como *caja, esfera, manillas, pesas, péndulo...*

Un método para describir objetos consiste en **comparar** un objeto con otro. Al comparar podemos utilizar dos tipos de rasgos:

- Los **rasgos diferenciales** de cada objeto. Son las características que distinguen a unos objetos de otros.
- Los **rasgos comunes** a las cosas que comparamos. Son las características que hacen que podamos agrupar a los seres en clases.

Para comparar hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Se deben comparar **variables análogas**. Al comparar objetos podemos observar el tamaño, la forma, la materia, el precio, la procedencia...
 - Se deben indicar **las semejanzas y las diferencias**.
 - Se deben ordenar **la comparación**. Primero las semejanzas y después las diferencias o al contrario.
-

Describir un proceso

Describir un proceso es exponer ordenadamente las fases del mismo, indicando qué sucede en cada fase y cómo sucede.

La descripción de un proceso debe ser **clara y ordenada** . Se debe seguir el siguiente orden:

- Primero se indica de qué **proceso** se trata y cuál es su finalidad.
 - Después se detallan los **elementos, materiales o instrumentos** que forman parte del proceso (personas, máquinas, materiales, herramientas...).
 - Finalmente se **explica cómo se desarrolla el proceso**. Se divide en fases y se exponen las operaciones que se realizan en cada una. Se deben utilizar palabras que indiquen el orden de las operaciones.
 - Si es posible, se explica para qué se realiza cada operación.
-

Descripción de personas

Hay varias formas de describir a una persona. Según se describan sus rasgos recibe distintos nombres.

Prosopografía	Es la descripción de los rasgos físicos de la persona, de su apariencia externa.
Etopeya	Es la descripción de rasgos psicológicos o morales del personaje: su manera de ser, de actuar, su carácter.
Retrato	Es una descripción combinada en la que se describen las características físicas y morales de la persona. Une la prosopografía y la etopeya.
Caricatura	Es un tipo de descripción en la que los rasgos físicos y morales de la persona se presentan de manera exagerada, acentuando los defectos.

Cómo se hace una prosopografía

Lo más importante es **observar** atentamente a la persona y **seleccionar y anotar** los rasgos físicos que la caracterizan. Los rasgos más importantes son los que se refieren al rostro, al aspecto general y al vestido.

Antes de hacer la prosopografía hay que tener en cuenta estas normas:

- Es necesario **seguir un orden** al ir "pintando" al personaje. Se debe comenzar por el aspecto general y después dar detalles concretos.
 - Se debe presentar al personaje **en acción** para que cobre vida, describiendo sus movimientos.
 - Es conveniente reflejar **nuestros sentimientos** hacia el personaje (ternura, admiración, aversión...).
 - Hay que elegir el tono de la descripción: un tono serio, irónico, burlón.
-

El retrato

Normalmente, cuando describimos a una persona, no sólo nos referimos a su físico, sino que intentamos reflejar su forma de ser y de actuar, y también lo que nosotros pensamos de esa persona. Describir a una persona reflejando sus sentimientos, sus costumbres y todo lo que forma su personalidad es un **retrato de carácter**.

Para hacer un buen retrato y que éste sea completo hay que tener en cuenta:

- **Observar y seleccionar** los rasgos más destacados de la persona, tanto **físicos** como **de carácter**.
- No acumular demasiados rasgos, sólo los más característicos.
- **Describir los rasgos en orden**. Primero los físicos y después las cualidades, la forma de actuar, etc.

- **Presentar al personaje en una ambiente**, para que cobre vida y sea más creíble.
- **Elegir bien las palabras** y utilizar **recursos expresivos** para dar viveza y fuerza a la descripción.

RECURSOS EXPRESIVOS PARA DESCRIBIR	
Adjetivos	bajo, corpulento, delgaducho, alegre, cariñoso, huraño, tímido, inquieto, dulce...
Comparaciones	Se movía como un pato. Su pelo parecía de oro. Sus ojos eran negros como la pez.
Imágenes	Luis es una ardilla. Celia es un verdadero ciclón.
Metáforas	Entre sus labios lucía una hilera de perlas.

3.- LA POESÍA

¿Qué es y para qué sirve la poesía?

La **poesía** es entre los géneros literarios el **que** se ocupa **de** la belleza. En forma **de** verso o prosa, la **poesía sirve para** expresar imágenes **que** representan sentimientos o ideas **de** una forma artística. Se diferencia **de** la narrativa en cuanto a **que** en ella la forma tiene una importancia sublime.

Los **poemas** son obras escritas en verso, que buscan expresar las emociones o impresiones del mundo para el autor, en donde es común el uso de la rima y otras herramientas del lenguaje. ... Lo que se busca con la poesía, es la belleza y su manifestación a través de la escritura.

Pero, ¿qué es un verso ejemplo en un poema?

El **verso** es un grupo de palabras **que** está sujeto a medidas, ritmo y rima lo cual produce un determinado efecto rítmico en forma de **poema**. Un **verso** está conformado por un conjunto de oraciones o frases cortas.

En cualquier caso, ¿cuál es la importancia de la poesía en la sociedad?

La **importancia de la poesía** reside en que gracias a ella podemos expresar emociones y utilizar el lenguaje de una forma libre. A diferencia de la narrativa, la **poesía** nos otorga a los escritores la libertad de apropiarnos del lenguaje para resignificarlo.

PASOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA POESÍA

1º. Leer poesía y ver ejemplos

2º **Elige un tema:** Puedes usar un tópico existente o inventarte uno propio(amor, amistad, pérdida de un amigo,..). **Inspírate en el medio ambiente y en quienes están cerca de ti.** También puedes inspirarte dando una caminata por tu barrio o tu lugar favorito de la ciudad. Intenta observar a las personas desde una banca de un parque o una plaza pública y usa momentos de tu observación como inspiración.

Y si no te inspiras...Se puede comenzar usando una técnica de Rodari (Gramática de la Fantasía) en la que propone que contestes a estas preguntas : ¿Quién?¿ Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Qué hizo? ¿Con quién?

Una princesa

Una mañana de verano

En un palacio de cristal

Tranquilamente

Leía un libro

Con su gato

3º.- Una vez que tienes elegido el tema, realiza una **lluvia de ideas, mapas mentales o listas de imágenes e ideas.**

4º.- Añádele a las palabras elegidas **sensaciones** que tu cuerpo sienta. Cada emoción es como un elemento en el mundo, por ejemplo, la calma es como la suave brisa, la esperanza es como el verde de la pradera, la alegría es como el baile de las mariposas y el sol tal optimismo. Al describir cada sensación descubrirás el alma de la escritura y ella reconocerá en ti el poeta que llevas dentro. **Utiliza imágenes concretas.** Procura siempre describir las cosas usando los cinco sentidos: el olfato, el tacto, el gusto, la visión y el oído. En vez de escribir "Me sentí feliz" puedes usar palabras concretas para crea una imagen también concreta, como "Mi sonrisa iluminó el cuarto como una fogata".

5º. **Inspiración y simetría: Elige una forma poética: romance, soneto, cuarteto,..** Debes decidir sobre su **rima (asonante o consonante) y longitud (octosílabos, endecasílabos..), siendo lo más parecido posible todos los versos.**

Como lo difícil será encontrar palabras que rimen, puedes ir a un diccionario de rimas de Google y te dirá todo lo que rima con esa palabra. Cuando seas experto, no te hará falta esta herramienta.

Si decides hacer pareados , son dos los versos que riman... Y esto limita la producción. Es aconsejable empezar agrupando de cuatro en cuatro con versos octosílabos y hacer que rimen los pares, por ejemplo...

6º. Introduce figuras literarias: metáforas, hipérbole, comparación, personificación.. Si puedes utilizar algún estribillo (palabras que se repitan), aunque sea cortito, para repetir entre cada dos estrofas, mejor que mejor.

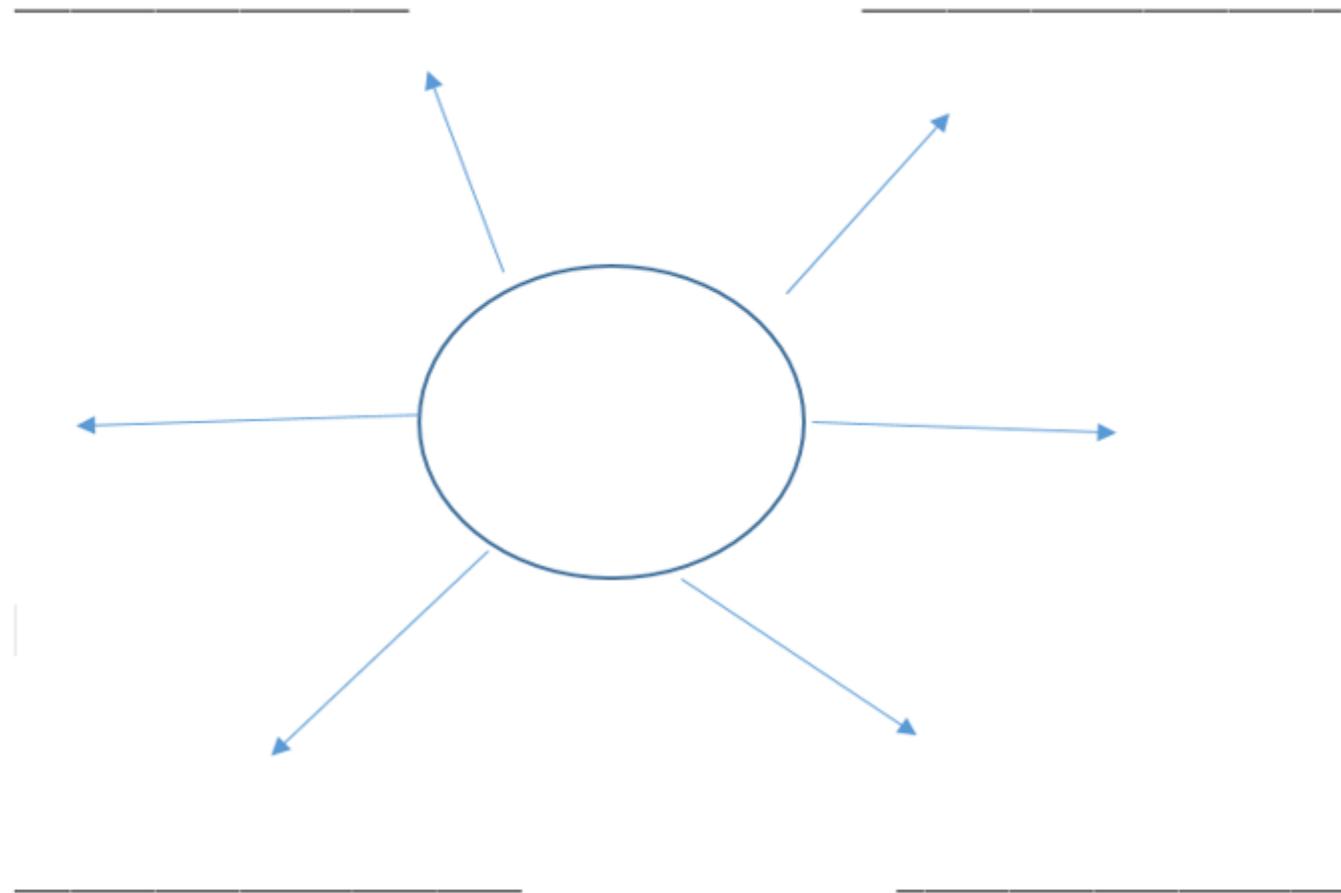
7º. Escribe para ser escuchado. La poesía está hecha para ser leída en voz alta, por lo que debes escribir tu poema enfocándose en cómo suena.

8º. Lee el poema en voz alta. Una vez hayas terminado un borrador del poema, léelo en voz alta para ti mismo. Nota cómo suenan las palabras. Presta atención a cómo cada línea del poema te arrastra a la siguiente. Ten un lápiz a mano para marcar las líneas o palabras que suenen raro o enredado.

Y disfruta descubriendo al pequeño poeta, la pequeña poetisa que llevas en tu interior...

A continuación se muestra propuesta de plantilla de pasos para ir completando:

1º. Elige tema. Lluvia de ideas



2º. Añade sensaciones:





3º. Haz una lista de palabras que rimen:

40.- Piensa en alguna figura literaria:



Metáfora	
Comparación	
Metonimia	
Personificación	
Hipérbole	
Juego de palabras	

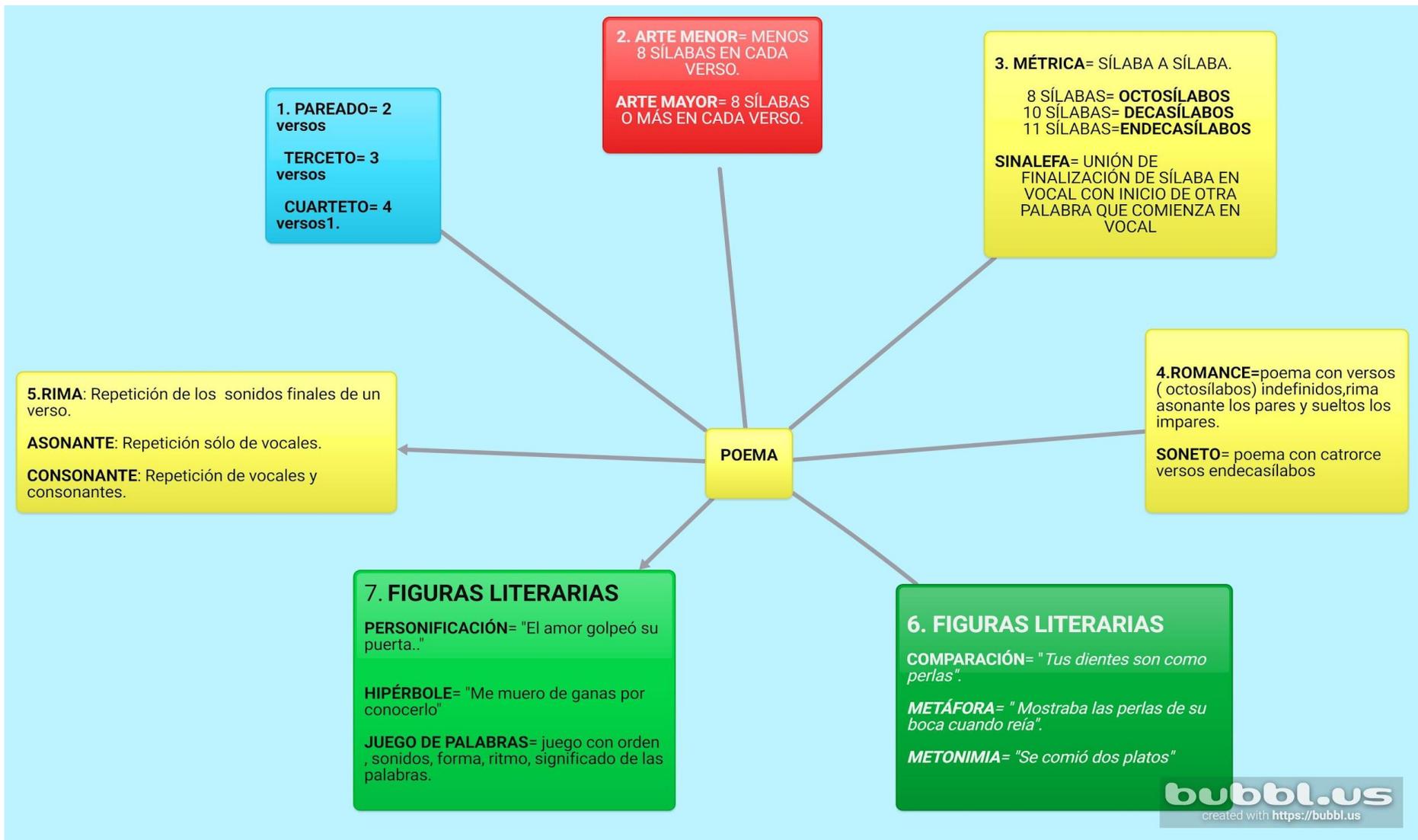
5º.- Estructura tu poema: piensa en

- Número de versos _____
- Número de sílabas _____
- Si vas a seguir la estructura de algún poema : soneto, romance,... o simplemente libre _____

Mira estos dos vídeos, te ayudarán:

<https://youtu.be/SMDuyGg7ies>

<https://es.liveworksheets.com/tm2588688di>



Trabajo de escritura de un poema



COMUNICACIÓN

Luego de recordar los pasos de la escritura, identificar tu tema: recuerda que debes escribir tu poema e incorporar a lo menos 2 figura literarias y rimas.

Planificación de tu texto.

Tema que trabajaré:	
¿Qué voy a escribir? (tipo de texto)	poema
¿Para qué voy a escribir? (qué quiero lograr)	
¿Para quién voy a escribir? (audiencia)	
¿Cómo lo voy a escribir? (estructura del texto)	

Escribe el poema y luego traspásalo a este formato... Recuerda el título y 4 estrofas con 4 versos cada una.

POEMA

1.- lee y une las partes del poema



Primavera

En las mañanicas
del mes de Mayo.
Cantan los ruiseñores,
se alegra el campo.

En las mañanicas,
como son frescas,
cubren los ruiseñores
las alamedas.

Ríense las fuentes
tirando perlas
a las florecillas
que están más cerca.

Vístense las plantas
de varias sedas,
que sacar colores
poco les cuesta.

Los campos alegran
tapetes varios,
cantan los ruiseñores
se alegra el campo.

(Lope de Vega).

VERSOS

TÍTULO

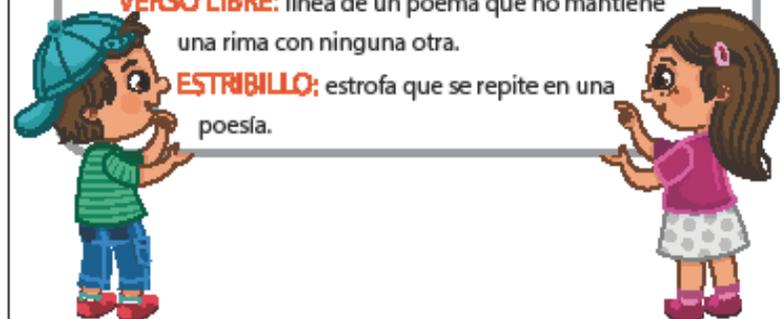
ESTROFA

AUTOR



CONCEPTOS A TENER EN CUENTA

- SINALEFA:** unir la/s última/s sílaba/s de una palabra con la/s primera/s de la palabra siguiente en un mismo verso.
- ENCABALGAMIENTO:** El final de un verso se une al final de siguiente para completar lo que quiere decir.
- VERSO LIBRE:** línea de un poema que no mantiene una rima con ninguna otra.
- ESTRIBILLO:** estrofa que se repite en una poesía.



TIPOS DE VERSOS SEGÚN SUS SÍLABAS

ARTE MENOR (8 versos o menos)		ARTE MAYOR (Más de 8 versos)	
2 sílabas	▶ BISÍLABO	9 sílabas	▶ ENEASÍLABO
3 sílabas	▶ TRISÍLABO	10 sílabas	▶ DECASÍLABO
4 sílabas	▶ TETRASÍLABO	11 sílabas	▶ ENDECASÍLABO
5 sílabas	▶ PENTASÍLABO	12 sílabas	▶ DODECASÍLABO
6 sílabas	▶ HEXASÍLABO	13 sílabas	▶ TRIDECASÍLABO
7 sílabas	▶ HEPTASÍLABO	14 sílabas	▶ ALEJANDRINO
8 sílabas	▶ OCTOSÍLABO		

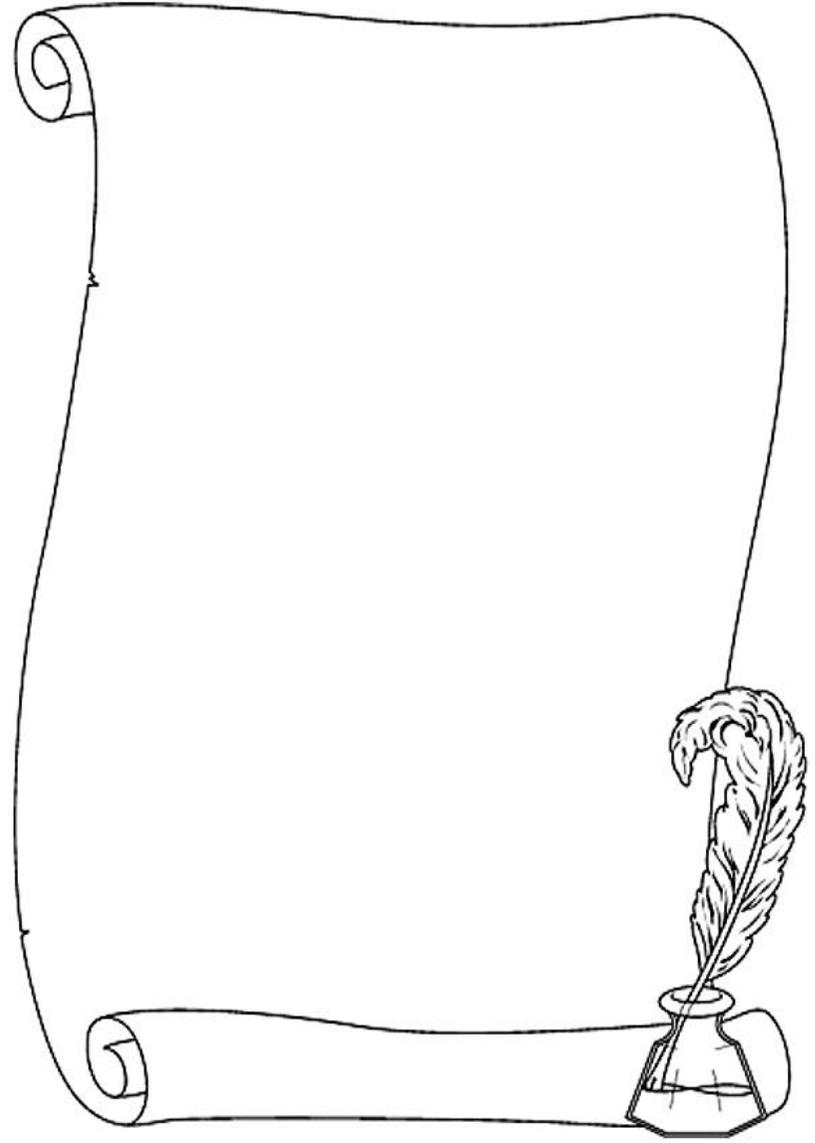
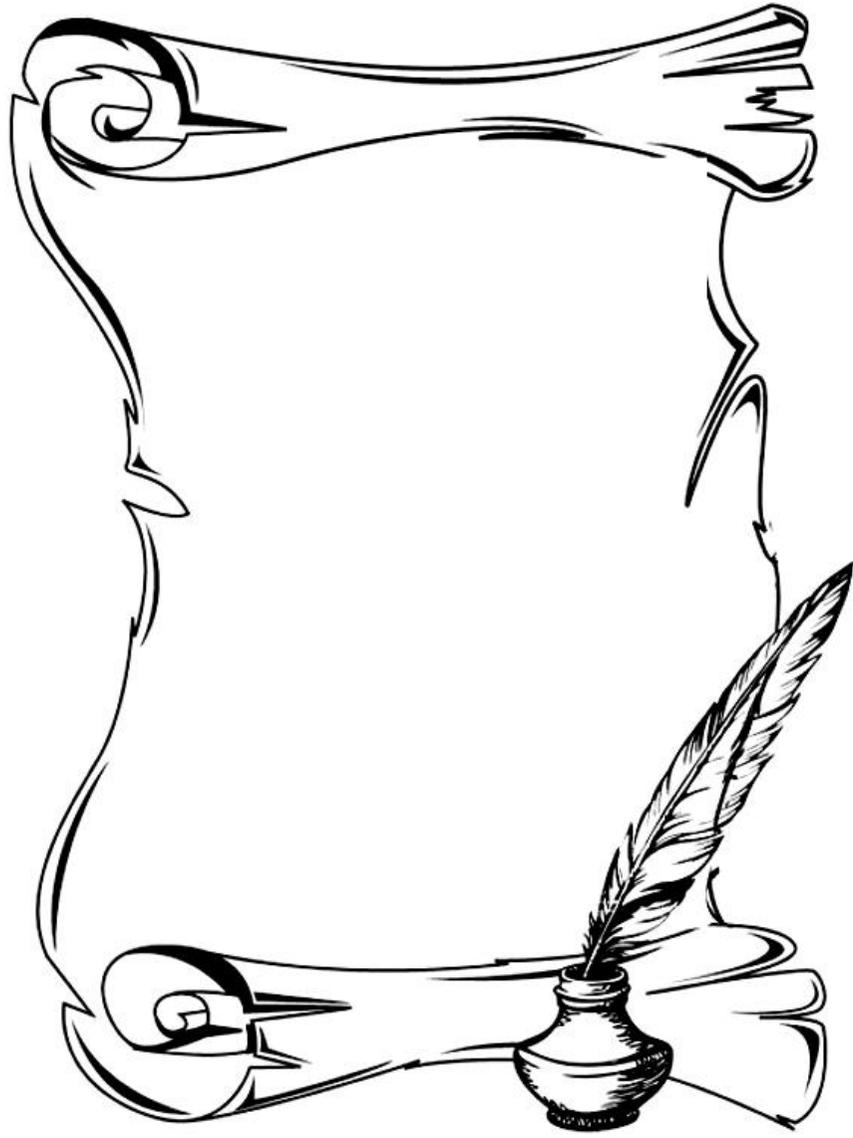
TIPOS DE RIMAS DE LOS VERSOS

RIMA ASONANTE	RIMA CONSONANTE
Riman solo las vocales de la/s última/s sílaba/s de cada verso.	Riman las vocales y las consonantes de la/s última/s sílaba/s de cada verso.



TIPOS DE ESTROFAS SEGÚN SU MÉTRICA Y SU RIMA

NOMBRE	Nº DE VERSOS	ARTE MAYOR O MENOR	RIMA	ESQUEMA
PAREADO	2	Cualquiera	Cualquiera	AA, aa, aA, Aa
TERCETO	3	Arte mayor	Consonante	A-A
CUARTETO	4	Arte mayor	Consonante	ABBA
REDONDILLA	4	Arte menor	Consonante	abba
SERVENTESIO	4	Arte mayor	Consonante	ABAB
CUARTETA	4	Arte menor	Consonante	abab
COPLA	4	Arte menor	Asonante	-a-a
CUADERNA VÍA	4	Arte mayor	Consonante	AAAA



4.-EL CUENTO

1. DEFINICIÓN DE CUENTO

Un cuento es una narración corta, oral o escrita, que relata hechos ficticios con la intención de entretener, divertir o instruir al oyente o al lector.

Los cuentos se han utilizado desde hace mucho tiempo con la finalidad de narrar sucesos, aventuras o proezas.

El éxito de un cuento está asegurado si consigue deleitarnos y atraernos, contando cosas maravillosas que nos hagan disfrutar. Los cuentos escritos utilizan imágenes para ayudar a conseguir este objetivo.

2. CARACTERÍSTICAS DE UN CUENTO

Un cuento debe tener dos características principales:

- **La brevedad**, omitiendo detalles innecesarios, que podrían dar lugar al aburrimiento (un cuento escrito debe leerse de una sentada).
- Lograr **la expansión de la imaginación** del oyente o lector a través de la narración.

3. PARTES DE UN CUENTO

Un cuento consta de tres partes principales: **introducción, nudo y desenlace**, o lo que es lo mismo:

-comienzo

-parte central

-final.

Generalmente se enfoca en un **tema central** y un **personaje principal** (con algunos personajes secundarios).

El **tema central** es lo que el autor intenta transmitir y constituye **la idea** central del cuento. Los cuentos suelen tener un solo tema, que se va desarrollando a lo largo de la narración, de las acciones, las interacciones y las motivaciones de los personajes.

4. COMO ESCRIBIR UN CUENTO (PRIMARIA)

Antes de escribir el cuento hay que preguntarse:

1º- Qué **idea** se intenta transmitir a través de los personajes y los hechos que se van a narrar.

2º.-También hay que elegir un **título** para el cuento.

Con estas dos ideas principales seguiremos con su elaboración contestando a estas preguntas:

1º. ¿Dónde y cuándo sucede la historia?

2º ¿Qué sucede al principio?

3º. ¿Qué quiere el protagonista?

4º ¿Qué hace para conseguirlo?

5º Describe a los personajes.

6º. Dificultades que aparecen y cómo se superan.

7º.¿Qué sucede al final?La moraleja o la conclusión es la lección que quien escribe el cuento quiere que

se aprenda de la historia y por eso aparece en el final del cuento.

Directions: Cut, fold and paste the tabs in your notebook. Then write or draw under each tab to answer the question.

Elementos del cuento

Personajes



Escenario



Problema



Solución



Directions: Cut, fold and paste the tabs in your notebook. Then write or draw under each tab to answer the question.

Elementos del cuento

Personajes



Escenario



Problema

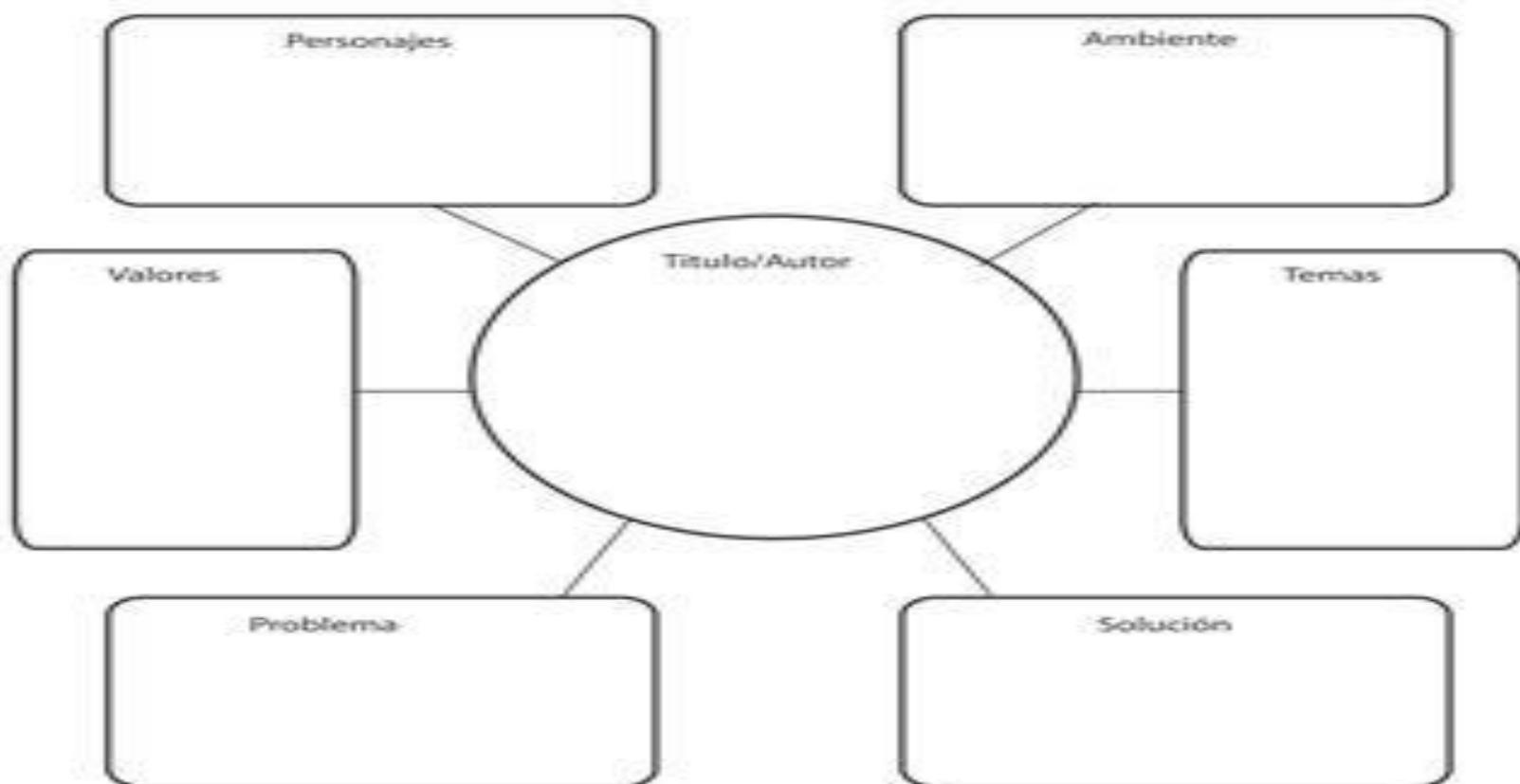


Solución



Nombre: _____

Fecha: _____



Evento 1

Evento 2

Evento 3

Evento 4

Evento 5

😊 Nombre:.....

RECETA PARA CUENTOS

Seguí los pasos para escribir un cuento

BORRADOR

1 COMIENZO

Érase una vez, hace muchos años...

2 APARECE EL PROBLEMA

Cierta día sucedió algo sorprendente...

3 LLEGA LA AYUDA

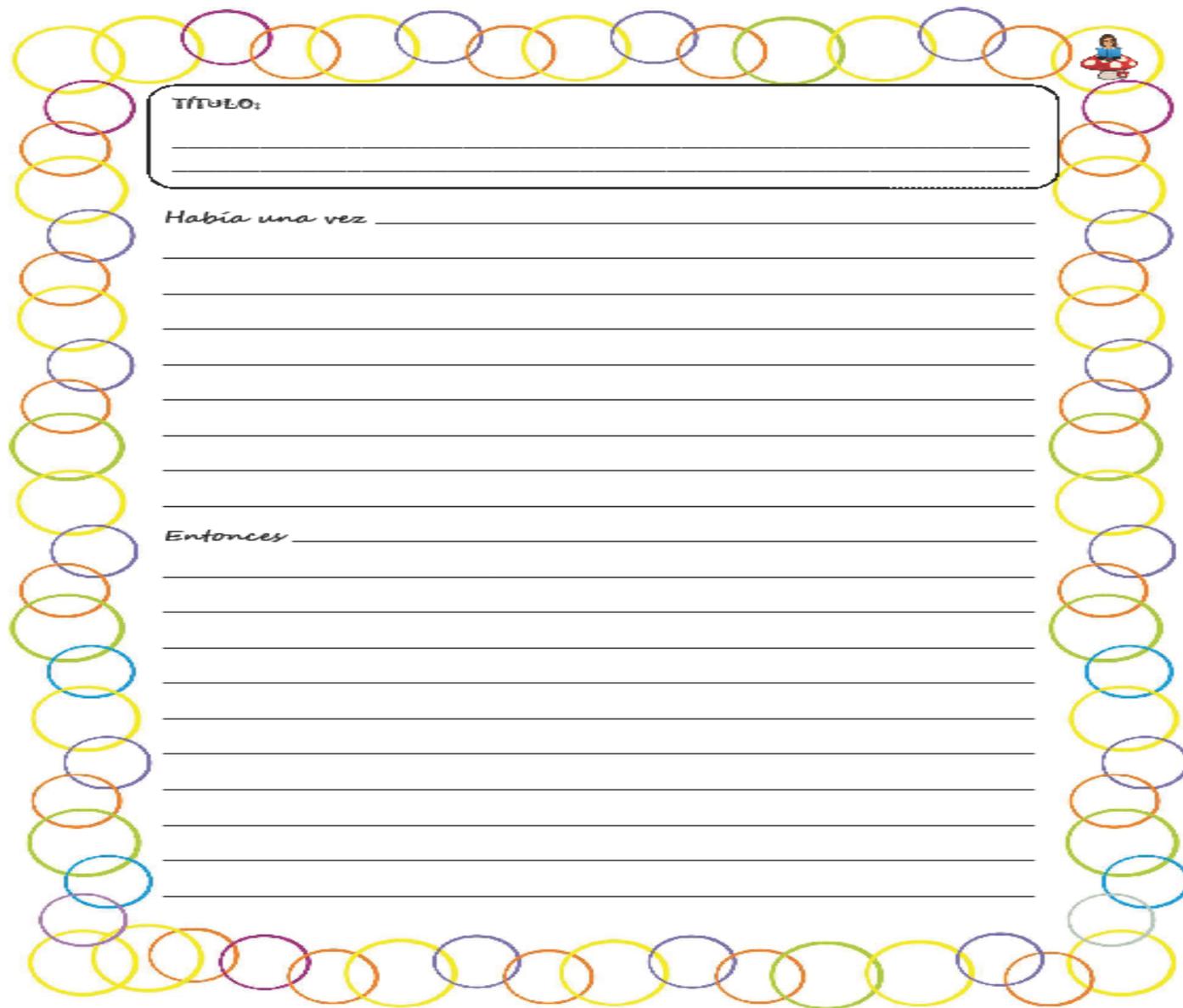
Entonces...

4 EL PROBLEMA SE RESUELVE

Finalmente...

5 Revisá el borrador y realiza las correcciones necesarias

6 Escribí tu versión final del cuento en una hoja aparte. Podés agregarle un dibujo. 😊



TÍTULO:

Había una vez _____

Entonces _____

CREACIÓN DE UN CUENTO

Nombre:
fecha:

Clase:
Tutor:

TÍTULO

AUTOR

PERSONAJES

ESCENARIO

INICIO

DESARROLLO

DESENLACE

Date _____

Name _____

5-Finger Retell

Title

Events

Beginning

Middle

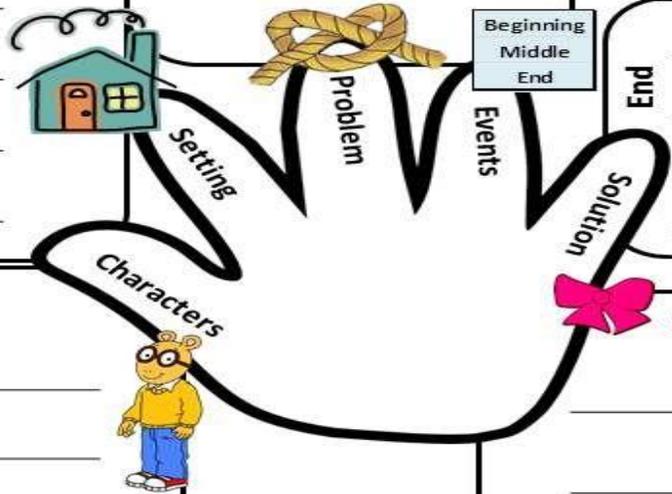
End

Setting

Problem

Characters

Solution



5.- EL TEATRO.

PASOS A SEGUIR:

1º Elige el tema y piensa qué personajes van a salir en tu obra. Ten en cuenta:

- Debes ser claro a la hora de escribir el diálogo, para que se entienda bien lo que quieres relatar.
- No pongas muchos personajes, porque puede ser muy complicado escribir un guion y que el argumento se entienda bien.

2º Elige los escenarios. Ten en cuenta:

- No pongas muchos escenarios distintos, elige bien dos o tres como mucho, para luego dividirlos en las diferentes escenas.
- Dentro de cada escena debes poner las acotaciones: consejos sobre el vestuario, decorado o cómo deben comportarse los personajes.

3º Comienza a escribir según esta plantilla:

- Puedes hacer 1, 2, 3 o 4 escenas, según consideres necesario. **Recuerda que no por ser más largo o extenso es mejor, lo importante es que el argumento quede claro.**

ESCENA Nº....	<p>ESCENARIO (Describe brevemente)</p> <p>DIÁLOGO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Escribe las oraciones que van a decir tus personajes.- Incluye las acotaciones. <p>SONIDO Y/O MÚSICA:</p> <p>DURACIÓN APROXIMADA: (para ello lee el diálogo que has escrito y calcula lo que dura)</p>
---------------	--

ESCENA Nº....	<ol style="list-style-type: none">1. ESCENARIO (Descríbelo brevemente) 2. DIÁLOGO:<ul style="list-style-type: none">- Escribe las oraciones que van a decir tus personajes.- Incluye las acotaciones. 3. SONIDO Y/O MÚSICA: 4. DURACIÓN APROXIMADA: (para ello lee el diálogo que has escrito y calcula lo que dura)
---------------	--

ESCENA Nº....	<ol style="list-style-type: none">1. ESCENARIO (Describe brevemente) 2. DIÁLOGO:<ul style="list-style-type: none">- Escribe las oraciones que van a decir tus personajes.- Incluye las acotaciones. 3. SONIDO Y/O MÚSICA: 4. DURACIÓN APROXIMADA: (para ello lee el diálogo que has escrito y calcula lo que dura)
---------------	--

<p>ESCENA Nº....</p> <p>FINAL O DESENLACE</p>	<ol style="list-style-type: none">1. ESCENARIO (Descríbelo brevemente) 2. DIÁLOGO:<ul style="list-style-type: none">- Escribe las oraciones que van a decir tus personajes.- Incluye las acotaciones. 3. SONIDO Y/O MÚSICA: 4. DURACIÓN APROXIMADA: (para ello lee el diálogo que has escrito y calcula lo que dura)
---	--

4º Elige un título llamativo e ingenioso, que resuma o de pistas del argumento de tu obra teatral.

5º Repasa las ortografía, los signos de puntuación, y sobre todo, ponte en la piel del que lee o va a ver el teatro y reflexiona si queda claro lo que tú quieres expresar.

A veces ocurre, que cuando uno/a tiene una historia en su cabeza, piensa que los demás tienen todos los detalles que tú has pensado; y no es así, el que lee por primera vez no tiene ni idea de lo que va a encontrarse.



PLANTILLA TEATRO

Elige el tema y piensa qué personajes van a salir en tu obra

.....
.....
.....

Elige los escenarios (2 o 3)

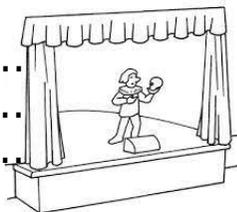
ESCENARIO 1.....

ESCENARIO 2.....

ESCENARIO 3.....

ESCENA 1

ESCENARIO



.....
DIÁLOGO:

Escribe las oraciones que van a decir tus personajes.

.....
.....
.....
.....

Incluye las acotaciones.

.....
.....

SONIDO Y/O MÚSICA:

.....

DURACIÓN APROXIMADA:

ESCENA 2
ESCENARIO

.....

DIÁLOGO:

Escribe las oraciones que van a decir tus personajes.

.....
.....
.....
.....

Incluye las acotaciones.

.....
.....

SONIDO Y/O MÚSICA:

.....
DURACIÓN APROXIMADA:

ESCENA 3
ESCENARIO

.....
DIÁLOGO:

Escribe las oraciones que van a decir tus personajes.

.....
.....
.....
.....
.....

Incluye las acotaciones.

.....
.....

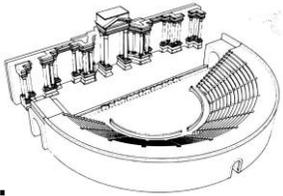
SONIDO Y/O MÚSICA:

.....
DURACIÓN APROXIMADA:

ESCENA 4: FINAL O DESENLACE
ESCENARIO

.....
DIÁLOGO:

Escribe las oraciones que van a decir tus personajes.



.....
.....
.....
.....
.....

Incluye las acotaciones.

.....
.....

SONIDO Y/O MÚSICA:

.....
DURACIÓN APROXIMADA:

Elige un título llamativo e ingenioso, que resuma o de pistas del argumento de tu obra teatral.

.....
Repasa la ortografía, los signos de puntuación, y sobre todo, ponte en la piel del que lee o va a ver el teatro y reflexiona si queda claro lo que tú quieres expresar.

6.- CREACIÓN DE UN TEXTO NARRATIVO: LA FÁBULA

Es un tipo de narración que se caracteriza por ser breve.

- Cuenta una historia de ficción, defectos y vicios humanos
- Sus personajes generalmente no son humanos
- Utiliza personajes inanimados, objetos y animales con rasgos humanos
- Al final contiene una conclusión de lo que se aprende de la historia
- Está estructurada por un principio, un problema, y una solución
- Fácil de leer y entender, tiene diálogos, escenarios naturales y pocos personajes

Pasos a seguir:

- 1º. Elige el tema e inventa cuáles van a ser los personajes a los que dar rasgos humanos
 - Debes ser claro a la hora de escribir las frases del narrador y los diálogos
 - No incluyas muchos personajes
- 2º. Decides el entorno donde ocurre la historia
- 3º. Comienza a escribir según esta plantilla



TÍTULO

FÁBULA

.....

INICIO

Se presentan los personajes y la trama principal de la historia

.....
.....
.....
.....
.....

DESARROLLO

Se desarrollan los hechos y se presenta el nudo o el conflicto



.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....

DESENLACE

Se presenta la solución del conflicto

.....
.....
.....
.....
.....

MORALEJA

Contiene una conclusión o enseñanza de lo que se aprende en la historia

.....
.....
.....
.....
.....



7. LA ENTREVISTA

Una entrevista **es una conversación para obtener información de un tema o de una persona** acerca de su vida, su trabajo, etc., **mediante una serie de preguntas.**

La persona que hace las preguntas se llama **entrevistador** y la persona que responde se llama **entrevistado.**

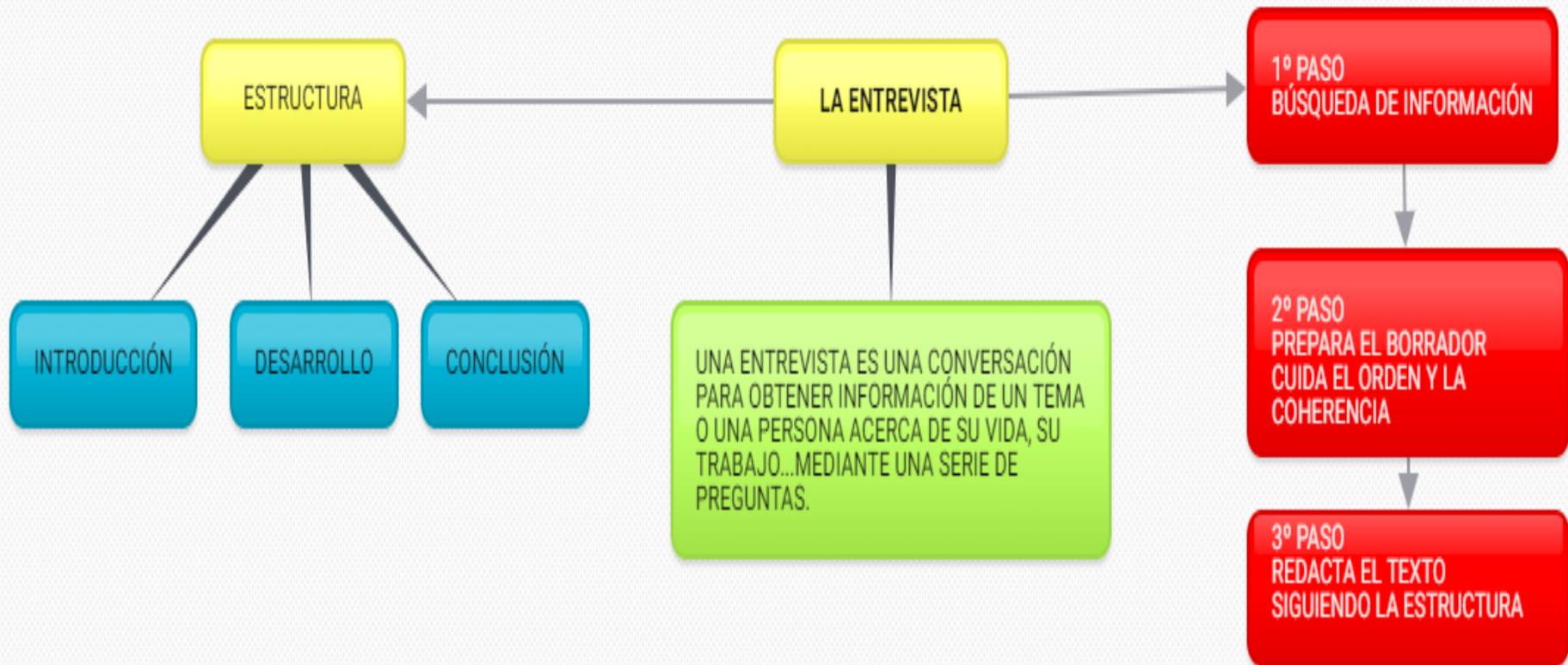
Pasos para realizar una entrevista:

1. Para realizar una entrevista es necesario **conocer el tema.** Para ello, lo primero que debes hacer es realizar una búsqueda exhaustiva de información de la persona a la que vas a entrevistar. Al elegir al entrevistado debes informarte sobre los aspectos más relevantes de su vida o su trabajo.
2. Una vez conozcas al entrevistado plantea el borrador con las preguntas. Prepara una lista de preguntas. Deben de seguir un orden y una coherencia.
3. Tienes que tener en cuenta que la entrevista se compone de tres partes:
 - Introducción: Es el momento en que da comienzo la entrevista. En esta parte debes hacer un pequeño resumen sobre el tema a tratar y mencionar un poco sobre la vida, obra o profesión del entrevistado. Recuerda también que debes saludar a la persona.
 - Desarrollo: En esta parte aparecen las preguntas planteadas y las respuestas. Ten en cuenta que las preguntas que se le hacen al entrevistado pueden ser abiertas o cerradas.

Las Preguntas Abiertas son las que permiten al entrevistado dar una respuesta amplia. Estas preguntas son: ¿Qué? ¿Cuál? ¿Cuáles? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Con quién?

Las **Preguntas Cerradas** son las que sólo permiten contestar con sí o un no. Ejemplo: ¿Te gustan los gatos? ¿Te gusta hacer tarea?.

Conclusión: Puede ser un párrafo o una frase que indique al lector que la entrevista ha finalizado. Lo ideal es hacerlo con una frase de agradecimiento al entrevistado, y deseándole suerte para su futuro.



8. LA PUBLICIDAD

El mensaje publicitario aparece en carteles, folletos y medios de comunicación con el objetivo de informar y convencer a la vez.

El anuncio es el texto publicitario más común y lo podemos encontrar en televisión, radio, prensa, vallas, etcétera. En él se combinan imágenes y textos elegidos cuidadosamente.

¿Cuáles son las partes de un anuncio publicitario?

- El eslogan

Un eslogan es una frase breve, sencilla, impactante y fácil de memorizar, que suele utilizar recursos literarios, como la personificación, la hipérbole, la metáfora, los juegos de palabras, las frases hechas, etc. Debe quedar en la memoria del público.

El eslogan representa a la marca, al producto, en breves palabras. En resumen, debe ser inolvidable.

Algunos ejemplos:

L'Oréal: "Porque tú lo vales" o "¿Que tonos quieres probarte hoy?"

Apple: "Think Different" (Piensa Diferente)

McDonald's; "Me Encanta"

Colgate: "La marca #1 recomendada por odontólogos"

Nescafé "Despierta a la vida"

- **Contenido** ¡El cuerpo es importante en las partes de un anuncio publicitario!
Es el que se encarga de convencer a nuestro público de consumir nuestro producto. Por esta razón, debemos usar un **texto persuasivo** mediante el cual se destacan los aspectos positivos de aquello que se anuncia. No debes extenderte mucho, pero sí decir algo de tu producto que convenga para su compra. Una breve descripción de por qué el cliente debe comprarlo.
- Una **voz, efectos sonoros y música** que refuerzan la idea que se quiere transmitir.
- **Imágenes atractivas y sugerentes** que captan nuestra atención. son elementos imprescindibles, que atraen y dan vida al anuncio.
- **La marca en los anuncios**
La idea de la publicidad no es solo mostrar al público que existe una solución que satisface sus necesidades. Es mostrar que nuestro producto ofrece esa solución.
Posible información importante a incluir dentro de nuestro anuncio publicitario:
 - El Logo: Se trata de una imagen, que debe estar elaborado de tal forma que sea impactante y quede grabado en la mente de los consumidores.
 - Otros datos como: nombre, datos de contacto, número de teléfono, dirección, correo, sitio web, redes sociales.

Tipos de anuncios publicitarios

Existen varios tipos de publicidad:

a) Publicidad Impresa:

La que se publica en los medios impresos, como periódicos, revistas y folletos. Antes tenían mucho auge, pero ahora su circulación y cantidad de edición ha bajado por los problemas en la elaboración del papel y la preservación del medio ambiente.

b) Publicidad Radial:

Son cuñas radiofónicas grabadas, generalmente de corta duración, que promocionan a los productos y/o servicios, a través de la combinación de música y texto.

c) Publicidad Online:

Son todos los anuncios que observamos en la Internet. Los encontramos en las páginas web, en las redes sociales y en los buscadores. Su popularidad crece día a día, ya que su mensaje llega a innumerables personas, que constantemente están conectadas.

d) Publicidad en Televisión:

Uno de los medios más buscados para presentar los anuncios publicitarios por parte de las empresas. Su desventaja es que resulta muy caro anunciar en televisión.

e) Publicidad Email Marketing:

Llegan directo al consumidor a través de su correo electrónico. Ha sido catalogada como una de las herramientas más eficaces a la hora de publicitar productos y servicios.

f) Publicidad en Video:

Tiene mucha aceptación, especialmente por parte del público juvenil. Se puede encontrar en plataformas como YouTube.

g) Publicidad Exterior:

Se trata de las conocidas vallas publicitarias o carteles, que encontramos en avenidas y autopistas.

h) Publicidad Boca a Boca:

Es el más común, el más económico y el más efectivo. Cuando sale al mercado un nuevo producto, las personas buscan opiniones entre sus familiares y amigos

LA PUBLICIDAD

¿Qué es?

El anuncio es el texto publicitario más común y lo podemos encontrar en televisión, radio, prensa, vallas, etcétera. En él se combinan imágenes y textos elegidos cuidadosamente.

Partes de un anuncio

Voz, efectos sonoros y música adecuada

Refuerzan la idea que queremos transmitir

Contenido

El cuerpo es muy importante. Debe ser un texto persuasivo que destaque los aspectos positivos de lo que anunciamos.

El eslogan

Frase breve y sencilla que es impactante y fácil de memorizar. Se puede utilizar recursos literarios.

Imágenes atractivas y sugerentes

Dan vida al anuncio y captan la atención.

La marca

Incluir datos de contacto

Incluir nombre, número de teléfono, dirección, correo, sitio web, redes sociales.

El logo

Se trata de una imagen, que debe estar elaborado de tal forma que sea impactante y quede grabado en la mente de los consumidores.

Tipos de anuncios

Publicidad impresa: periódicos y revistas

Publicidad radial: cuñas publicitarias en radio

Publicidad online: en páginas web

Publicidad en video: en plataformas como YouTube

Publicidad exterior: vallas publicitarias

Publicidad de boca en boca: opiniones de familiares y amigos



Plan Lector 2022/23
CEIP Camacho Melendo
Priego de Córdoba

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS GENERALES**
- 3. ACTUACIONES**
- 4. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES SECUENCIADAS POR CICLOS**
 - Educación Infantil
 - Primer ciclo de Primaria
 - Segundo ciclo de Primaria
 - Tercer ciclo de Primaria
- 5. RECURSOS**
 - 5.1. Humanos**
 - 5.2. Materiales**
- 6. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**
- 7. EVALUACIÓN**
 - 7.1. Evaluación el plan**
 - 7.2. Valoración del grado de implicación del profesorado**
 - 7.3. Evaluación del alumnado**

1.- INTRODUCCIÓN

Leer es más que un simple acto de descifrado de signos o palabras. La lectura es una de las actividades más netamente humanas. La lectura es una fuente inmensa de placer y es la clave del aprendizaje escolar. No existe otra actividad más productiva para el alumno, sobre todo en la enseñanza obligatoria. Las diferentes leyes educativas españolas se hacen eco de esta importancia calificando a la lectura como una herramienta básica para el desarrollo de la personalidad, así como instrumento para la socialización y el éxito escolar.

"Aprender a leer es lo más importante que me ha pasado en la vida."

(Mario Vargas Llosa)

Sin embargo, el desarrollo de la competencia lectora no es tarea fácil. En ella intervienen factores de todo tipo: cognitivos, sensoriales, motrices, emotivos, sociales... que han de conjugarse necesariamente para lograrlo. Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere que todos los agentes implicados en ella, especialmente los padres, madres, tutores legales... y los maestros trabajen coordinadamente.

La lectura es un aprendizaje básico, instrumental, fundamental en todas las áreas del currículo y a lo largo de toda la educación de nuestros alumnos/as. Del grado de comprensión lectora que llegue a adquirir un alumno, va a depender en gran medida el éxito o el fracaso que alcance en otras áreas.

2.- OBJETIVOS GENERALES

Como primer objetivo, enmarcado dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se propone en nuestro Proyecto Educativo:

- Fomentar en el alumnado el gusto por la lectura como entretenimiento, y desarrollar la capacidad de extraer la información que ella proporciona.

Con este objetivo como base, desarrollamos los siguientes objetivos generales para nuestro Plan Lector:

1. Estimular el hábito de la lectura, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas y cultivar su gusto y el placer de leer.
2. Asegurar y alentar el crecimiento lector en el alumnado de manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y dominio del vocabulario, descubriéndoles las posibilidades de utilización de diferentes modos de lectura (silenciosa, oral individual o colectiva).
3. Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula, potenciando el uso del diccionario para resolver dudas sobre el vocabulario específico de las distintas áreas.

4. Consensuar las actuaciones de fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora entre ciclos y áreas.
5. Implicar a toda la comunidad escolar en las actividades, campañas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestro alumnado y las capacidades inherentes al mismo.
6. Elaborar estrategias comunes de lectura para niños y niñas con dificultades de aprendizaje, coordinadas por los tutores/as y de aplicación en todas las áreas.
7. Ampliar los recursos y la utilización de la Biblioteca del Centro y continuar con la catalogación de los fondos en Séneca.

3.- ACTUACIONES

El programa se fundamenta en seis actuaciones preferentes:

- Actividades relacionadas con la lectura en el aula.
- Actualización y dinamización de la biblioteca de Centro.
- Actividades extraordinarias de estimulación y fomento de la lectura.
- Semana del Libro (Día del Libro)
- Implicación de las familias en el fomento de la lectura.
- Coordinación con los Planes y programas desarrollados en el centro.

Actividades relacionadas con la lectura en el aula

1.- Establecimiento de una sesión semanal de lectura en la Biblioteca, dedicada a la lectura de diversos tipos de textos, seleccionados y secuenciados en el CIL. Tan importante es el conocimiento de la Biblioteca del centro por parte de nuestro alumnado, como el acto de la lectura en este espacio.

2.- Anotación de los libros leídos en los Lectómetros elegidos en cada aula o nivel.

3.- Lectura colectiva en todas las materias.

- La lectura silenciosa/lectura oral colectiva.
- Textos del área de Conocimiento (informativos, expositivos y científicos).
- Textos del área de Religión (narrativos, historias y reflexiones).
- Textos del área de Matemáticas (textos científicos e informativos).

4.- Tipología de textos. Se trabajarán de forma coordinada las propuestas llevadas a cabo desde el CIL.

Actualización y dinamización de la Biblioteca del Centro

1.- Se darán a conocer su estructuración y normas de uso.

2.- Se establecerán tiempos estables en el horario de cada grupo para la utilización de la biblioteca, realizando actividades de acercamiento al libro y al espacio físico. Que

el alumnado acuda a la biblioteca para realizar lectura individual y/o colectiva de los libros que elijan es una medida que debe ser potenciada.

3.- Se intentará aumentar los fondos en todos los ciclos y en los rincones especiales (Rincón Violeta, Inglés, Francés, ...) y se catalogarán los que falten en el sistema Séneca para así iniciar los préstamos.

4.- Anotación de los préstamos en Séneca, a cargo de los tutores/as.

Actividades extraordinarias de fomento de la lectura

1.- Realización de juegos en los que sea necesario leer para la realización de los mismos (crucigramas, juegos de pistas, jeroglíficos, formación de palabras, etc.). Todas ellas dentro del trabajo cotidiano dentro del aula.

2.- Al menos un día a la semana se contarán cuentos, en las que unos leen a otros o bien los lee el/la profesor/a, fundamentalmente en Infantil y Primer Ciclo.

3.- Lectura de noticias interesantes en periódicos y debates sobre la misma.

4.- Participación en campañas de Teatro (teatro bilingüe anual y otros ofertados por el Ayuntamiento).

5.- Participación en los diversos certámenes de poesía o cuentos organizados por las entidades culturales del pueblo y otros de fuera de la localidad.

6.- Decoración y ambientación de la clase, la biblioteca y los pasillos con motivos y slogans que animen a leer.

Semana del Libro (Día del Libro)

Organizaremos de forma sistemática una semana, coincidiendo con el Día del libro o el Día de la Lectura en Andalucía, en el que se realicen actividades para el fomento de la lectura y que se reflejarán y detallarán anualmente en el Plan Bececa, tales como:

1.- Exposición de libros: la Biblioteca sale a los pasillos mostrando los libros que se han adquirido para el curso y otros relacionados con el tema elegido.

2.- Recreación de textos, anuncios o mensajes invitando a leer.

3.- Padrino lector: los alumnos y alumnas de Primaria cuentan cuentos ya existentes o inventados a los alumnos y alumnas de Infantil o de Ciclos inferiores de Primaria, utilizando los recursos que quieran y en distintas zonas del colegio o de la localidad.

4.- Concurso de marcapáginas.

5.- Visita a la Biblioteca Municipal.

Implicación de las familias en el fomento de la lectura

Las familias tienen un protagonismo de primer orden en la consolidación del hábito de la lectura y de su uso como fuente de placer, pues constituyen un modelo de primer orden para sus hijos. En este sentido, vamos a fomentar su implicación invitándoles a

participar en todas las actividades de animación que sea posible y solicitando su colaboración para la lectura en casa por el alumno/a, especialmente en el Primer Ciclo.

Coordinación con los Planes y programas desarrollados en el centro

Mediante reuniones del Equipo de Biblioteca (en el que hay representantes de todos los ciclos) y del ETCP, se mantendrá una coordinación permanente entre todos los Planes y Programas desarrollados en el centro para que las actividades sean más eficaces, productivas y motivadores y no se sature al profesorado y alumnado con actividades diferentes de cada uno de ellos. Dentro del Plan Bcrea anual, se refleja dicha coordinación.

4.- OBJETIVOS Y ACTIVIDADES SECUENCIADAS POR CICLOS

Se detallan en la siguiente tabla los objetivos y actividades por Ciclos, así como la evaluación. Se hace de una forma general y será en las programaciones didácticas y de aula donde se concreten.

Educación Infantil		
Objetivos	Actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de contar una historieta después de haberla escuchado. • Expresar la idea principal de un texto adaptado al nivel después de haberlo escuchado. • Aumentar y enriquecer el vocabulario con las palabras desconocidas que escuchan en la historia. • Potenciar el uso de la Biblioteca de Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura diaria por parte del profesorado. • Explicar oralmente lo escuchado respondiendo a preguntas. • Nombrar los personajes que aparecen. • Comentar las palabras nuevas que se han escuchado. • Recrear la historia a través de dibujos. • Fijar un horario semanal para asistencia a la Biblioteca del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene el interés y la atención. • Disfruta y se muestra a gusto en los momentos dedicados a la lectura o narración de distintos tipos de textos. • Muestra actitudes favorables hacia el inicio del hábito lector: • Trae libros de su casa. • Usa el material de la biblioteca de aula en sus ratos libres. • Pide que se le lean cuentos, poemas, ... • Pregunta acerca de lo que pone en diferentes soportes. • Relata o expone al resto del grupo diferentes manifestaciones literarias aprendidas en casa • Muestra curiosidad por acercarse y conocer distintos tipos de textos y los distinguen a un nivel básico.
Primer Ciclo de Educación Primaria		
Objetivos	Actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de contar una historia después de haberla leído. • Expresar la idea principal de un texto adaptado al nivel después de haberlo leído. • Aumentar y enriquecer el vocabulario con las palabras desconocidas que aparecen en la lectura. • Conocer el uso de las rayas y bocadillos en los textos y el uso 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura diaria en voz alta, individualmente. • Explicar oralmente lo leído. • Responder a preguntas sobre lo leído para que capten la idea principal. • Nombrar los personajes que intervienen en la lectura. • Secuenciar las principales acciones de un cuento o lectura. • Explicar a los demás compañeros el significado de la lectura. • Comentar las palabras nuevas o desconocidas. • Hacer frases orales y escritas con dichas palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de contar una historia después de haberla leído. • Es capaz de captar la idea principal de un texto, tras haberlo leído. • Sabe hacer frases oralmente y por escrito de las palabras nuevas, trabajadas en la lectura. • Es capaz de contar una historieta de cuatro a seis viñetas y escribir los diálogos en bocadillos. • Es capaz de leer respetando las pausas. • Distingue en una lectura cuándo hay un diálogo y cuándo interviene el narrador.

<p>de las pausas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar el uso de la Biblioteca del Centro y del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar lecturas dialogas en clase. Lectura colectiva en voz alta respetando las pausas. Realizar historietas en viñetas con bocadillos inventados por ellos, con o sin título dado. 	
--	---	--

Segundo Ciclo de Educación Primaria

Objetivos	Actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Conseguir una pronunciación clara y correcta en la lectura. Leer con entonación y ritmo adecuados. Ampliar su vocabulario y utilizarlo en el lenguaje cotidiano, así como en la comprensión de textos de diferente tipo. Reconocer la estructura de un determinado texto. Mejorar su velocidad en la lectura mecánica. Saber identificar la idea principal y las ideas secundarias en un texto. Conocer el sentido global de un texto. Utilizar estrategias elementales para comprender un texto. Ayudar a que el alumnado forme sus propios juicios y exprese sus opiniones. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura en voz alta. Lectura silenciosa, aplicando las estrategias de lectura comprensiva. Identificar las relaciones causa-efecto. Seguir unas instrucciones. Reconocer las secuencias de una acción. Identificar elementos de una comparación. Encontrar el sentido de palabras de significado múltiple. Identificar sinónimos, antónimos y palabras homófonas. Dominar el vocabulario básico de su edad. Subrayado. Identificar idea principal y secundarias. Hacer un resumen. Clasificar según criterios. Poner título. Secuenciar la historia y dividir el texto en partes. Predecir resultados. Inferir el significado de palabras desconocidas según el contexto. Recomponer un texto variando algún hecho, personaje, situación, ... Prever diferentes finales. Responder a preguntas sobre el texto. Juzgar el contenido bajo el punto de vista personal. Distinguir hecho de opinión. Emitir juicios ante comportamientos. Analizar la intención del autor. 	<ul style="list-style-type: none"> Lee con una pronunciación clara y correcta. Lee con entonación y ritmo adecuados. Incorpora el vocabulario aprendido a su lenguaje cotidiano. Es capaz de reconocer la estructura de un texto. Mejora progresivamente su velocidad lectora. Identifica la idea principal y las ideas secundarias en un texto. Determina el sentido global de un texto. Utiliza estrategias elementales para comprender un texto. Expresa sus opiniones sobre los textos leídos.

Tercer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos	Actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una pronunciación clara y correcta en la lectura. • Leer con entonación y ritmo adecuados. • Mejorar la velocidad lectora. • Ampliar el vocabulario (activo y pasivo) y utilizarlo en el lenguaje cotidiano. • Distinguir y clasificar diferentes tipos de textos. • Saber identificar idea principal y secundarias en un texto. • Saber identificar diferentes datos en el texto. • Conocer el sentido global de un texto y la intención del mismo. • Utilizar estrategias elementales de comprensión un texto (título, palabras claves, ilustraciones, diccionarios, hacer preguntas, releer, plantearse preguntas, ...). • Utilizar la lectura como medio de aprendizaje siendo capaz de elaborar resúmenes, esquemas, mapas conceptuales. • Ayudar a que el alumnado sea capaz de hacer una valoración del texto, formando sus propios juicios y expresando sus opiniones. • Aprender a hacer un buen uso de las bibliotecas y conocer los recursos que nos proporcionan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura silenciosa e individual. • Lectura oral colectiva, tras la lectura individual. • Lectura en voz alta por parte del profesor. • Buscar referencias e indicadores que permitan anticipar o lanzar hipótesis sobre el contenido del texto (el título, las ilustraciones, las palabras escritas a mayor tamaño o en negrita...). • Subrayado de palabras desconocidas. • Utilizar el diccionario. • Ejercicios de sinónimos, antónimos y palabras polisémicas. • Pasatiempos (crucigramas, sopas de letras). • Subrayado: de las ideas principales, del nuevo vocabulario, de frases difíciles de comprender, ... • Representación, a modo de esquema o mapa conceptual, de las ideas principales o los aspectos estudiados en un tema concreto. • Resúmenes de textos, con las frases que recojan las ideas principales del mismo, secuenciando cronológicamente dichas ideas. • Actividades de pregunta/respuestas a partir de la lectura de un texto. • Identificar datos verdaderos o falsos relacionados con el texto leído. • Inventarse preguntas cuya respuesta se encuentre en el texto leído. • Completar frases que expresen datos sobre el texto leído. • Reconstruir un texto a partir de unas frases dadas de forma desordenada. • Actividades de diferenciación de tipos de textos y su estructura característica. • Actividades que proyecten aspectos relacionados con los textos leídos: murales, representaciones dramáticas, exposiciones, elaboración de dossiers o libros, exposiciones, ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Pronuncia clara y correctamente. • Lee con entonación y ritmo adecuados. • Comprende y utiliza el vocabulario con corrección. • Distingue y clasifica distintos tipos de texto (narrativo, noticia, descriptivo, expositivo, cómic...). • Reconoce la estructura de un determinado tipo de texto. • Identifica la idea principal y las secundarias en un texto. • Identifica diferentes datos dentro de un texto (lugar, personajes, conflicto...). • Conoce el sentido global de un texto y la intención del autor. • Utiliza estrategias elementales para la comprensión de textos (título, palabras clave, ilustraciones, uso del diccionario, releer, plantearse preguntas, ...). • Utiliza la lectura como medio de aprendizaje: subraya de ideas principales, elabora resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, ... • Es capaz de valorar un texto tanto a nivel de forma como de contenido, formando sus propios juicios y expresando sus opiniones. • Utiliza los recursos de la biblioteca para buscar la información necesaria sobre diferentes temas.

5.- RECURSOS

5.1.- Recursos humanos

- El alumnado.
- El profesorado.
- Las familias.
- Otras personas relacionadas con el ámbito de la cultura en general y de la lectura en particular.

5.2.- Recursos Materiales

- Libros de texto de las diferentes asignaturas.
- Recursos de la Biblioteca escolar y municipal.
- Materiales audiovisuales.
- Medios informáticos (ordenadores, tablets, páginas web de animación a la lectura...)
- Páginas web de las editoriales.
- Láminas ilustrativas.
- Soportes textuales de uso cotidiano: periódicos, carteles, etiquetas, cartas, recetas de cocina, folletos publicitarios, instrucciones, anuncios, señales....
- Material fungible: papeles, materiales de dibujo y escritura, cartulinas, pegamentos...

6.- CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Para elaborar y desarrollar este plan de lectura hemos tenido en cuenta tanto cuestiones metodológicas como otras cuestiones de carácter pedagógico que afectan de un modo más directo al tratamiento de la comprensión lectora con nuestro alumnado.

Consideramos fundamental destacar las siguientes:

1.- La importancia de atender dos factores fundamentales que inciden en la comprensión lectora: el lector y el texto.

Respecto al lector, destacar la importancia de transmitir a los alumnos/as las diferentes intenciones de la lectura (buscar información, adquirir conocimientos, distraerse, seguir unas instrucciones, revisar un escrito propio, comunicar un texto a unos oyentes, ...). Por eso atenderemos diferentes maneras de lectura:

- Lectura silenciosa: cuando se lee un texto entero con la misma actitud o intención (por ejemplo, una novela).
- Lectura selectiva: su propósito es conseguir una idea global.

- Lectura exploratoria: se produce a saltos, con el fin de localizar una información puntual.
- Lectura lenta: para disfrutar de los aspectos formales del texto y recrearse.

En muchas ocasiones el propio texto determina la intención y el tipo de lectura a realizar. La intención lectora determinará también la velocidad lectora.

Es importante que los propios alumnos/as conozcan la finalidad con la que se va a leer el texto elegido, ya que ello determinará tanto la adecuación de un tipo de lectura determinado como la realización de una serie de actividades previas a dicha lectura.

Deben tenerse en cuenta igualmente los conocimientos previos como lectores y lo que les gustaría saber sobre ese tema.

2.- Atender algunas condiciones básicas a la hora de atender la enseñanza de la lectura.

Partir de lo que los alumnos/as saben, pero teniendo en cuenta que hay temas que no forman parte del bagaje de conocimientos de algunos de ellos, pero que pueden ser adquiridos e incorporados gracias a la lectura.

Cuidar la selección de textos (contenidos distribuidos de forma ordenada siguiendo ciertos esquemas u orden, lenguaje concreto, imaginable y próximo a la experiencia de los alumnos, ...).

Experimentar y trabajar una diversidad de textos y lecturas lo más amplia y completa posible, acorde con lo marcado en el CIL del centro.

3.- Considerar la enseñanza de la comprensión lectora como un aprendizaje en sí mismo.

Atender las actividades de lectura desde una doble perspectiva:

- Leer para aprender. Los alumnos leen textos relacionados con las distintas materias del currículo para aprender sus contenidos, pero deben atenderse aspectos como saber encontrar las ideas principales, relacionar textos diferentes, ...
- Actividades orientadas a aprender a leer. Tendrán su espacio en los distintos niveles, pero de modo que los alumnos perciban la utilidad de la lectura.

Debe prestarse especial atención a las actividades a realizar tanto durante como después de la lectura. Así:

- Durante la lectura se realizarán actividades para revisar la comprensión mientras se lee, para evitar posibles fallos o errores de la comprensión, para formular predicciones sobre el texto que se va a leer, para plantear preguntas sobre lo que

se va leyendo, para aclarar posibles dudas acerca del texto, para ir resumiendo las ideas del texto, para resolver problemas de vocabulario...

- Después de la lectura se desarrollarán actividades que permitan conocer el grado de comprensión del texto en sus múltiples facetas: identificación de la idea principal y las ideas secundarias, ejemplificaciones con otros textos ya conocidos, informar de los que se retiene y valora importante, distinguir el tema del texto, elaboración de esquemas y resúmenes, insistiendo en los pasos a seguir para la elaboración de los mismos, formulación y respuesta a preguntas diversas y de distinto tipo

4.- Algunas pautas y propuestas para enseñar a comprender

Incrementar el protagonismo de los alumnos/as. Es fundamental enseñarles a realizar y aplicar estrategias de comprensión. Aunque el docente ejerce de intermediario e intérprete del texto, se debe evitar monopolizar esta función y favorecer un mayor grado de implicación de los alumnos y alumnas. Nuestras preguntas no pretenderán sólo conocer el nivel de adquisición, sino que además sean capaces de construir nuevos conocimientos.

Utilizar formas gráficas de representación. Explicitar visualmente las relaciones estructurales del texto (subrayar los fragmentos de un texto de color diferente, las ideas principales y secundarias, representar los aspectos fundamentales de un texto mediante un mapa conceptual, ...).

Enseñar al alumnado diferentes estrategias que favorezcan la comprensión lectora (preguntas de comprensión que requieran algún tipo de elaboración personal, preguntas de diferente tipo, ...).

Vincular la comprensión con la producción de textos. Para que los alumnos/as comprendan un determinado tipo de texto, es necesario que practiquen la producción de textos con esas características.

La actitud crítica será un aspecto a atender y fomentar, transmitiendo a los alumnos/as que no deben aceptar por válido todo lo que leen o escuchan.

5.- La lectura y, en general, todos los aprendizajes lingüísticos se relacionan con las demás áreas de aprendizaje.

En este plan de comprensión lectora se verán implicadas todas las áreas del currículo, ya que todas ellas, en mayor o menor medida, hacen uso de la lectura para conseguir los diferentes aprendizajes. Sin embargo, a la hora de trabajar destrezas y estrategias específicas relacionadas con la lectura, son las áreas de Lenguaje (donde toma mayor peso) y Conocimiento del Medio las que ofrecen mayores posibilidades de trabajo en este sentido.

6.- Recordar que la lectura es un aprendizaje que se debe favorecer y fomentar en los niños/as desde diferentes entes y estamentos.

La escuela, y el profesorado más concretamente, juega un papel clave, ya que muchas veces servimos de modelo y ejemplo para los alumnos y alumnas. Consideramos que es fundamental que el profesor/a lea ante en voz alta de forma sistemática; tanto porque de este modo brindamos modelos correctos de lectura, como porque con la selección de lecturas que realice y con su práctica, el alumnado se acostumbrará a escuchar e incluso disfrutará haciéndolo, lo que ayudará en gran medida a que les guste la lectura.

Los padres/madres son, en el ámbito familiar, el referente más directo y pueden fomentar el hábito lector de sus hijos/as en general y la comprensión lectora en particular, siguiendo algunas orientaciones sencillas y en colaboración con tutores/as.

Las Bibliotecas municipales. Es importante que los alumnos y alumnas conozcan y utilicen este espacio. El uso de las bibliotecas (tanto municipales como a nivel de centro), les ayudará en el desarrollo y disfrute de la lectura.

7.- EVALUACIÓN

Se quiere que la evaluación del presente plan sea completa y eficaz. Para ello se realizará valorando diferentes ámbitos y en diferentes momentos.

7.1.- Evaluación del Plan

Está prevista una evaluación y revisión del plan, que se realizará anualmente a final de curso. En ella se revisarán los diferentes apartados y después se propondrá la renovación o las modificaciones que se consideren oportunas.

Esta evaluación se llevará a cabo inicialmente en los equipos de ciclo, pasando por el ETCP, y concluirá con una puesta en común en reunión general.

Tanto los logros como las dificultades y las propuestas de mejora se incluirán en la Memoria Anual y se tendrán en cuenta en la actualización del Plan Lector y en la elaboración del Bcrea y del Plan de Mejora.

7.2.- Valoración del grado de implicación del profesorado.

Se realizará a lo largo del curso en las diversas reuniones de ciclo. En ellas se dará cuenta de:

- Si se cumple la sesión de visita a la Biblioteca.
- Si se realizan las actividades propuestas en cada ciclo.

- Si se trabajan los diferentes tipos de textos a través de las actividades propuestas en el CIL.

7.3.- Evaluación del alumnado.

Se parte del enfoque de una evaluación de carácter formativo, que permita la doble función de dar a conocer a los alumnos cómo han avanzado y en qué punto se encuentran en el proceso de mejorar su comprensión lectora; y por otra, que nos brinde a los docentes información para reajustar objetivos, actividades, recursos, ... en función de los resultados de dicha evaluación.

Las tareas diarias de las diferentes asignaturas nos permiten realizar constataciones acerca del progreso lector de los alumnos/as. La observación directa será una técnica fundamental de evaluación, pero también se incluyen otros instrumentos:

- Fichas de seguimiento.
- Lectómetros.
- Observación en clase de la lectura en voz alta, incidiendo en la pronunciación, velocidad lectora, entonación y puntuación.
- Observación y valoración de las producciones de los alumnos.

Respecto a los aspectos a atender para evaluar el nivel de los alumnos, se tendrán en cuenta los siguientes:

Lectura silenciosa:

- Mueve la cabeza o la balancea.
- Señala con el dedo.
- Mueve los labios.
- Vocaliza o emite alguna sonorización.
- Es capaz de mantener la atención.

Lectura en voz alta:

- Vocaliza correctamente.
- Tiene dificultad para emitir algunos sonidos.
- Omite letras o palabras.
- Salta líneas.
- Confunde grafías.
- Repite palabras.
- Inventa palabras.
- Reconoce de forma inmediata el vocabulario.
- Sustituye palabras por otras que no tienen sentido dentro del contexto.
- Rectifica y auto corrige errores.
- Hace las pausas correspondientes a la puntuación.
- Da sentido a lo que lee.

Tiene un tono adecuado para cada tipo de texto.

Actitud hacia la lectura:

Se distrae mientras lee.

Se muestra seguro cuando lee en voz alta.

Lee con entusiasmo.

Se le ve contento cuando se hace lectura en clase.

Disfruta cuando lee individualmente.

Demuestra poco o mucho interés por la lectura.

Coge libros espontáneamente para leer.

Espontáneamente lee en casa.

Se le ha de motivar para que lea.

Cual es el tipo de texto que prefiere.

Trata los libros con cuidado.

Adquisición y utilización de estrategias y técnicas de lectura:

Conoce y utiliza estas estrategias y técnicas, así como la forma autónoma que tiene para comprender mejor un texto.

Mejora en la comprensión lectora:

Se evaluará el progreso que se ve en el alumnado respecto a la contestación a las actividades que se propongan después de la lectura o durante la lectura. Es importante que el propio alumno/a reconozca sus errores de comprensión y valore sus dificultades y progresos.

Actitud crítica:

Participación en debates y formación de juicios propios ante una opinión.

Aunque estas consideraciones son comunes a los diferentes niveles educativos, los criterios a atender varían en cada uno de ellos, teniendo en cuenta los objetivos específicos propuestos para cada nivel. Queda reflejado en la tabla del apartado 4.



Biblioteca Escolar

Plan de Trabajo Línea 1

CEIP Camacho Melendo

Curso:2022/23



Organización BBEE

Centro	Código de centro	Localidad
CEIP Camacho Melendo	14005869	Priego de Córdoba
Responsable	Beatriz Ruiz Barrientos	
E-mail responsable	beateacher@gmail.com	
Espacio digital	colegiocamachomelendo.es Instagram: Colegio Camacho Melendo	

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales de mejora.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.
6. Política documental.
7. Contribución al fomento de la lectura.
8. Contribución al acceso y uso de la información.
9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos.
10. Atención a la diversidad y compensación.
11. Colaboraciones.
12. Formación.
13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.
14. Evaluación.

1. Introducción

Nuestro colegio cuenta con una biblioteca de centro situada en un edificio de dos plantas, junto al edificio principal (antigua casa de la conserje), y se llama **Biblioteca "Casa de Rosi"**. En la planta baja tenemos dos salas, con suelo de parqué, una destinada a los libros de Educación Infantil y Primer Ciclo y la otra para los libros de Segundo Ciclo. En la planta alta hay otras dos salas, una para los libros destinados al Tercer Ciclo, también con parqué, y la otra con los libros de las diferentes temáticas de la CDU, que es la única sala que cuenta con sillas y mesas ya que es utilizada también por la maestra de AL. Las salas cuentan con mobiliario infantil y/o cojines para el suelo. Están decoradas con motivos relacionados con la lectura y trabajos del alumnado.

Nuestro fondo bibliográfico está siendo catalogado y revisado en Séneca. Desde el curso pasado se lleva a cabo esta labor y por ello se cuenta con un ordenador en la biblioteca para el préstamo de libros. Además, como estamos revisando, hay un cuaderno en formato papel para anotar las incidencias y poder así solventarlas.

Los libros de literatura infantil los tenemos ordenados por colores según al ciclo al que pertenecen.

Cada clase tiene asignada una hora a la semana para ir con su alumnado a la biblioteca y realizar allí sesiones de lectura y/o préstamo.

Hace varios cursos se creó un blog de la biblioteca, pero nos resulta más operativo utilizar la página web del centro, donde se publican todas las actividades que se realizan.

2. Objetivos generales de mejora.

- Seguir organizando los fondos existentes en el centro y las nuevas adquisiciones, en Séneca y en la biblioteca.
- Mejorar la gestión de la biblioteca tras la organización y catalogación de los fondos en Séneca.
- Formar a los usuarios de la biblioteca y a los miembros del claustro en el funcionamiento de la biblioteca.
- Llevar a cabo el servicio de préstamo al alumnado y al profesorado.
- Fomentar la lectura y ofrecer a los alumnos instrumentos y oportunidades para aprender, investigar y documentarse.
- Insertar en la web del centro y en las redes sociales las actividades y actuaciones

que lleva a cabo la biblioteca.

- Seleccionar nuevos fondos en función de las necesidades de nuestros lectores.
- Dinamizar la biblioteca escolar con actividades de animación a la lectura y a la escritura.
- Implicar a toda la comunidad escolar en las actividades, campañas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos y las capacidades inherentes al mismo.
- Elaborar estrategias comunes de lectura para niños y niñas con dificultades de aprendizaje, coordinadas por los tutores y de aplicación en todas las áreas.
- Apoyar en los planes y programas que se llevan a cabo en el centro.
- Colaborar en la celebración de las distintas efemérides.
- Colaborar con las actividades propuestas desde la Biblioteca Pública de la localidad.

3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.

El **Equipo de Apoyo** de la Biblioteca está formado por seis personas, estando representados en él todos los ciclos y el Equipo de Orientación del centro.

TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR DE LA C. EDUCATIVA AL QUE VA DIRIGIDA	TEMPORALIZACIÓN
Informar al claustro del funcionamiento, normas y sistema de préstamo.	Responsable de Biblioteca	Claustro	Primer trimestre
Elaborar un horario de asistencia semanal a la Biblioteca de cada tutoría.	Responsable de Biblioteca Tutores/as Equipo Directivo	Claustro	Primer trimestre
Realización del plan de trabajo de la BECREA.	Responsable de Biblioteca Equipo de Apoyo Equipo Directivo	Todos los sectores	Primer trimestre
Seguimiento de la publicación de las actividades en la web y redes sociales.	Responsable de Biblioteca Responsables de la web e instagram	Todos los sectores	Todo el curso
Intentar resolver en lo posible los problemas surgidos en los préstamos y catalogación de ejemplares.	Responsable de Biblioteca Administrativa Equipo de Apoyo	Tutores/as	Todo el curso
Restauración de ejemplares dañados.	Responsable de Biblioteca Administrativa Equipo de apoyo	Alumnado Profesorado	Todo el curso

Diseño y dinamización de las actividades propuestas en el Plan BECREA.	Responsable de Biblioteca Equipo de apoyo	Alumnado Profesorado Familias	Todo el curso
Decoración de la biblioteca para con motivo de algunas conmemoraciones.	Responsable de Biblioteca Equipo de apoyo	Alumnado Profesorado	Todo el curso
Señalizar los estantes para indicar el tipo de libros que se encuentran en los mismos.	Responsable de Biblioteca Equipo de apoyo	Alumnado Profesorado	Primer trimestre
Catalogación de nuevos ejemplares.	Responsable de Biblioteca Equipo de apoyo	Alumnado Profesorado	Todo el curso
Integración de las actividades de la biblioteca con los planes y programas del centro.	Responsable de Biblioteca Equipo de apoyo	Alumnado Profesorado	Todo el curso

4. Servicios de la biblioteca.

Los servicios con lo que cuenta nuestra biblioteca son:

- Préstamo de fondos al alumnado y al profesorado.
- Préstamo de colecciones para la lectura conjunta en las aulas.
- Receptora de libros de donación de las familias u otras entidades.
- Préstamo al alumnado y profesorado de ejemplares de consulta.
- Servicio de lectura en las cuatro salas de la biblioteca.
- Pone a disposición su espacio para la realización de actividades pedagógicas.

El **horario** para el servicio de lectura en la Biblioteca de cada aula para este curso es el siguiente:

HORARIO BIBLIOTECA CURSO 22/23					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00			3º B		1º B
10:00-10:45		6º A		5º B	
10:45-11:30	6º B			6º B	5º A
11:30-12:00	Recreo		Recreo	Recreo	Recreo
12:00-12:30	4º B	4 AÑOS		1º A	5 AÑOS B
12:30-13:00	A.E.	4º B	3º A	1º A	2º B
13:00-14:00	4º A	3 AÑOS	2º B	5 AÑOS A	2º A
		A.E.	6º A		

5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.

- La difusión de la información se hace a través de los tutores/as de cada clase, tanto para las actividades especiales como para la organización y el funcionamiento de la Biblioteca.
- Las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca quedan expuestas en el tablón de anuncios que hay dentro de la misma.
- Información periódica de las actividades que lleva a cabo la biblioteca en el Claustro y Consejo Escolar.
- Las actuaciones realizadas por parte de la Biblioteca, recogidas tanto en el Plan Bcrea como en nuestro Plan Lector, forman parte del Proyecto educativo del centro.
- La Biblioteca y las actuaciones previstas forman parte de las programaciones didácticas de las diferentes áreas.
- Horario de uso de la biblioteca expuesto en la sala de profesores y en la biblioteca.
- Difundimos las actividades que realizamos a través de la web y el Instagram del centro, además de notas informativas a las familias cuando se considera necesario.

6. Política documental.

Para la adquisición de fondos, tanto para préstamos como para colecciones para las distintas aulas, se contará con los siguientes criterios de selección y adquisición:

- Necesidad de dotar de ejemplares adecuados a la edad y los intereses de los diferentes ciclos.
- Reposición de ejemplares en las colecciones destinadas a préstamos a las aulas, ya que el número de alumnos/as puede variar cada año escolar.
- Propuestas justificadas de los diferentes ciclos y/o profesorado.
- Propuestas provenientes de las actuaciones a llevar a cabo por los Planes y Programas desarrollados en el centro en colaboración con la Biblioteca, así como de la celebración de efemérides.

Los préstamos se realizarán utilizando el sistema Séneca, para lo cual se ha pasado a los tutores/as un tutorial sobre cómo llevarlo a cabo.

Dado que la catalogación está en proceso de renovación, se ha incorporado también un cuaderno para anotar las incidencias que se pueden producir y solucionarlas.

7. Contribución al fomento de la lectura.

Los fondos de la Biblioteca se encuentran a disposición del alumnado y del profesorado para su utilización como servicio de préstamo tanto personal como a las aulas para la lectura colectiva.

Existen sesiones dedicadas a la lectura en el aula, regladas en las programaciones didácticas, que se complementan con las visitas a la Biblioteca tanto para lectura allí mismo como para realizar los préstamos.

En nuestro Plan Lector se recoge la tipología de actividades a realizar para el fomento de la lectura. Aunque está pendiente de actualización (que se llevará a cabo este curso), recoge de forma secuenciada los objetivos y actividades en los diferentes niveles de Educación Infantil y Primaria.

Las actividades previstas para el fomento de la lectura a lo largo de este curso se detallan a continuación, por trimestres. Es **importante destacar** que la gran mayoría de ellas se programan, preparan y ejecutan de forma coordinada y conjunta con otros Planes Programas del centro, así como con los especialistas de Inglés, Bilingüe y EF. De este modo no saturamos al claustro y al alumnado con actividades y permite una interrelación efectiva.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE

Actividades a realizar	Motivos pedagógicos / Conmemoraciones	Personal implicado
Formación de usuarios de la biblioteca para el alumnado y profesorado nuevo, indicando los tejuelos y el libro de registro.	24 octubre Día de la biblioteca	Todo el claustro
Desde las áreas de inglés, lengua y artística, y como actividad del CIL, el alumnado elaborará recetas típicas de esta fiesta y pociones mágicas. Todo ello adaptado a cada nivel.	31 octubre Halloween	Especialistas de Inglés Tutoras
Lectura de manifiesto. Grabación de video de la canción "Ni una más". Mural colaborativo "Tú decides lo alto que quieres volar". Lectura de libros del "Rincón violeta". Visionado de cortos alusivos.	25 noviembre Día de la no violencia contra la mujer	Coord. Coeducación Equipo de biblioteca Creciendo en salud Claustro
Lectura del libro "Cierra los ojos". El alumnado escribe mensajes en adornos navideños describiendo algo de la forma en que lo haría una persona ciega. Intercambio de esos mensajes entre niveles para adivinar de qué se trata. Construcción de un árbol de Navidad con esas bolas decoradas. Práctica de deportes en distintas situaciones de discapacidad.	4 diciembre Día de la Discapacidad	Equipo de Orientación Equipo de Biblioteca Creciendo en salud Maestros de E.F. Claustro
	16 diciembre Día de la lectura en Andalucía	
	Navidad	

Lectura de artículos de la Constitución, análisis y debate y adaptadas a los distintos niveles.	6 diciembre Día de la Constitución	Claustro
Participación en el Certamen villancicos y Christmas del Ayuntamiento.	Navidad	Claustro

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE

Actividades a realizar	Motivos pedagógicos / Conmemoraciones	Personal implicado
Se colaborará con la actividad que realice el centro. Se propondrán libros y cuentos relacionados de la biblioteca.	30 enero Día de la Paz	Claustro
Desde el área de inglés se llevará a cabo el Buzón de la amistad.	14 febrero San Valentín	Especialistas de Inglés Creciendo en Salud Equipo de Biblioteca
Se trabajarán las leyendas de Andalucía con lectura de libros y visionado de cortos. Exposición de los trabajos realizados. (Pendiente de concretar)	28 febrero Día de Andalucía	Equipo de Biblioteca Claustro
Se pretende potenciar el compañerismo y la amistad, la educación en valores a través de la coeducación. (Pendiente de concretar)	8 de marzo Día de la mujer trabajadora	Coord. Coeducación Creciendo en salud Claustro Equipo de Biblioteca

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL TERCER TRIMESTRE

Actividades a realizar	Motivos pedagógicos / Conmemoraciones	Personal implicado
Padrino lector. Los mayores cuentan o interpretan cuentos a los más pequeños. Tendrá lugar en distintas ubicaciones del pueblo.	23 de abril Día del libro	Equipo de Biblioteca Creciendo en salud Claustro
Día de la familia, hay distintos tipos de familias: talleres colaborativos con toda la comunidad educativa, cuentacuentos por parte del profesorado y abuelos/as del alumnado.(Pendiente de concretar)	15 de mayo Día de la familia	Claustro Equipo de Biblioteca Coord. Coeducación Creciendo en salud
Cada mes, se colocarán en el tablón varias pistas y el alumnado tendrá que descubrir de qué libro se trata.	Libro misterioso	Equipo de Biblioteca

8. Contribución al acceso y uso de la información.

Al principio de curso se realiza una sesión informativa al Claustro, para dar a conocer el sistema de préstamo de nuestra biblioteca, las normas de uso, la organización, distribución, los recursos y las actividades de la misma.

Los alumnos/as son informados desde las tutorías.

La coordinación con los responsables de los Planes y Programas desarrollados en el centro es permanente, de manera que se programan actividades a abordar desde varios o todos ellos. Igualmente, existe coordinación con el Equipo directivo y ETCP como vehículo para colaborar con los tutores/as y especialistas en la realización de cualquier actividad en la que se pueda participar desde el Plan de Biblioteca.

Se asesorará al profesorado de actuaciones y programas para formar al alumnado en habilidades en el uso de la información y desarrollo de competencias informacionales y mediáticas (uso de TIC).

La apertura de la Biblioteca a la Comunidad Educativa queda pendiente para próximos cursos.

9. Apoyo de la biblioteca a Planes y Proyectos.

Se concibe la biblioteca como **motor impulsor** de dinámicas que faciliten su desarrollo, así como impulsora de los distintos Planes y Programas que se desarrollan en el centro.

Las actividades a realizar quedan reflejadas en el apartado 7 del presente plan de trabajo.

Como ya se ha mencionado, desde la Biblioteca también se colabora en todas las actividades que se proponen en actividades relacionadas con las efemérides o propuestas por tutores/as o especialistas.

Se proporciona información sobre los fondos existentes relacionados con las actividades propuestas.

De todo ello se da información al Claustro en las sesiones informativas que se realizan cada lunes en horario de tarde.

10. Atención a la diversidad y compensación.

Las actividades que plantea la biblioteca están adaptadas y cuentan con los materiales y recursos necesarios para que todo el alumnado pueda ser partícipe de las mismas y disfrutar de ellas en igualdad de condiciones, sea cual sea su situación.

Contamos con sala de lectura y préstamo de libros en la planta baja de la biblioteca,

pudiendo por tanto ser accesible para todo el alumnado.

Existe colaboración con el Equipo de Orientación del centro para que los fondos de la Biblioteca cuenten con el material que consideren necesario para la atención de todo nuestro alumnado, recibiendo propuestas por su parte cuando lo consideren necesario.

11. Colaboraciones.

Para el desarrollo de este plan de trabajo se cuenta con la colaboración de:

- El Equipo de la Biblioteca, monitora y administrativa del centro.
- El Equipo directivo, que coordina y supervisa el presente plan de trabajo.
- Los tutores/as del centro que, se encargan de llevar a su alumnado a la Biblioteca semanalmente y de realizar el préstamo de libros.
- La buena predisposición del AMPA, que ve bien todas nuestras propuestas e intenta llevarlas a cabo. Colabora con la donación de libros y la participación en las actividades que se proponen, así como en la compra de parte del material y mobiliario que se precisa.
- Participación de todo el alumnado del centro en las actividades que proponemos.
- Colaboramos con la Biblioteca Municipal, realizando anualmente visitas guiadas y participando en las actividades que proponen al centro.

12. Formación.

La Responsable de Biblioteca ha asistido a las Jornadas de formación para responsables noveles programada.

Se ha dado de alta en la Red de Bibliotecas Escolares, realizando todas las tareas requeridas en la misma hasta el momento de la entrega de este Plan de trabajo.

Asistirá a los cursos o jornadas que se propongan desde el CEP o desde la Red de Bibliotecas que sirvan para mejorar su formación y el desarrollo de su trabajo como Responsable de este Plan.

13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.

Dado que no existe una partida económica destinada a la biblioteca, es el centro el que hace un esfuerzo **importante** para que anualmente se pueda destinar algo a la misma.

Este curso se prevé destinar lo que se considere necesario dentro de las posibilidades económicas del centro, que siempre son iguales o superiores al porcentaje regulado.

Seguimos ampliando nuestros fondos literarios gracias a las donaciones que nos llegan, frecuentemente por parte de las familias, vecinos y antiguos alumnos/as.

14.Evaluación.

Al finalizar la realización de cada actividad propuesta, se hará un análisis de los logros y dificultades, así como una propuesta de mejora para próximos cursos. Este análisis se lleva a cabo por parte del Equipo de Biblioteca y en los Equipos de Ciclo, y posteriormente se hace una puesta en común en ETCP.

La evaluación del Plan de Biblioteca se realizará a final de curso a través de una memoria que analizará la realización de las actividades llevadas a cabo, así como los problemas y las necesidades que presenta la organización y el funcionamiento de la biblioteca.

8.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.1. INTRODUCCIÓN

8.2. DESTINATARIOS

8.3. PRINCIPIOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.4. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.5. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- 8.5.1. Programas Preventivos
- 8.5.2. Programa de Refuerzo del Aprendizaje (PRA)
- 8.5.3. Programa de Profundización

8.6. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- 8.6.1. Programa Específico (PE)
- 8.6.2. Programas de Adaptación Curricular
- 8.6.3. Permanencia extraordinaria en la etapa (para alumnado NEE)

8.7. RECURSOS PERSONALES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- 8.7.1. Recursos personales específicos para la atención del alumnado NEAE
- 8.7.2. Personal del Equipo de Orientación Educativa (EOE) de Priego
- 8.7.3 Otros

8.8. ORGANIZACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN (PT) y DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (AL)

- 8.8.1. Criterios de prioridad en la atención al alumnado de NEAE.
- 8.8.2. Atención al alumnado NEAE
- 8.8.3. Tutoría del alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

8.9. ORGANIZACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- 8.9.1. Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACIs).
- 8.9.2. Criterios para la inclusión del alumnado de NEE en el aula ordinaria de referencia.
- 8.9.3. Criterios para la participación del alumnado de NEE del aula específica en las actividades extraescolares y complementarias.

8.10. EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL CENTRO Y COORDINACIÓN

8.11. FAMILIAS

8.12. DETECCIÓN DE NEAE Y MODELO TOMA DE DECISIONES PARA LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

8.1. INTRODUCCIÓN

Partimos de la definición de atención a la diversidad como el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos/as en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Diversificar en el aula no es una opción, es un derecho.

Un aula diversificada es un aula DUA que ofrece una respuesta educativa inclusiva, equitativa y de calidad a todo el alumnado.

Se detalla a continuación, la FORMA de ATENDER A LA DIVERSIDAD en nuestro centro:

8.2. DESTINATARIOS

Los DESTINATARIOS de este Plan de Atención a la Diversidad son:

- Nuestro alumnado.
- Las familias de nuestro alumnado.
- Los docentes de nuestro centro.

En cuanto al ALUMNADO, este Plan busca dar respuesta a las necesidades educativas:

- De todo el alumnado de nuestro centro, ya que cualquier alumno/a a lo largo de su escolaridad puede necesitar de alguna medida o recurso de atención a la diversidad general, de forma puntual o transitoria, o de forma continua.

8.3. PRINCIPIOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los principios sobre los que se fundamenta el modelo de atención a la diversidad en nuestro centro son:

1. **La EDUCACIÓN INCLUSIVA**, entendida esta como un proceso orientado a responder a la diversidad de nuestro alumnado incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación (Unesco, 2015). Supone ir más allá de una mera integración física, ya que la inclusión educativa conlleva:

- La presencia, participación y aprendizaje mutuo de todo el alumnado independientemente de sus condiciones.
- Poner la mirada más en el contexto que en el alumno, identificando aquellas características que pueden suponer una barrera de cualquier tipo para el alumnado.

2. **ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**. Es la condición que permite que los entornos, servicios, herramientas y programas educativos puedan ser utilizado por cualquier alumno/a independientemente de sus condiciones, características y necesidades.

3. **COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES**: Diseñaremos y desarrollaremos medidas y estrategias de atención a la diversidad que actúen como elementos compensadores de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

4. **COMPRENSIVIDAD o educación común**: Proponemos una enseñanza y un currículo común, en el que los fines y objetivos generales son los mismos para todos los alumnos/as.

5. **La CONSIDERACIÓN Y RESPETO A LA DIFERENCIA**, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

6. **PERSONALIZACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN** de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

7. **DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN TEMPRANA** de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar.

Las medidas de atención a la diversidad deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de las etapas educativas y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

8. **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas (Diseño Universal del Aprendizaje – DUA), así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa.

9. **LA EQUIDAD Y EXCELENCIA** como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

10. DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE (DUA):

- La meta del diseño universal para el aprendizaje (DUA) es utilizar diferentes métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación a fin de eliminar cualquier obstáculo que impida el aprendizaje. Esto se consigue mediante un currículo flexible para que pueda ser adaptado a las fortalezas y necesidades de cada alumno y eliminando las posibles barreras existentes para el aprendizaje. Así, el diseño universal para el aprendizaje (DUA) beneficia a todo nuestro alumnado.

- Principios del Diseño Universal para el aprendizaje:

PRINCIPIOS DUA	PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (y motivación)	PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN
REDES NEURONALES	REDES AFECTIVAS Motivación. Por qué se aprende	REDES DE RECONOCIMIENTO Información. Qué se aprende	REDES ESTRATÉGICAS Actividades. Cómo se aprende

8.4. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas generales de atención a la diversidad son las diferentes actuaciones de carácter ordinario que se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa.

Las **medidas generales** de atención a la diversidad desarrolladas en nuestro centro son:

<p>1. Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase curricular.</p>	
<p>Consiste en: Reforzar aprendizajes instrumentales básicos con una atención individualizada</p>	
<p>Finalidad: Mejorar las capacidades del alumnado con dificultades en habilidades concretas y beneficiar a todo el grupo-clase con la participación del segundo docente</p>	
<p>El alumnado con dificultades específicas trabaja actividades con ayuda del segundo profesor de apoyo que ofrece atención individualizada, orientaciones y nuevas estrategias y recursos. El alumnado sin dificultades trabaja actividades guiados por el tutor/a o profesorado de área.</p>	
<p>Para el registro del seguimiento se utilizará una plantilla de refuerzo que se archivará trimestralmente.</p>	
<p>2. Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.</p>	
<p>Consiste en: Abordar la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado.</p>	
<p>3. Uso de metodologías didácticas innovadoras, activas/participativas y promotoras de la inclusión.</p>	
<p>Consiste en: Adoptar metodologías que favorecen la inclusión: métodos basados en el descubrimiento y en el papel activo del alumnado.</p>	
<p>Aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje basado en proyectos/problemas/servicios, estaciones o rincones de aprendizaje, uso nuevas tecnologías de la información y comunicación, gamificación, herramientas para gestionar el tiempo, descansos activos...</p>	
<p>4. Adecuación de las programaciones didácticas.</p>	
<p>Consiste en: Adecuar la programación de aula a la diversidad de su alumnado.</p>	
<p>Finalidad: Lograr una adecuada atención a la diversidad en el aula a través de las programaciones didácticas</p>	
<p>En los objetivos y contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concretar los objetivos y contenidos expresados para el ciclo a la diversidad de los alumnos del aula. - Introducir objetivos y contenidos específicos para los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales. - Dar prioridad a los objetivos y contenidos en función de la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos/as - Modificar la secuencia de objetivos y contenidos con el objetivo de conseguir el mayor grado de significación de la enseñanza.

En las actividades de enseñanza-aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar actividades que tengan diferentes grados de realización. - Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo contenido. - Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades ejecución. - Proponer actividades que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, e individual. - Planificar actividades de libre ejecución por parte de los alumnos según intereses. - Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.
En la metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa, la reflexión, la expresión y la comunicación. - Adecuar el lenguaje según el nivel de comprensión de los alumnos. - Seleccionar técnicas y estrategias metodológicas que siendo útiles para todos los alumnos, también lo sean para los que presentan necesidades educativas especiales (técnicas de demostración y modelado, técnicas de trabajo cooperativo o enseñanza tutorizada). - Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia y reflexión: el aprendizaje por descubrimiento. - Favorecer el tratamiento globalizado o interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje.
En la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos (cuestionarios, entrevistas, observación sistemática, pruebas objetivas...) - Proporcionar los materiales necesarios para la realización de las actividades de evaluación en función de las características del alumno.

5. Organización flexible de espacios, tiempos, recursos personales y materiales.

Consiste en: Organizar, de manera flexible, espacios, tiempos y recursos para atender a las necesidades educativas del alumnado.

Organización de espacios y recursos: Ubicación cercana al docente. Espacios correctamente iluminados. Espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase. Distribución de espacios que posibiliten una adecuada interacción entre iguales. Ubicación del material accesible a todo el alumnado.

Organización del tiempo: Flexibilidad horaria.
Distintas formas de organización del horario escolar.

6. Diversificación de procedimientos e instrumentos de evaluación.

Consiste en: Adoptar una evaluación no uniforme que permita una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado. Utilización de los principios del DUA.

Finalidad: Que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades

Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas: Observación diaria del trabajo y de las interacciones entre el alumnado, portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc.

Adaptaciones en las pruebas escritas: Adaptaciones de formato: Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada. Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes. Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumnado aprenda. Lectura de las preguntas por parte del profesorado. Supervisión del examen durante su realización.

Adaptaciones en las pruebas escritas: Adaptaciones de tiempo: Segmentar una prueba en dos o más días. Ocupar la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación

7. Actividades de profundización.

Consiste en: Elaborar y desarrollar actividades de profundización con el alumnado que ha adquirido los aprendizajes básicos.

Finalidad: Abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias clave a través de la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

- Gradación de actividades según el nivel de complejidad. Propuestas de trabajo interdisciplinares que exijan la conexión entre conceptos y procedimientos de distintas áreas. Introducción de actividades de carácter opcional, diversas, amplias e individuales. Planteamientos de Proyectos de trabajo. Trabajar por rincones en el aula. Planificación de actividades que fomenten la creatividad y el pensamiento divergente. Introducción de técnicas de búsqueda y tratamiento de la información. Adaptación de recursos y materiales didácticos.

- Las actividades se pueden realizar individualmente o en pequeños grupos. Se deben abordar tareas que resulten de su interés, elegidas por ellos, entre las opciones propuestas por el profesorado que les permitan desarrollar su autonomía y creatividad. Las actividades deben plantearse desde el enfoque de la investigación, del aprendizaje por descubrimiento, y del aprendizaje activo.

8. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

Consiste en: Desarrollar las medidas incluidas en los distintos programa de tránsito entre etapas.

9. Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

Seguimiento de las faltas de asistencia del alumnado y registro de las mismas en Séneca. Entrevistas con las familias del alumnado. Seguimiento de los pasos del protocolo de prevención del absentismo escolar.

10. Todas aquellas recogidas en la normativa vigente que se consideren oportunas y que se puedan llevar a cabo en función de los recursos y necesidades del centro.

8.5. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.5.1. Programas Preventivos

A nivel de centro desarrollamos programas preventivos o programas de estimulación del desarrollo, así como actuaciones que posibiliten el mejor desarrollo del alumnado y la prevención de dificultades.

PROGRAMA PREVENCIÓN Y ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Objetivos	- Favorecer y estimular el desarrollo del lenguaje oral en sus distintos componentes, haciendo especial hincapié en el aspecto fonológico (por la implicación que tiene en el aprendizaje de la lectoescritura). - Detectar de forma temprana dificultades a nivel de lenguaje oral.
Destinatarios	- Alumnado de educación infantil: niveles 5 años y según disponibilidad horaria 4 años y 3 años.
Responsables	- Tutores/as de cada grupo, con el asesoramiento y colaboración de la maestra de AL del centro y del EOE.

PROGRAMA DETECCIÓN/INTERVENCIÓN DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA ESCRITURA Y LECTURA EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Objetivos	- Detectar de forma temprana dificultades relacionadas con iniciación a la lectoescritura.
Destinatarios	- Alumnado de 4 años y 5 años.
Responsables	- Tutores/as de cada grupo, maestro/a de refuerzo de E.I y equipo de orientación.

8.5.2. Programa de Refuerzo del Aprendizaje (PRA)

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Destinatarios:	<ol style="list-style-type: none">1. Alumnado que no promociona de curso.2. Alumnado que promociona de curso con áreas no superadas.3. Alumnado que, a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.4. Para alumnado que presenta dificultades en la adquisición de la competencia lingüística que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.
-----------------------	---

<p>Detección (momentos e instrumentos):</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado 1, 2 y 3: Evaluación ordinaria del curso anterior. El tutor o la tutora y el equipo docente, en la correspondiente sesión de evaluación del curso anterior, con la colaboración, en su caso, del orientador u orientadora adscrito al centro, efectuarán la propuesta y resolución de incorporación a los programas de atención a la diversidad (PRA). Se incluirá en el acta de la sesión ordinaria de evaluación del curso anterior los alumno/as propuestos/as para PRA y las áreas objeto de refuerzo. Se traslada esta información a Jefatura de estudios. - Alumnado 3: A decisión del tutor/a y equipo docente a raíz de la evaluación inicial y/o a lo largo del curso. Se incluirá en acta del equipo docente o acta de sesión de evaluación la propuesta de incorporación. - Alumnado 4: A decisión del tutor/a y equipo docente, con la colaboración en su caso, del orientador/a adscrito al centro. Momentos: en la evaluación ordinaria del curso anterior o a raíz de la evaluación inicial. Se incluirá en acta de sesión de evaluación la propuesta de incorporación.
<p>Elaboración:</p>	<p>La elaboración será coordinada por el tutor o tutora que será el responsable de cumplimentar todos los apartados del documento en SENECA, salvo el apartado de propuesta curricular que será cumplimentado por el/la maestro del ámbito o asignatura a adaptar.</p>
<p>Programación de la medida:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado 1,2,3 y 4: Se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de refuerzo. Se incluirán en las programaciones didácticas. Se desarrollarán mediante actividades y tareas motivadoras. - Alumnado 4: En el caso de que el alumnado presente dificultades de aprendizaje en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje, y tras haber agotado todas las medidas generales de atención a la diversidad, podrá cursar en un grupo distinto un programa de refuerzo del área de Lengua Castellana y Literatura, en lugar del área Segunda Lengua Extranjera.
<p>Organización y recursos de la medida:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado 1, 2, 3 y 4: Se grabarán en Séneca para el alumnado NEAE. Para el resto del alumnado se realizarán en formato papel de acuerdo al modelo del centro. - Alumnado 4: Los programas de refuerzo de Lengua Castellana y Literatura no contemplarán una calificación final ni constará en las actas de evaluación ni en el historial académico del alumnado. En los documentos de evaluación se utilizará el término «Exento» en el área Segunda Lengua Extranjera, en las casillas referidas a las áreas en este apartado, y el código «EX» en la casilla referida a la calificación de las mismas.
<p>Seguimiento de la medida:</p>	<p>El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado, al menos con carácter trimestral.</p>
<p>Criterios de salida:</p>	<p>Superación de las dificultades que motivaron la inclusión en el mismo.</p>

<p>Información a la familia:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El tutor/a informará a las familias sobre la incorporación del alumno/a al programa (dejando constancia por escrito). - El profesorado que imparta el programa informará periódicamente de dicha evolución al tutor/a quién a su vez informará a los padres/ madres, al menos con carácter trimestral.
---	---

8.5.3. Programa de Profundización

<p>Destinatarios:</p>	<p>Alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente NEAE por altas capacidades intelectuales.</p>
<p>Detección (momentos e instrumentos):</p>	<p>Momentos: Evaluación ordinaria del curso anterior, evaluación inicial y/o evaluación continua/ trimestral.</p> <p>Instrumentos: Se incluirán en el acta de la sesión de evaluación/ acta de equipo docente los alumno/as propuestos/as para Programa de Profundización. Se traslada esta información a Jefatura de estudios.</p>
<p>Programación de la medida:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.
<p>Organización y recursos de la medida:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer experiencias de aprendizaje que den respuesta a las necesidades de este alumnado. - Se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de enriquecimiento. - Se grabarán en Séneca para el alumnado NEAE. Para el resto del alumnado se realizarán en formato papel de acuerdo al modelo del centro.
<p>Seguimiento de la medida:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará, a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. - Seguimiento trimestral en sesiones de evaluación. Hacer referencia del seguimiento en el acta, al menos con carácter trimestral.
<p>Criterios de salida:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No existencia en el alumnado de necesidades que justifique su inclusión.
<p>Información a la familia:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El tutor/a informará a las familias sobre la incorporación del alumno/a al programa. - El profesorado que imparta el programa informará periódicamente de dicha evolución al tutor/a quién a su vez informará a los padres, madres, al menos con carácter trimestral.

8.6. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a **dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario.**

Pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades de los alumnos y alumnas, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

La propuesta de adopción de las medidas específicas **será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.**

8.6.1. Programa Específico (PE)

CONCEPTO	<p>Los programas específicos (PE) son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto y autoestima, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave.</p> <p>Estos programas requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida.</p>
DESTINATARIOS	Alumnado con NEAE de las etapas de Educación Infantil y Primaria.
DURACIÓN	Se propondrán con carácter general para un curso académico.
ELABORACIÓN Y APLICACIÓN	<p>La elaboración y aplicación de los PE será responsabilidad del profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales con la colaboración del profesional o la profesional de la orientación educativa. Así mismo para el desarrollo de los PE se podrá contar con la implicación de otros profesionales tanto docentes como no docentes que se consideren necesarios.</p> <p>El PE tendrá que estar cumplimentado y bloqueado antes de la celebración de la sesión de la primera evaluación, o en caso de haberse adoptado esta medida a lo largo del curso antes de la celebración de la sesión de evaluación del trimestre que corresponda, de modo que pueda realizarse un seguimiento trimestral para la valoración de su eficacia e introducir las modificaciones que se consideren oportunas.</p>
REGISTRO	El documento del PE será cumplimentado en el sistema de información SÉNECA por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Al finalizar cada trimestre, se cumplimentará la valoración de dicho programa en el sistema informático Séneca, la cuál se adjuntará al seguimiento del mismo. En este seguimiento, se recogerán los aspectos fundamentales trabajados con el alumno/a, junto con los logros y dificultades encontradas a lo largo del trimestre. Dicha información se entregará a los tutores/as.
---------------------------------	--

8.6.2. Programas de Adaptación Curricular

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro.

ADAPTACIÓN CURRICULAR DE ACCESO (AAC):

CONCEPTO	Son modificaciones en los elementos para la accesibilidad a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.
DESTINATARIOS	Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria.
DURACIÓN	Las AAC serán de aplicación mientras se mantengan las NEE que justifican su propuesta y serán revisadas en los momentos en los que se proceda a una revisión, ordinaria o extraordinaria, del dictamen de escolarización.
ELABORACIÓN Y DESARROLLO	<p>Las AAC será propuesta por el orientador u orientadora en el apartado correspondiente del dictamen de escolarización donde se propone esta medida. En el caso de aquellos recursos que requieren la intervención del EOOE, esta adaptación deberá estar vinculada al informe especializado.</p> <p>La aplicación y seguimiento de las AAC corresponde al profesorado responsable de los ámbitos/área que requieren adaptación para el acceso al currículum, así como del personal de atención educativa complementaria.</p>
APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO	La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y, en su caso, por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales y PTIS, con el asesoramiento del equipo de orientación.

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (ACS):

CONCEPTO	Suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.
DESTINATARIOS	Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en la etapa de Educación Primaria. Estas adaptaciones requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida.
DURACIÓN	La duración de la ACS será para un curso escolar.
CRITERIO DE ENTRADA	Las adaptaciones curriculares significativas podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en el área objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. Se entiende por nivel de competencia curricular alcanzado, en la asignatura/módulo, el curso del que el alumno o alumna tiene superados los criterios de evaluación.
ELABORACIÓN	La elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado del área encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del equipo de orientación.
REGISTRO	El documento de la ACS será cumplimentado en el sistema de información SÉNECA por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales y por el profesorado responsable del área adaptada. La ACS tendrá que estar cumplimentada y bloqueada antes de la celebración de la sesión de la primera evaluación, o en caso de haberse adoptado esta medida a lo largo del curso antes de la celebración de la sesión de evaluación del trimestre que corresponda, de modo que el alumno o alumna sea evaluado en función de los criterios de evaluación y calificación establecidos en su ACS.
APLICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las áreas con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que imparta las áreas adaptadas y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con el asesoramiento del equipo de orientación. Trimestralmente se cumplimentará la valoración continua o final, en Séneca, que se adjuntará al seguimiento. El alumno o alumna será evaluado en el área adaptada de acuerdo con la adaptación de los objetivos y criterios de evaluación establecidos en su ACS. Dado el carácter específico y significativo de la ACS el alumnado no tendrá que recuperar el área adaptada en caso de no haberla superado en los cursos previos al de la realización de la ACS.

ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELLECTUALES (ACAI):

CONCEPTO	Estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.
DESTINATARIOS	Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) por presentar altas capacidades intelectuales en la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria. Estas adaptaciones requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida.
DURACIÓN	La duración de la Adaptación será para un curso escolar.
PROPUESTA CURRICULAR	La propuesta curricular de ampliación de un área supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias áreas en el nivel inmediatamente superior.
REGISTRO	El documento de la Adaptación será cumplimentado en el sistema de información SÉNECA. La Adaptación tendrá que estar cumplimentada y bloqueada antes de la celebración de la sesión de la primera evaluación, o en caso de haberse adoptado esta medida a lo largo del curso antes de la celebración de la sesión de evaluación del trimestre que corresponda, de modo que pueda realizarse un seguimiento trimestral para la valoración de su eficacia e introducir las modificaciones que se consideren oportunas.
ELABORACIÓN, APLICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Responsabilidad del profesor o profesora del área correspondiente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa y la coordinación del tutor o la tutora.

8.6.3. Permanencia extraordinaria en la etapa (para alumnado NEE)

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Criterios de asignación al nuevo grupo y procedimiento	<p>El equipo docente, con el asesoramiento con el equipo de orientación, decidirán teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº alumnos/as NEAE. - Nº alumnos/as de la clase. - Características del grupo-clase. - Continuidad del maestro/a. - Características socioemocionales del alumno/a. <p>En el tercer trimestre se llevarán a cabo actividades de inclusión en el nuevo grupo (recreos, psicomotricidad, asambleas...).</p>

Responsables actividades de inclusión	Tutor/a en colaboración con el equipo de orientación, maestro/a refuerzo y PTIS.
--	--

ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
Destinatarios y criterios	<p>- Alumnado NEE.</p> <p>- El equipo docente, asesorado por el equipo de orientación educativa, oídos el padre, la madre o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, podrá adoptar la decisión de que la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales con adaptación curricular significativa pueda prolongarse un año más de lo establecido con carácter general, siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias clave y, en su caso, el tránsito a la etapa educativa siguiente.</p> <p>Criterios para no promoción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conveniencia de separar al/la alumno/a de su grupo, con las repercusiones que esto pueda traer, positivas o negativas, según la integración que el alumno tenga en el mismo. • La conducta del/la alumno/a y la influencia que, en caso de que promocione o no, pueda tener en un grupo nuevo de alumnos/as más jóvenes o en su propio grupo. • La consulta al personal del EOE en los casos que proceda. • Cualquier otra consideración particular que parezca oportuna.
Criterios de asignación al nuevo grupo y procedimiento	<p>El equipo docente con el asesoramiento con el equipo de orientación decidirá teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº alumnos/as NEAE. - Nº alumnos/as de la clase. - Características del grupo-clase. - Continuidad del maestro/a. - Características socioemocionales del alumno/a.

8.7. RECURSOS PERSONALES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.7.1. Recursos personales específicos para la atención del alumnado NEAE:

PROFESORADO ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (PT):	
Número de recursos	<ul style="list-style-type: none"> - 1 PT a tiempo completo. - 1 PT a tiempo completo: tutora del aula específica de educación especial. - 1 PT compartido.

PROFESORADO ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE (AL):	
Número de recursos	- 1 AL a tiempo completo, que atiende al alumnado NEAE en modalidad de escolarización B y C.

PERSONAL TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL (PTIS) (monitor/a EE):	
Número de recursos	- 1 PTIS a tiempo completo.

8.7.2. Personal del Equipo de Orientación Educativa (EOE) de Priego:

ORIENTADOR/A DE REFERENCIA:	
Número de recursos	- 1 orientador/a del EOE que asiste dos días a nuestro centro. (ver Plan Anual de Trabajo del EOE).

MAESTRO/A DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DEL EOE:	
Número de recursos	- Asistencia semanal/quincenal. (ver Plan Anual de Trabajo del EOE).

MAESTRO/A DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA DEL EOE:	
Número de recursos	- Asistencia semanal/quincenal. (ver Plan Anual de Trabajo del EOE).

8.7.3. Otros:

En función de las necesidades de nuestro alumnado podremos contar en nuestro centro con la intervención de otros recursos personales específicos como: maestro/a de ATAL, maestro/a del Equipo Específico de Discapacidad Visual, etc.

8.8. ORGANIZACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN (PT) y DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (AL)

8.8.1. Criterios de prioridad en la atención al alumnado de NEAE.

Criterios de prioridad sugeridos para la atención por parte del profesional de PT y de AL:

- 1ª prioridad: Se tendrá en cuenta el alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en cuyo dictamen de escolarización se determine necesidad de intervención especializada de maestro/a de pedagogía terapéutica y/o de maestro/a de audición y lenguaje.
- 2ª prioridad: Alumnado NEAE:
En la etapa de educación infantil: Alumnado NEAE del 2º ciclo de E. Infantil con desfase en el ritmo de aprendizaje y que requiera de una atención educativa individualizada.
En la etapa de educación primaria: Alumnado NEAE con desfase de al menos 1 curso.
- 3ª prioridad: Otro alumnado NEAE

8.8.2. Atención al alumnado NEAE.

- La atención al alumnado de NEAE por parte del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL) se llevará a cabo preferentemente dentro del aula.
- No obstante, se llevarán a cabo intervenciones específicas individuales o grupales fuera del aula cuando se considere necesario para el desarrollo de determinados aspectos incluidos en el Programa Específico (PE), siempre que estas intervenciones no puedan realizarse dentro del aula y se encuentren debidamente justificadas.

8.8.3. Tutoría del alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

- La tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales será ejercida en las aulas específicas de educación especial por el profesorado especializado para la atención de este alumnado.
- En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un grupo ordinario, la tutoría será ejercida de manera compartida entre el maestro o maestra que ostente la tutoría del grupo donde está integrado y el profesorado especialista.

8.9. ORGANIZACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

8.9.1. Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACIs).

CONCEPTO	Suponen la adaptación individualizada de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios a las NEE del alumno o alumna, a su nivel de competencias y al entorno de desarrollo o espacio vital donde debe actuar.
DESTINATARIOS	Dirigidas al alumno o alumna con NEE escolarizado en modalidad C (aula específica de educación especial en centro ordinario) en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.
DURACIÓN	Se propondrán con carácter general para cada ciclo de FBO y para el segundo ciclo de educación infantil.
REFERENTE CURRICULAR	El referente para la elaboración de la adaptación curricular serán los objetivos y contenidos establecidos en el Proyecto Curricular de Centro para el ciclo con el que el alumno/a presente menor desfase en sus competencias curriculares.
REGISTRO	El documento de la ACI será cumplimentado en el sistema de información SÉNECA. La ACI tendrá que estar cumplimentada y bloqueada antes de la finalización de la primera sesión de evaluación, de modo que el alumno o alumna sea evaluado en función de los criterios de evaluación y calificación establecidos en su ACI.
DISEÑO Y DESARROLLO	La responsabilidad del diseño y desarrollo de la adaptación curricular recae sobre el profesor que tenga asignada la atención educativa del aula específica de educación especial con la colaboración del resto de los profesionales que intervienen con el alumno o alumna en el centro educativo.

SEGUIMIENTO	Al finalizar cada trimestre, se cumplimentará la valoración de dicha ACI en el sistema informático Séneca, la cuál se adjuntará al seguimiento de la misma. Trimestralmente se elaborará un informe individualizado en el que se recogerán los aspectos fundamentales trabajados con el alumno/a, junto con los logros y dificultades encontradas a lo largo del trimestre. Dicha información se entregará a las familias en una reunión presencial con la tutor/a y especialista de AL.
--------------------	--

8.9.2. Criterios para la inclusión del alumnado de NEE en el aula ordinaria de referencia.

Para planificar los momentos de inclusión de este alumnado se atenderá a los siguientes criterios:

- **Elección del grupo en el que se integrará:** será preferible la elección de un grupo en el que se estén impartiendo contenidos que, con las debidas adaptaciones, podrían ser aprovechados por el alumnado del aula. El grupo en el que el alumno o alumna se integrará no necesariamente coincidirá con su edad, aunque se deberá tener en cuenta que no exista una gran diferencia.
- **Preparación de la integración:** el equipo de orientación del centro informará a todo el equipo docente de las necesidades que presente el alumno o alumna que se vaya a integrar, así como de las orientaciones metodológicas a tener en cuenta. Por su parte, el tutor o tutora del grupo, deberá informar al alumnado de esta experiencia de integración, planificando la acogida del nuevo compañero o compañera.
- **Tipo de actividades:** el alumnado con NEE del aula específica podrá realizar con grupos ordinarios aquellas actividades de carácter curricular, correspondientes al área en la que se integre, utilizando para ello material adaptado previamente por el equipo de orientación de centro. Respecto a las actividades complementarias y extraescolares, este alumnado podrá realizar aquellas que se ajusten a sus necesidades y posibilidades.
- **Apoys:** En caso necesario y posible, la incorporación al aula ordinaria se realizará con la ayuda preferentemente del tutor/a o especialista de PT o del PTIS. Por otro lado, puede ser recomendable la figura de la alumna o alumno tutor (este alumno o alumna puede ser rotativo).

8.9.3. Criterios para la participación del alumnado de NEE del aula específica en las actividades extraescolares y complementarias.

Etapas de Educación Infantil y Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado en aula específica de educación especial realizará las actividades complementaria y extraescolares que se organicen a nivel de centro con su grupo de referencia asignado. - Además de las anteriores, se desarrollarán otras actividades concretas planificadas para el alumnado del aula específica de educación especial.
--	---

8.10. EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL CENTRO Y COORDINACIÓN

COORDINACIÓN ALUMNADO NEAE:

- Al inicio de curso, el equipo de orientación del centro, el orientador/a, un miembro del equipo directivo y PTIS, se reunirán para analizar el censo de alumnado NEAE, características y necesidades de cada uno de ellos/as, medidas y recursos generales y específicos de atención a la diversidad a desarrollar, otras actuaciones a desarrollar.

- Al inicio de cada curso, el equipo de orientación de centro, previa coordinación con el equipo directivo, se reunirá con los equipos docentes de los grupos en los que se escolariza alumnado NEAE, para trasladar toda la información necesaria y planificar su respuesta educativa.
- Reuniones periódicas de seguimiento de la tutora o tutor de la alumna o alumno con NEAE con todos los profesionales que intervienen en su respuesta educativa.
- En las sesiones de evaluación trimestrales de los grupos que escolarizan alumnado con NEAE, participará el equipo de orientación de centro, así como otros profesionales que atienden al alumno o alumna NEAE, con objeto de realizar la valoración y seguimiento de las medidas educativas que formen parte de su atención, así como la toma de decisiones sobre posibles modificaciones a realizar en la programación de su respuesta educativa.
- Reuniones al inicio del curso, y de forma periódica durante el mismo, con el padre, madre, tutores o guardadores legales del alumno o alumna con NEAE para proporcionar información y realizar el seguimiento de las medidas educativas que conforman la respuesta educativa que se van a desarrollar. En estas reuniones participarán la tutora o tutor y el profesorado especialista de educación especial, así como otros profesionales si se considera necesario.

8.11. FAMILIAS

INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS
--

Los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, según lo recogido en el proyecto educativo del centro, recibirán la información y asesoramiento necesarios respecto a las características y necesidades del alumnado, así como de las medidas a adoptar para su adecuada atención:

- El tutor/a informará a las familias en reunión sobre la decisión, desarrollo, seguimiento y evaluación de las distintas Medidas Generales de Atención a la Diversidad y de los Programas de Atención a la Diversidad (Programa de Refuerzo del Aprendizaje, Programa de Profundización) propuestas para sus hijos/as. La familia firma documento/a acta de información.
- El tutor/a informará a las familias sobre la solicitud de permanencia extraordinaria en la etapa para alumnado NEE, de acuerdo a la normativa vigente. Para la permanencia en la etapa de educación infantil se requiere la autorización de la familia.
- El orientador/a del EOE informará a las familias en reunión sobre los resultados de la evaluación psicopedagógica, el contenido del Informe de Evaluación Psicopedagógica y de las medidas y recursos (personales y humanos) de tipo general y/o específicos que se proponen para su hijo/a. La familia firmará documento de información.
- El profesorado especialista en pedagogía terapéutica (PT) y en audición y lenguaje (AL) informará a las familias sobre la decisión, desarrollo, seguimiento y evaluación de los Programas Específicos (PE) y de las Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS) que desarrollan sus hijos/as. La familia firma el documento de información de PE o/y ACS.
- El profesorado especialista en pedagogía terapéutica (PT) tutor/a del aula específica de educación especial informará a las familias sobre la decisión, desarrollo, seguimiento y evaluación de las Adaptaciones Curricular Individualizadas (ACIs) propuestas para sus hijos/as. La familia firma el documento de información de ACIs.

8.12. DETECCIÓN DE NEAE Y MODELO TOMA DE DECISIONES PARA LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1. Detección de indicios de NEAE:

La detección de indicios de NEAE en el alumnado se llevará a cabo principalmente en los siguientes momentos:

- Detección durante el proceso nueva escolarización.
- Detección durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Detección durante el desarrollo de procedimientos o pruebas generalizadas de carácter prescriptivo en el sistema educativo.
- Detección durante el desarrollo de los Programas de tránsito entre etapas.

Para cada uno de estos momentos existe un documento/protocolo recogido en las instrucciones de 8 de marzo de 2017.

2. Procedimiento a seguir tras la detección de indicios NEAE.

- Reunión equipo docente para analizar los indicios de NEAE detectados, valorar la eficacia de las medidas que se vienen aplicando, acordar las medidas generales de atención a la diversidad que se van a llevar a cabo durante un período mínimo de 3 meses y establecer un cronograma de seguimiento.
- Reunión con la familia. El tutor/a informará de las decisiones y acuerdos tomados (medidas generales de atención a la diversidad a desarrollar), así como de los mecanismos y actuaciones en los que debe participar.

3. Procedimiento de solicitud de evaluación psicopedagógica.

- Reunión del equipo docente a la que asistirá una persona en representación del Equipo de Orientación. En esta reunión, se cumplimentará la solicitud de realización de evaluación psicopedagógica (tutor/a) incluyendo las medidas generales de atención a la diversidad previamente adoptadas (al menos durante un período mínimo de 3 meses) y los motivos por los que no han sido eficaces.
- Información a la familia, por parte del tutor/a, de la decisión de solicitar la evaluación psicopedagógica. La familia firma modelo de documento de información sobre el inicio de la evaluación psicopedagógica.
- Los documentos de solicitud de evaluación psicopedagógica (documento de indicios de NEAE, solicitud de evaluación psicopedagógica, documento de información a la familia sobre el inicio de la evaluación psicopedagógica, copias de las actas de los equipos docentes o modelo específico) serán entregados por el tutor/a a la Jefatura de Estudios.
- La Jefatura de Estudios analizará esta documentación para comprobar que se ha llevado a cabo el procedimiento o protocolo, que se han entregado todos los documentos necesarios y que están cumplimentados de forma correcta. En caso necesario se devolverá esta documentación al tutor/a para su rectificación.
- La Jefatura de Estudios traslada esta documentación al orientador/a de referencia del EOE.
- El orientador/a analizará las intervenciones realizadas hasta el momento concluyendo si el alumno/a precisa o no la realización de dicha evaluación.
- Se establecen con carácter general y como criterios de priorización de las solicitudes de evaluación psicopedagógica (Jefe de estudios y Orientador/a) los siguientes:
 - Signos o indicios evidentes de NEAE, discapacidad, etc.
 - Naturaleza y gravedad de las necesidades.
 - 2º ciclo de EI y 1º y 2º de EP.
 - Existencia de valoraciones previas.

4. Evaluación psicopedagógica.

- La identificación de las NEAE se llevará a cabo mediante la evaluación psicopedagógica cuyo fin es dar una respuesta educativa a dichas necesidades y que será realizada por el orientador/a de referencia y otros miembros del EOE. En la evaluación psicopedagógica participará el tutor/a del grupo y equipo docente, el equipo de orientación y la familia, además de otros agentes externos al sistema educativo, si se considera necesario.

- Momentos y motivos para la realización y revisión de la evaluación psicopedagógica:

- Previo a la elaboración del dictamen de escolarización.
- En cualquier momento de la escolarización, cuando se detecten indicios de NEAE y se hayan agotado las medidas generales de atención a la diversidad.
 - Al final la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria, no siendo necesaria si ha sido objeto de evaluación psicopedagógica durante el mismo curso o el anterior.
 - Cuando se produzca una variación en las NEAE o una modificación en la propuesta de atención educativa.
 - Como consecuencia de una reclamación o discrepancia.

- Tras la evaluación psicopedagógica:

1. El orientador/a emitirá un Informe de Evaluación psicopedagógica en el que se determinará que el alumno/a:

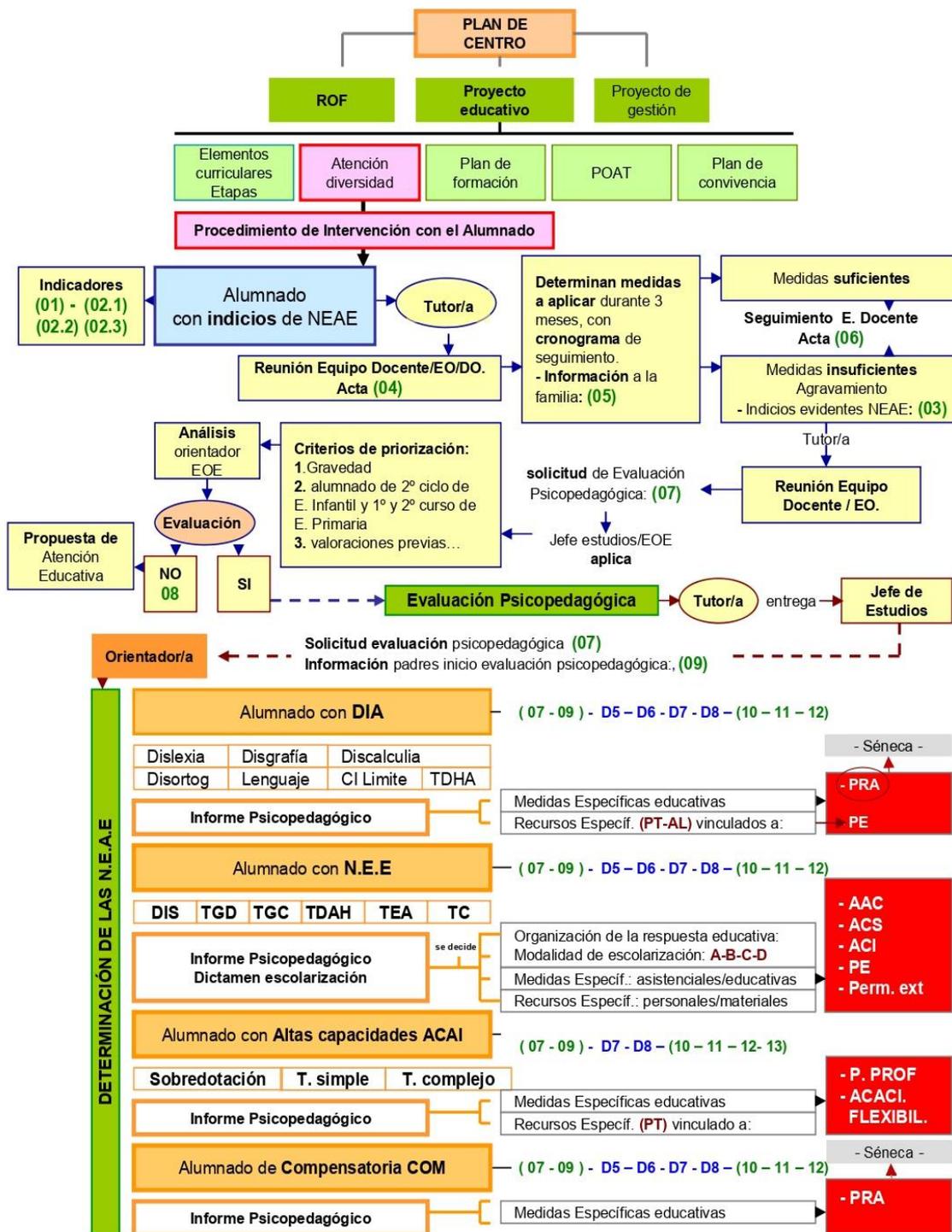
- No presenta NEAE al no requerir de medidas y/o recursos específicos de atención a la diversidad, determinando las medidas y recursos generales de atención a la diversidad idóneas para el alumno/a.
- Presenta NEAE que requieren de recursos y medidas específicas de atención a la diversidad, determinando en el informe las que necesita el alumno/a.

2. El orientador/a de referencia del EOE mantendrá una reunión con el tutor/a del alumno/a en la que se informará sobre las NEAE detectadas, las medidas y recursos generales y/o específicas de atención a la diversidad que se determinan como necesarias para el alumno/a, incluyendo las orientaciones oportunas.

3. El tutor/a mantendrá una reunión con el Equipo Docente para informar a los miembros de dicho Equipo de los resultados del proceso de evaluación psicopedagógica, de las NEAE detectadas, las medidas y recursos generales y/o específicas de atención a la diversidad que se determinan como necesarias para el alumno/a y de las orientaciones que se proponen en el informe psicopedagógico para acordar pautas de actuación comunes con el alumno/a.

(ver esquema adjunto de modelo de toma de decisiones)

MODELO DE TOMA DE DECISIONES



-Grupo Ambez@r- Recursos para la atención a la diversidad.-Materiales para la Práctica Orientadora-

MODELOS PROTOCOLO NEAE: (01 - 02.1 - 02.2 - 02.3 - 03 - 04 - 05 - 06 - 07 - 08 - 09 - 10 - 11 - 12 - 13)
DOCUMENTOS DE ACCESO A LA VALORACIÓN: (D5 - D6 - D7 - D8 - D9).